

L · I · B · R · E

Pensamiento

verano 2018 | 6 euros

95

DOSSIER:

Miradas libertarias de la economía

**POR UN MUNDO MÁS JUSTO Y MÁS HUMANO.
EL SENTIDO DE LA MILITANCIA OBRERA, HOY**

**EL CONGRESO OBRERO DE SANTS (CRT-C)
APUNTES MÍNIMOS SOBRE UN CENTENARIO**

**EL REGRESO DE LILITH. UNA MIRADA FEMINISTA
PARA DECONSTRUIR LA REALIDAD PATRIARCAL.
A PROPÓSITO DE LA SENTENCIA DE “LA MANADA”**





índice

1 EDITORIAL:

¿QUÉ NOS PUEDE LIBRAR DE LA CORRUPCIÓN?

DOSSIER:

- 6 MIRADAS LIBERTARIAS DE LA ECONOMÍA. Charo Arroyo y Paqui Arnau
- 9 LA GRAMÍNEA SUBVERSIVA. NOTAS SOBRE ANARQUISMO EN SALSAS AUTOGESTIONARIAS Y SOBRE AUTOGESTIÓN EN SALSAS ANARQUISTAS. AMEDEO BERTOLO. Paco Marcellán
- 19 LAS COLECTIVIDADES LIBERTARIAS: UNA PROPUESTA PARA SALIR DE LA CRISIS GLOBAL EN QUE NOS ENCONTRAMOS. Anastasio Ovejero
- 27 APARICIÓN, USO Y ABUSO DEL TÉRMINO «AUTOGESTIÓN» EN FRANCIA. Frank Mintz
- 35 LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR LAS Y LOS TRABAJADORES EN ARGENTINA: UNA EXPERIENCIA DE AUTOGESTIÓN COMO RESPUESTA A LA CRISIS. Andrés Ruggeri
- 43 LA NECESARIA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA FEMINISTA EN LA CONFORMACIÓN DE MODELOS DE ECONOMÍA ALTERNATIVA: AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA FEMINISTA Y SOLIDARIA (EFS). María Atienza de Andrés
- 51 ¿COMUNALIZAR LO PÚBLICO COMO PROPUESTA DE AUTOGESTIÓN? Desiderio Martín

MISCELÁNEA:

- 59 POR UN MUNDO MÁS JUSTO Y MÁS HUMANO. EL SENTIDO DE LA MILITANCIA OBRERA, HOY. Heleno Saña
- 67 EL CONGRESO OBRERO DE SANTS (CRT-C). APUNTES MINIMOS SOBRE UN CENTENARIO. Joan Zambrana
- 77 EL REGRESO DE LILITH. UNA MIRADA FEMINISTA PARA DECONSTRUIR LA REALIDAD PATRIARCAL. Coral Gimeno

REFLEXIÓN COMPARTIDA:

- 99 GRITO EN EL ECO. Vanessa Zaccaria
- 94 CÓMIC. *EL HOMBRE NUEVO*, RICARDO MELLA. *ESPACIOS EN BLANCO*, MIGUEL FRANCISCO. *KOBANE CALLING*, ZERO-CALCARE. José Miguel Fernández
- 96 CONTRACAMPO. LUMIÈRE! COMIENZA LA AVENTURA. Viki Criado
- 97 FOTOGRAFÍA. Ramón Olalla y Vanessa Zaccaria
- 101 LIBROS: *MUJER CONTRA MUJER EN LA CATALUÑA INSURGENTE*. LAURA VICENTE. Chris Ealham

BREVES.

- 103 MANUEL CASTELLS. *RUPTURA. La crisis de la democracia liberal*. Jacinto Ceacero
- 104 VV.AA. *Biografías del 36*. Giacomo Stocco

Consejo Editorial

Gustavo Alares, Paqui Arnau, Charo Arroyo, Álvaro Carvajal, Viki Criado, Dolors Marín, Coral Gimeno, Jorge A. Moas, Félix García Moriyón, Emilio Pedro Gómez, Tomás Ibáñez, Paco Marcellán, José Manuel F. Mora, Antonio Pérez Collado, Carlos Luis Usón y Laura Vicente

Director-Coordenador

Jacinto Ceacero Cubillo

Coordinación técnica

Jacinto Ceacero

Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

Impresión

Grafimar Coop. V.

Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012
I.S.S.N.: 1138-1124

L I B R E P E N S A M I E N T O
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL
DEL TRABAJO (CGT)

Nº 95 — VERANO 2018



CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons:

Autoría. No derivados. No comercial 1.0

• Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.

• No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.

• No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribución-No Derivados-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>



¿QUÉ NOS PUEDE LIBRAR DE LA CORRUPCIÓN?

¿Por qué es importante acabar con la corrupción? Hacernos esta pregunta e intentar contestarla no es algo baladí, o no debe serlo, máxime si las cifras que se manejan sobre corrupción en España son sencillamente alarmantes. Según informes que aportan algunos centros de investigación o la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), a los que aluden los grandes medios de comunicación, con independencia de si son ya miles las personas detenidas, si son todas las que están, si están todas las que son o si la corrupción afecta más a un partido político u otro (por cierto, abrumadoramente el PP es quien más destaca por número de personas implicadas, cantidad de casos y millones de euros robados). La corrupción nos cuesta en España unos 87.600 millones de euros al año.

Sin ningún tipo de demagogia y no aburrir con cifras, esta cantidad robada es muy superior a los recortes sociales en sanidad, educación, dependencia, pensiones, servicios públicos... efectuados en los últimos años con motivo de la crisis de 2008 por todo tipo de gobiernos.

De estos miles de millones robados, más de la mitad (47.600 millones) son como consecuencia de los sobrecostes de las inversiones y contrataciones de las administraciones públicas (pensemos en autovías, AVE, aeropuertos, puertos, grandes infraestructuras urbanísticas...) y no existir un riguroso control de gastos. Para la mencionada Comisión Nacional de Mercados y Competencia esto representa un



valor equivalente al 4,5% del PIB. Además, nadie dimite ni es responsable de estos desfases abismales entre lo presupuestado y el gasto final de dichas contrataciones públicas, mientras toda la sociedad sufrimos la pérdida de calidad en las edificaciones, infraestructuras, etc.

El resto de millones (unos 40.000 millones) son fruto de las otras múltiples formas de corrupción directas e indirectas, legales e ilegales como describe pormenorizadamente José Luis Velasco al hablar de corrupción política como robo, mentira, engaño, privilegio... que abarca a todas las instituciones del Estado y todos los partidos políticos. La corrupción nos afecta directamente a la mayoría social ya que tiene que ver con el expolio de lo común, con el saqueo de lo colectivo. Corrupción también es no disponer de igualdad de oportunidades, es enchufismo, disfrutar de privilegios frente a la mayoría. Corrupción directa e indirecta que se puede fraguar en una sociedad que no se rige por la igualdad, el apoyo mutuo, la justicia social, la democracia directa. Corrupción es la negación de la democracia real. Lo trascendental, bochornoso, inaguantable, indignante y que llama a la movilización, es que están vaciando las arcas del país con lo que nos están robando a todas y todos. Con un sistema corrupto no solo los y las trabajadoras son explotadas por una leyes injustas hechas por y para las empresas sino que la mayoría social es explotada al dismantelar el Estado de bienestar esquilmando el erario público.

Pensemos en intercambios económicos, ingeniería financiera, comisiones, beneficios, subvenciones, cursos de formación, los ERE en Andalucía, la familia Pujol, las Gürtel y Púnica, el caso Malaya en Marbella, la financiación irregular de los partidos, sindicatos del régimen o la iglesia católica, el fraude a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública, el cohecho, la prevaricación, malversación, evasión de impuestos, blanqueo de capitales, indultos, gastos de representación, contrataciones ilegales, puertas giratorias, amnistía fiscal, paraísos fiscales, exenciones fiscales, inmunidad e impunidad, aforamiento, estafas, información privilegiada, rescate bancario, privatizaciones... a las que añade todo un entramado legislativo que tiene como objetivo el engaño social y la preservación de los privilegios y riqueza de la clase política y la minoría elitista a la que sirven.

Según Galindo, experto en prevención de blanqueo de capitales, estos datos significan que la corrupción cuesta unos 500 euros anuales a cada uno de los y las españolas.



Y es que la corrupción es la esencia, es consustancial al sistema capitalista y al tipo de relaciones humanas y sociedad que dicho sistema genera y en el que el poder se ejerce con el aval de la representatividad, de la delegación, regulada mediante la democracia parlamentaria. Según Antonio Pérez, para quien los valores supremos del dinero, fama, poder... están interiorizados y forman parte del imaginario de la mayoría de la población, incluso, como los valores de la democracia parlamentaria, tan corrupción son los grandes escándalos como las prácticas corruptas de andar por casa (buscar una colocación o un ascenso por enchufe, pagar una mordida para saltarse una norma, firmar un ERE, etc.).

Pero ¿qué nos puede librar de la corrupción, de la macro y la microcorrupción si en este contexto y sistema social, económico y político recogido en una vieja pintada libertaria “un día de reflexión, otro de votación y cuatro años de ninguneo”, solo puede esperarse la realidad de la explotación y humillación de la mayoría? La corrupción es fruto del poder y la evidencia práctica política da la razón al postulado anarquista de rechazar no solo la corrupción sino el poder, cualquier tipo de poder.

La corrupción no acaba con sentencias de los tribunales ni con condenas de algunas personas. De la corrupción no nos va a librar el poder judicial por muy independiente que Montesquieu lo concibiera, ya que forma parte del mismo engranaje del Estado. Tampoco nos va a librar el poder legislativo ni el ejecutivo, aunque en este verano hayamos asistido al espejismo de la moción de censura, ganada por la oposición liderada por el socialdemócrata Pedro Sánchez, contra el gobierno de Mariano Rajoy. Ciertamente el cambio de gobierno se ha producido, y hay que decirlo con letras muy grandes, entre otras muchas motivaciones y claves políticas, como consecuencia de la corrupción del PP, partido que sustentaba a ese gobierno, hecho que debe ser reconocido y asumido por este partido si realmente se quiere volver a presentar ante la sociedad como un partido renovado (hasta la fecha la nueva dirección del partido, que ahora lidera el derechista Pablo Casado, no acepta que la moción de censura contra Rajoy haya sido esencialmente por la corrupción).

Afortunadamente, el espectro político parlamentario de centro, izquierda y nacionalista ha sido capaz de adquirir conciencia y reconocer que el poder judicial, mediante la sentencia de la conocida como trama Gürtel,

ha declarado al Presidente del Gobierno como persona no creíble y condenado a su partido por corrupción. Por fin la clase política no ha podido seguir mirando para otro lado y se ha posicionado frente a la corrupción. Pero ya está, la corrupción ha dejado de ser un problema, ha dejado de hablarse de corrupción tras el cambio de gobierno el pasado 1 de junio, el sistema se ha reflotado una vez más, retoma su rumbo, eso sí, un rumbo en paralelo a la vida real de la población, volviendo a cumplirse la máxima de Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela *Gatopardo* “Que todo cambie para que todo siga igual”. Muestra de ello es que con el cambio de gobierno y el previsible cambio de gestión (veremos si de ética), las “ilusiones” se renuevan pero con ello la desmovilización social vuelve.

La certeza de esta frase de la citada novela es que durante años se sigue votando, confiando en personas, partidos y un sistema corruptos que, época tras época en diferentes periodos de la reciente democracia parlamentaria (Felipe González, José María Aznar y, ahora, Mariano Rajoy), nos demuestra que la corrupción es consustancial al mismo no cabiendo la verdadera renovación.

Pero contestemos a la pregunta que nos venimos haciendo sobre qué nos puede librar de la corrupción con una primera respuesta hipotética: otro tipo de ser humano, otro tipo de persona, podría librarnos. Y proponemos otra segunda respuesta también hipotética: otra sociedad diferente a la que conocemos, con otras instituciones, con otro sistema de relaciones humanas, podría funcionar sin corrupción.

Ambas propuestas posibilistas se sustentan en el principio contrario a que la corrupción es consustancial al ser humano, forma parte de su naturaleza (en caso de que se reconozca la existencia de la misma), y forma parte de la única sociedad que ese ser humano corrupto, corrompible, es capaz de crear y gestionar.

Si partimos de la primera premisa, es decir, que otro tipo de ser humano, con valores, ideales y comportamientos diferentes, sería capaz de abandonar las prácticas corruptas, será menester ponerse a la obra ya, diseñar un radical y profundo cambio del sistema educativo y proceso de formación por el que transitan nuestros niños y niñas, porque estamos ante una empresa ardua, a largo plazo, cuyo éxito, además, depende de la creencia en que la educación de una persona sigue una línea unidireccional, ascendente, uniforme, que podemos manejarla sin que existan variables extrañas que contaminen el proceso. Significaría este enfoque que el ser humano es plenamente maleable y que el control de su proceso educativo, en todos los casos, nos llevará al puerto deseable.

Sin duda, el ambiente y cultura de partida, la clase social de origen, el género, el sexo, la etnia, el país de origen, posiblemente también un mínimo componente relativo a su dotación genética, etc., son variables a considerar y que van a condicionar, cuando no determinar, nuestro esfuerzo y programas educativos.

En cualquier caso, esta empresa de cambio de tipo de ser humano hay que acometerla, recorrerla, porque con un nuevo tipo de personas podríamos garantizar una nueva sociedad, obviamente sin pensar en adoctrinamientos, domesticación, uniformidad de la población, sino todo lo contrario, educación en el ejercicio de la libertad y la justicia.

Sin desechar esta primera línea de actuación, la segunda línea sobre la que trabajar sería pensar en construir progresivamente una nueva sociedad, eso sí, con el tipo actual mayoritario de personas, muy implicadas en el consumismo, carentes de referentes revolucionarios, desafectadas de la educación y la cultura, sumisas sin conciencia clara de su precariedad, defensoras pasivas de un sistema de democracia parlamentaria y representativa, pero con la suficiente capacidad intelectual como para no negarse a que las cosas podrían ser mejor para la mayoría de lo que lo son actualmente.

Este es el reto, construir una sociedad nueva, sentar sus bases en la que se erradique la corrupción, con una población que, en principio, comparte los valores y ética de la sociedad antigua. Esto sin duda es posible y se



fundamentará en unas “instituciones y organismos” que garanticen que el ejercicio del poder no recaiga en personas a título individual, que la toma de decisiones sea de forma colegiada, de abajo arriba, sin cargos unipersonales, ni ejecutivos, ni jerarquías, ni cúpulas dirigentes (siempre será más fácil corromper a una persona que a un ente ...) y esa sociedad nueva no puede sino basarse en los principios del movimiento y pensamiento libertarios. Principios como la autoorganización, la autogestión, el apoyo mutuo, el federalismo, la democracia y acción directa, la justicia social, el antiautoritarismo, el anarco-eco-feminismo, antirracismo, anticonsumismo, internacionalismo, la economía colectivista y solidaria... nos señalan una posible vía para la emancipación y la vida en dignidad.

Y es que las alternativas económicas tienen que estar vinculadas con las alternativas sociales y políticas. En una sociedad neoliberal como la actual, el cooperativismo no existe y el que existe está construyendo en simultáneo otro tejido social también alternativo. Ojo con la nueva evolución de la economía capitalista, la denominada economía colaborativa, el capitalismo de nuevo cuño, que representan plataformas multinacionales como Uber, Cabyfi, Deliveroo, Glovo, AirBnB..., hacia nuevas formas de extrema explotación y esclavitud neoliberal gracias a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las cuales están pervirtiendo el sentido del lenguaje y suponiendo un auténtico fraude ideológico.

Lo mismo que en nuestro anterior dossier pretendimos acercarnos al federalismo como propuesta viable de la sociedad anarquista, ahora mostramos también miradas libertarias viables de la economía reforzando lo que afirma Peter Gerderloos en su libro “La anarquía funciona” de que es posible, no es una utopía, y no hay que esperar a la revolución universal para ponerla en marcha aunque, sin duda, sea complicado hoy que en su funcionamiento encajen unos eslabones (sin dinero, sin propiedad privada, sin explotación...) difíciles de asumir, compartir y practicar en ese desarrollado programa en que nos mantiene inmersos la sociedad capitalista empecinada en inocularnos sus valores antagónicos a los libertarios.

No perderemos nuestros ideales por la inacción en espera de una futura e idílica sociedad libertaria porque la lucha contra las dominaciones, las explotaciones y las opresiones se puede ejercer día a día; porque podemos ofrecer soluciones libertarias a los problemas de la vida cotidiana en el seno de esta sociedad, es decir en el presente.

dossier

MIRADAS LIBERTARIAS DE LA ECONOMÍA

C H A R O A R R O Y O Y
P A Q U I A R N A U

En un principio tuvimos dudas de que en el título de este dossier apareciera la palabra “economía”. Porque la idea que se tiene de la economía es la de la economía capitalista, pero es notorio que esta palabra se está también utilizando para referirse a la economía social, aunque tampoco la realidad que ofrece esta última sea una solución aceptable para el pensamiento anarquista. Pero así es, economía, como comúnmente es denominada la organización de la producción de medios y servicios. Por eso, finalmente hemos decidido incluir esta acepción y titular al dossier “Miradas libertarias de la economía”.

La Autogestión es un concepto inherente al proyecto anarquista. Y así se ve reflejado en el contenido de los artículos de este nuevo dossier de *Libre Pensamiento*. La sociedad actual es muy compleja y somos conscientes que resulta difícil desarrollar un sistema que posibilite al ser humano la satisfacción plena de sus necesidades básicas.

Vivimos en una sociedad capitalista caracterizada por la competitividad, el materialismo y el individualismo, y cuyo objetivo es, por lógica, la obtención por parte del capital del máximo beneficio. Era todo un reto poder explicar la viabilidad de una sociedad que desarrolle el proyecto comunitario, mutualista, solidario y humanitario que el anarquismo propone.

Como realizaciones prácticas, contamos con ejemplos que han tenido lugar a lo largo de la historia y que nos pueden servir en el presente, aunque la *civitas* actual sea más compleja que la de hace casi 100 años. De ello nos habla el artículo de Antonio Ovejero que describe cómo las colectividades funcionaron durante el corto verano de la anarquía iniciado en 1936, cuando otra forma de organizar la vida fue posible, y además en plena guerra civil, con las dificultades añadidas que aquel contexto ocasionaba, proponiendo esta experiencia como un paradigma, como forma de salida de la crisis global en la que nos encontramos actualmente.

También las formas de desarrollo de la autogestión se han producido en otros países y en fechas más cercanas. Frank Mintz nos explica la aplicación de los principios de autogestión en Yugoslavia tras el final de la II Guerra Mundial. Un proyecto con matices diferentes, dada la coyuntura, de las colectividades españolas del 36, concluyendo que es desde la base como brota y se define la autogestión, que muere o está asesinada si subsiste un Estado.

Seguimos convencidas, pues, de que hoy siguen vigentes los principios anarquistas que organizan la vida de la comunidad. Muestra de ello son los proyectos que se están desarrollando en este momento y



funcionan en la práctica, como son las empresas recuperadas en Argentina a comienzos de la década del 2000. Una solución buscada por la clase trabajadora a una situación puntual que sucedió en el país, fruto de una crisis capitalista dentro de la lógica mercantilista. Andrés Ruggeri reflexiona sobre el proceso que vivieron las personas que vieron abandonada su fábrica por la dirección de la empresa y cómo a través de un movimiento asambleario y cooperativista desarrollaron de forma práctica la idea de autogestión, y que tras más de una década de haber tomado los trabajadores y las trabajadoras las riendas del negocio, continúan con la producción, utilizando el mismo sistema de gestión.

María Atienza nos llama la atención sobre la necesidad de la participación de la mujer en la creación de una economía alternativa. Desde esta perspectiva, critica la economía social por limitada si no es feminista. La idea de poner en el centro a la persona y no al capital está íntimamente relacionada con la visión feminista de la vida, de la sociedad, del nosotros. Si buscamos una sociedad distinta, mejor, inclusiva y solidaria, debemos construir un proyecto feminista que abarque todos los ámbitos. Formamos parte de una comunidad y, por ello, somos seres llamados a compartir bienes y servicios. Sin embargo, estamos viviendo y sintiendo que la sociedad que hemos creado está volviéndose insostenible e invivable por ese consumismo salvaje que nos lleva hasta el punto de poner en peligro la supervivencia de la especie humana.

Y como colofón, Desiderio Martín nos invita, desde una argumentada crítica al neoliberalismo, a fomentar lo público, a disfrutar de lo común y defender nuestros servicios públicos que tienen que servir para cuidarnos, educarnos, hacernos la vida más vivible y no para que sean usados como negocio de quienes están en el poder ni para que la empresa privada se siga enriqueciendo. Los servicios públicos no pertenecen a las Administraciones sino al pueblo, a la ciudadanía, son de la comunidad y no se nos pueden ni arrebatar ni excluir de la toma de decisiones sobre ellos.

Concluyendo, el movimiento libertario siempre ha protagonizado los estudios sobre la autogestión y ha generado sus propias investigaciones y discursos sobre la organización de la sociedad. Así, ya en los años 70, la revista libertaria *Bicicleta* dedicó varios números a la Autogestión que Paco Marcellán ha recuperado, seleccionado y analizado, centrándose en las aportaciones de Amedeo Bertolo —que se refiere a ella como “la gramínea subversiva”— para mostrar la vigencia del proyecto del que se hablaba entonces y que abre nuestro dossier. Compartimos el análisis que se realizaba hace 40 años, y seguimos considerando muy válida y viva esta propuesta anarquista para construir una sociedad distinta, solidaria, feminista y libertaria.



La gramínea subversiva. Notas sobre anarquismo en salsa autogestionaria y sobre autogestión en salsa anarquista.

A M E D E O B E R T O L O
Recopilación a cargo de Paco Marcellán

A modo de introducción

En el verano de 1979, BICICLETA, revista de comunicaciones libertarias, que fue un referente para la generación que se comprometía en la consolidación del movimiento libertario en los años de la llamada Transición, lanzó un monográfico (doble número 17-18) sobre la autogestión en el que se incorporaban algunas de las ponencias y comunicaciones de un congreso internacional sobre la autogestión organizado por el centro de Estudios G. Pinelli de Milán así como reflexiones respecto a la práctica autogestionaria en España tanto en los años 30 como en la efervescente dinámica del posfranquismo.

Con pasión arqueológica, hemos recuperado extractos de la contribución a ese monográfico, del añorado Amedeo Bertolo, en la que muestra la autogestión como una “gramínea subversiva” cuya función debe ser alimentar en progresión creciente las contradicciones del sistema jerárquico, multiplicando a su vez los aprendizajes de la autogestión así como reduciendo dos limitaciones externas a dicho acontecimiento: la capacidad integradora y la actitud represiva de lo estatal.

La actualidad de una reflexión sobre la autogestión, de largo recorrido y alimentada por expectativas temporales derivadas del mayo del 68 en torno a la auto-organización de las luchas, la autonomía como medio pero también como fin, nos ha llevado a reproducir un texto que sirve para hacernos pensar para actuar pero también para actuar pensando, que sin práctica no hay teoría pero sin teoría la práctica no se retroalimenta y reflexiona sobre sí misma.

Pasemos a leer las preguntas y las aproximaciones de Amedeo tan necesarias para nuestro día a día en busca de mayores cotas de libertad.

Invitación a pensar sobre las muchas facetas de la autogestión

La tentación es fuerte para el anarquista: la autogestión es una palabra nueva para una cosa vieja, mejor aún, para diversas cosas viejas, ya que esta palabra, como casi todas las palabras del vocabulario económico-político-social, puede significar más de una cosa.

En su significado más amplio, “extremado”, autogestión es sinónimo, si no de anarquía, al menos de autogobierno. En su significado más reducido, es sinónimo de cogestión, de participación subalterna de los trabajadores, es decir, de colaboración interclasista, o sea, de estafa.

Y entre ambos polos, está toda la posible difuminación intermedia de significados y alternativas teórico-prácticas del socialismo, desde el libertario al autoritario, del revolucionario al reformista.

Es grande, por tanto, la tentación de liquidar el argumento, sobre todo de cara al uso inflacionario y/o mixtificante del término que consigue irritar. Y sin embargo, creemos que tras el éxito de la palabra hay algo más, y algo más importante que una enésima mixtificación o una recuperación, con nueva terminología, de la tradición anarquista. El mismo esfuerzo mixtificador y la misma tentativa de recuperación están, en sí, justificados por

HAY CONTINUIDAD, HAY LA MULTIFORMIDAD DE ESTA DEMANDA SOCIAL DE AUTOGESTIÓN A TODOS LOS NIVELES QUE SE TRADUCE EN UNA DESESTRUCTURACIÓN DEL PODER EN TODOS LOS MACRO Y MICROSISTEMAS EN QUE EL PODER SE MANIFIESTA

UN PODER SOCIALIZADO, ES DECIR, QUE NO ESTÉ CONCENTRADO EN ROLES SOCIALES DETERMINADOS (Y POR TANTO, EN INDIVIDUOS Y CLASES DOMINANTES), SINO EXTENDIDO EN TODO EL CUERPO SOCIAL Y EN SUS ARTICULACIONES CON FUNCIÓN UNIVERSAL E IGUAL, PUEDE CORRESPONDER A UNA BUENA APROXIMACIÓN DE LA ANARQUÍA

una “demanda” social a la que se dirigen la mixtificación y la integración.

Una demanda de anarquía.

El hecho es que la autogestión ha sido, antes que nada, una reivindicación y una práctica social ampliamente difundida a raíz, entre otros, del mayo de 68. El boom de la autogestión es, desde la perspectiva anarquista, un fenómeno cultural de primer rango durante el período que se abre tras la segunda guerra mundial. Y por fenómeno cultural no cabe entender tanto el florecimiento de escritos sobre la autogestión, que creó más efecto que causa del boom, como la multiplicación de comportamientos autogestionarios en los conflictos sociales.

Se ha ido manifestando una creciente voluntad de autodeterminación individual y colectiva, de mil maneras. Desde el “on fabrique, on vende, on se paye” (fabricamos, vendemos, nos pagamos) eslogan de la empresa autogestionada LIP (Besancon, Francia) en los años setenta hasta el “cuerpo es mío y lo gestiono yo”, hay continuidad, hay la multiformidad de esta demanda social de autogestión a todos los niveles que se traduce en una *desestructuración del poder* en todos los macro y microsistemas en que el poder se manifiesta: de la familia al estado, pasando por la fábrica, el barrio, la escuela, el hospital, el sindicato, el partido...

¿Rechazo del poder o demanda de poder? Los reformistas y revolucionarios autoritarios prefieren calificar esta demanda social como demanda de poder, pero ¿sigue siendo poder aquello que no quiere ser facultad de “mandar y ser obedecido”, sino facultad de decidir autónoma-

mente? La aspiración autogestionaria nos parece, más bien, la correspondencia libertaria, en términos de poder, de aquello que es la aspiración socialista igualitaria en términos de propiedad. Aquella requiere una *socialización del poder*.

Un poder socializado, es decir, que no esté concentrado en roles sociales determinados (y por tanto, en individuos y clases dominantes), sino extendido en todo el cuerpo social y en sus articulaciones con función universal e igual, puede corresponder a una buena aproximación de la anarquía. Si no a la anarquía-ausencia-de-poder (concepto límite como las formas geométricas), por lo menos al compromiso dinámico entre el modelo ideal y los vínculos de los contextos materiales y culturales dados, que podremos llamar *Anarquía posible*. Pero un poder socializado puede entenderse, a la inversa, como un abominable instrumento de control autoritario omnipresente, en el cual el poder se convierte en una función universal aunque desigual (graduada del vértice a la base), en una difuminación continua que envuelve a todos en roles de opresión recíproca.

¿Medio, fin o método?

Una aproximación seria y profunda a la temática autogestionaria configura dos posibles y fundamentales utilidades para los anarquistas.

a) Reflexionar sobre los contenidos y las formas más avanzadas (en términos igualitarios y libertarios) adquiridos por el conflicto social contemporáneo y, al mismo tiempo, sobre las respuestas que ha ido dando la clase dominante.



b) Reflexionar sobre los problemas de anarquía posible, es decir, sobre los problemas de la reconstrucción global del tejido comunitario según modos no jerárquicos.

El debate sobre la autogestión es una ocasión importante para los anarquistas. Si la demanda de autogestión es, en cierta manera, una “demanda de anarquía”, es necesario no añadir un par de eslóganes a nuestro repertorio de consignas, sino sacar de ello indicaciones para nuestra actuación. Si sociólogos, economistas, filósofos, psicólogos, pedagogos, urbanistas, van utilizando en clave autogestionaria un acercamiento casi-anárquico a las ciencias humanas y proponiendo soluciones casi-anárquicas a los problemas sociales, no es suficiente felicitarse por el fenómeno y mucho menos reivindicar la prioridad del método, sino que hay que trabajar seriamente para que nos lo podamos proponer como punto de referencia cultural libertario creíble, aquí y ahora. Si politicastos, burócratas y tecnócratas vociferan la autogestión, o peor, van realizando y elaborando versiones parciales y retorcidas, es inútil gritar “¡al ladrón!”; debemos desmitificar su juego con argumentos convincentes y luchas ejemplares.

La autogestión no debe ser, bien entendido, un simple pretexto para “refrescar” nuestro “bello ideal”. Se trata, por el contrario, de actuar para una verdadera puesta al día de nuestro bagaje cultural y actuar de la manera más útil, es decir

a) a partir de instancias reales y no sólo de una exigencia individual y/o de movimiento.

b) organizando nuestra reflexión en torno a un concepto que nos reconduce continuamente a concretar sobre las formas organizativas.

Con esto no quiero decir que todo el trabajo teórico-práctico de redefinición del proyecto anarquista sea reconducible, de forma simplista, a la categoría de autogestión. El concepto de autogestión en sí no puede, en absoluto, ser sustituido por la riquísima problemática de fines y medios del anarquismo, que se alimenta de una amplia gama conceptual de orden ético, estético, científico....

En realidad, el ámbito propio de la autogestión no es el de los fines, ni el de los medios, al contrario de lo que podría parecer por las manifestaciones que de ella se

EN REALIDAD, EL ÁMBITO PROPIO DE LA AUTOGESTIÓN NO ES EL DE LOS FINES, NI EL DE LOS MEDIOS, AL CONTRARIO DE LO QUE PODRÍA PARECER POR LAS MANIFESTACIONES QUE DE ELLA SE DAN DE VEZ EN CUANDO EN EL CONFLICTO SOCIAL, SINO EL ÁMBITO INTERMEDIO DEL *MÉTODO*, EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES ENTRE FINES Y MEDIOS

EL HECHO ES QUE LA AUTOGESTIÓN ES UNA METODOLOGÍA ORGANIZATIVA DE SIGNO LIBERTARIO E IGUALITARIO, SI SE ACEPTAN PLENAMENTE TODOS LOS PRESUPUESTOS E IMPLICACIONES, EN PROFUNDIDAD Y EN EXTENSIÓN

dan de vez en cuando en el conflicto social, sino el ámbito intermedio del *método*, el ámbito de las relaciones entre fines y medios. Si bien participa de unos y otros, la autogestión no es ni un fin (o una suma de fines) ni un medio (o una suma de medios), sino un modo de investigar y expresar la coherencia entre éstos y aquellos, en términos organizativos, y con referencia tanto a la crítica teórica-práctica de lo existente, como a la propuesta de estructuras sociales alternativas.

Definir la autogestión como método organizativo puede parecer reductivo. En realidad quiere decir atribuirle una importancia central. Significativamente, las grandes fracturas en el seno del movimiento socialista se han verificado no sobre los fines, que aparecían como los mismos, sino sobre el método, sobre la elección de los medios y su coherencia con los fines. Definir la autogestión como método significa también negarle la neutralidad de una simple técnica, buena para cualquier uso, para atribuirle una funcionalidad específica en relación con los valores anejos de libertad e igualdad.

Entre teoría y práctica social

La autogestión, entendida como un fin, deriva y/o lleva a una concepción terriblemente limitada y limitativa, de la sociedad y del individuo. La autogestión, entendida como medio, se presta a usos mixtificadores, se deja integrar en forma de descentralización de cotas, más o menos insignificantes, de poder, en nuevos sistemas tecno-burocráticos de “participación”. Una y otra definición pueden dar lugar a nuevas y obscenas formas de “interiorización” del poder, es decir, a

un autocontrol “inducido”, a una autodisciplina “pilota-da”, en una sociedad jerárquica, a una autoexplotación, una dominación “consensuada”.

Por el contrario, concebida como método, con una colocación de “cremallera” no sólo entre medios y fines, sino también entre teoría y práctica social, la autogestión puede expresar toda la riqueza y toda la problemática del conflicto y del pensamiento antijerárquico y antiburocrático. Con esta condición, puede convertirse en un formidable instrumento lógico y operativo. Un instrumento subversivo, o sea, no integrable en sistemas sociales y conceptuales clásicos, dadas sus características libertarias e igualitarias.

Esta riqueza, por otra parte, es ya en parte reconocible en los hechos, en la multiformidad de las reivindicaciones autogestionarias expresadas en las luchas sociales y, también, en el pensamiento de los teóricos de la “autogestión generalizada”, los cuales, a pesar de ser en general de formación marxista, han llegado y no por casualidad, a posiciones sustancialmente anarquistas de rechazo del estado y de cualquier jerarquía, del partido y de cualquier vanguardia.

El hecho es que la autogestión es una metodología organizativa de signo libertario e igualitario, si se aceptan plenamente todos los presupuestos e implicaciones, en profundidad y en extensión. Cuando se estudian las condiciones necesarias para que cada individuo pueda ser, verdaderamente, sujeto y no objeto de las alternativas que le conciernen, es cuando, por necesaria coherencia, se amplía el campo de aplicación de la autogestión del angosto microcosmos de la fábrica a todas las esferas

EL DEBATE EN TORNO A LA AUTOGESTIÓN, SOBRE TODO EN EL ÁMBITO QUE LE ES MÁS PROPIO POR DEFINICIÓN: EL DEL ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE DECISIÓN COLECTIVOS, ES DECIR, EL DE LA REFLEXIÓN SOBRE CÓMO, EN LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS, JERÁRQUICAS, SE DETERMINA EL PODER Y SOBRE CÓMO, POR CONVERSIÓN, SERÁ POSIBLE ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE TODOS Y TODAS EN LOS PROCESOS DECISORIOS

y todos los niveles de vida social. La autogestión generalizada adquiere así una dimensión cultural en la que se encuentran: rebeldías individuales y colectivas contra cualquier faceta (económica, política, sexual, étnica, ideológica,...) de las relaciones de dominación; intentos (grandes y pequeños, revolucionarios y marginales) y experimentos (extra o anti-institucionales) de organizar la vida colectiva sobre nuevas bases; tensiones ideales y pulsiones emotivas irreductibles a las necesidades conocidas y más o menos satisfactorias de los grandes sistemas jerárquicos; esfuerzos de pensar la sociedad y, por tanto, el individuo, de encontrar nuevas metas y/o nuevas claves para interpretar la historia.

Pero ¿esta autogestión generalizada no se configura, o no tiende a configurarse, más que como método, como auténtico y verdadero sistema? Por ejemplo, como modelo alternativo de sociedad global con poder socializado, ¿no acaba por ser aquella anarquía posible antes mencionada? Sí, pero porque en este sistema, en este modelo, en esta dimensión cultural, se introducen criterios de juicio (valores) y criterios cognoscitivos (modos de seleccionar y organizar los datos para transformarlos en información) que, incluso extrapolados del método organizativo, no son ya un método, no son ya autogestión. Y, además, la autogestión no es un método neutral, lo que de ella se deriva por inducción o deducción tiene un signo anárquico, o mejor, tanto más anárquico cuanto mayor es la profundización y la extensión.

La división jerárquica del trabajo

El debate en torno a la autogestión, sobre todo en el ámbito que le es más propio por definición: el del análisis de los mecanismos de decisión colectivos, es decir, el de la reflexión sobre cómo, en las estructuras organizativas jerárquicas, se determina el poder y sobre cómo, por conversión, será posible organizar la participación

igualitaria de todos y todas en los procesos decisorios. Es una reflexión sobre temas de la autoridad y de la libertad, y una reflexión que lleva directamente al meollo de la democracia directa y de la división del trabajo.

De hecho, desde esta óptica es fácil (re)descubrir que la distinción fundamental en todas las sociedades de clase es entre quién detenta el poder y quién lo soporta, entre quién dirige y quién es dirigido, y que la causa de esta dicotomía no es la propiedad privada de los medios de producción que, en todo caso, no es más que una forma jurídico-económica históricamente determinada. Es fácil, por tanto, (re)descubrir que la raíz de la dominación es la división jerárquica del trabajo social y que, por tanto, la autogestión será una envoltura hueca si no presupone la integración (de bakuninista y kropotkiniana memoria) del trabajo manual e intelectual, ejecutivo y organizativo.

Sin esta recomposición, la autogestión será imposible a nivel de empresa, porque falta la efectiva posibilidad y capacidad de todos los trabajadores y trabajadoras de actuar y decidir con *conocimiento de causa* (que es el segundo de los principios fundamentales de la autogestión, según Bourdet). Sin esta recomposición no puede haber participación igualitaria en términos de conciencia y responsabilidad, no habrá, por tanto, autogestión sino cogestión asimétrica entre dirigentes y subordinados, aunque todos sean formalmente socios o aunque sean, según la fórmula yugoslava, los primeros formalmente “dependientes” de los segundos. En este último marco, los frecuentes conflictos entre dirección y órganos de representativos de los trabajadores expresan un “agudo antagonismo, una verdadera lucha por el reparto del poder y de la autoridad” y una de las causas sería la extravagante pretensión de los trabajadores de “injerencia en el terreno de la dirección” a causa de “una concepción primitiva según la cual la autogestión debería suprimir la división del trabajo”.



Con mayor motivo, la integración debe extenderse a toda la sociedad porque la división jerárquica del trabajo social no es un fenómeno relativo solamente al ámbito empresarial, ni al ámbito económico, sino que afecta a todas las funciones sociales. E, incluso, manteniéndose en el ámbito económico, hay que reconocer en la explotación no solo el aspecto cuantitativo, sino también el cualitativo que consiste en reservar para una minoría los trabajos más gratificantes, mientras quedan para la mayoría los trabajos más ingratos, fatigosos y frustrantes. El limpiador de alcantarillas continúa siendo limpiador de alcantarillas aunque se autogestione. El urbanista sigue siendo urbanista aunque se autogestione. Podemos imaginar muy bien un colectivo autogestionado de maleteros y un colectivo autogestionado de médicos, podemos incluso imaginar (es una abstracción difícil, lo admito), que se intercambian el trabajo entre ellos: una hora de trabajo de unos pagada igual que una hora de trabajo de los otros; pero el intercambio seguirá siendo desigual y la explotación cualitativa se mantendrá. Esto se enmascara con el hecho de que normalmente – y no por casualidad– se suele superponer al cuantitativo. Pero cuando la norma paradójica, por la cual a los trabajos más desagradables corresponden los salarios más bajos, se contradice, la dimensión cualitativa de la explotación se mantiene inalterable.

.... Y su recomposición igualitaria

La división jerárquica del trabajo social está, por tanto, cargada de significados desigualitarios: explotación, privilegio y, sobre todo, poder. Las ideologías del poder (sean capitalistas o tecnoburocráticas) justifican la jerarquía con la necesidad organizativa de las sociedades complejas. Enredan las cartas porque mezclan engañosamente dos cosas que no van necesariamente juntas. Es innegable que, en estructuras socio-económicas más articuladas que una tribu de cazadores-sembradores, la división social y técnica del trabajo es, en cierta medida, imposible de eliminar. Es innegable que estas estructuras, de la empresa a la comunidad local y así hasta los sistemas sociales más amplios, se deben articular por funciones. Pero no es en absoluto necesario que las funciones se conviertan en roles fijos: la rotación, por ejemplo, permite conciliar la división con la igualdad. Por otra parte, ciertas funciones pueden, muy bien, hacerse colectivas, otras pueden encargarse como “mandatos revocables”, otras, en fin, desaparecen del todo porque sólo son útiles y necesarias para el sistema jerárquico que las genera continuamente y en gran número, para conservarse y justificarse.

¿Qué se opone, por ejemplo, a que en un hospital todos los trabajadores y trabajadoras desempeñen por rotacio-

SE IMPONE UNA NUEVA INTERROGACIÓN: ¿DE LAS LUCHAS DE CUALQUIER SUJETO SOCIAL SE PUEDE ESPERAR UN CRECIMIENTO REVOLUCIONARIO DE LA AUTOGESTIÓN? ¿QUIÉN ES ESTE SUJETO? ¿LA CLASE OBRERA MÁS O MENOS TRADICIONALMENTE ENTENDIDA? ¿LOS MARGINADOS Y LOS PRECARIOS?

nes trabajos manuales e intelectuales (que todos sean, en diferentes períodos de la jornada, la semana o el año, médicos-enfermeros-auxiliares), que la dirección sea una función colectiva y las tareas de administración y coordinación interna y externa se atribuyan como encargos temporales. Ningún motivo verdadero, sino únicamente los falsos motivos de racionalidad interna de la lógica del poder y una escasez relativa de competencia intelectual, querida, creada y mantenida artificialmente para justificar el monopolio de clase del conocimiento y, por tanto, de la jerarquía.

La objeción de que sería un despilfarro subutilizar los cerebros de los intelectuales obligándoles a dedicar una parte de su tiempo a trabajos manuales es de una imbecilidad insultante: ¿qué se puede decir del enorme despilfarro de creatividad, inteligencia e inventiva de nueve personas de cada diez, mutiladas en su manualidad y condenadas a la estúpida y envilecedora rutina de las fábricas, para que una sola persona pueda crear, pensar, inventar? ¿Y por qué no se preguntan también en qué medida la propia inteligencia de ese uno está empobrecida por las privaciones de estímulos de actividades manuales, es decir, por el contacto directo con la realidad material?

Desde esta perspectiva adquiere un particular significado el fenómeno de la escolarización masiva, con sus reivindicaciones de derecho al estudio, con sus ataques, un poco veleidosos y un poco demagógicos, a las barreras económicas y meritocráticas, colocadas en defensa del saber privilegiado. Más allá de las aspiraciones individuales a una promoción social a través del diploma y la licenciatura, como fenómeno total, como suma objetiva de las motivaciones individuales, se trata de una deman-

da generalizada de trabajo intelectual, una demanda que, precisamente porque es generalizada, no puede ser satisfecha más que en una lógica de negación de la pirámide social y de distribución igualitaria entre todos tanto del trabajo manual como el intelectual. Y seguramente no es una coincidencia fortuita que la autogestión haya irrumpido clamorosamente, como reivindicación y como práctica, precisamente en mayo del 68.

Los espacios de la autogestión

La autogestión de las luchas ha sido no solo uno de los eslóganes más afortunados, sino también quizá la manifestación más evidente de la demanda de autogestión. Desde los ámbitos tradicionales de la lucha de clases, los centros de trabajo, hasta ámbitos nuevos o parcialmente nuevos, ha salido y sale esta demanda que es el rechazo a ser usados por los dirigentes como tropa, como fuente peculiar del poder de los gestores institucionales (partidos, sindicatos, entre otros) de la conflictividad social. Esta demanda expresa la voluntad de decidir por uno mismo cuándo y cómo luchar por los propios intereses y cuándo y cómo aceptar los inevitables armisticios temporales.

Se impone una nueva interrogación: ¿de las luchas de cualquier sujeto social se puede esperar un crecimiento revolucionario de la autogestión? ¿Quién es este sujeto? ¿La clase obrera más o menos tradicionalmente entendida? ¿Los marginados y los precarios? ¿Un frente social que va del estudiante al técnico? A mi parecer, precisamente la extensión de la demanda social de autogestión es una señal de cómo el sujeto revolucionario, al menos potencialmente y en sus tendencias, puede identificarse con numerosísimos estratos sociales. Cuando la rebelión es rebelión contra el poder, reagrupa a todos los que la minoría dominante ha expropiado de su “cuota de poder” en una especie de acumulación de clase de “plus-poder”.

El frente de la autogestión de las luchas es, por tanto, un frente que se abre en abanico y envuelve, o puede envolver, cien roles sociales: ama de casa, inquilino, estudiante, soldado, obrero, campesino, mujer, hijo, parado, usuario del gas. Invierte, con crítica teórica y crítica práctica, cien aspectos de la heterogestión, en formas por ahora fragmentarias y episódicas, siempre recuperadas por las instituciones y, contradictoriamente, siempre vueltas a proponer. Un frente que no es en realidad un frente, porque no tiene una trayectoria lineal y recuerda,



en sus destellos y apagones, aquí y allá, de focos de contestación, una guerrilla difusa y no una guerra de trincheras. Esta es su fuerza, porque no se ofrece a un encuentro frontal que haría el juego al enemigo, ahora y hasta la revolución más potente.

Si esta guerrilla puede y debe crecer, como nosotros creemos, y generalizarse y conseguir proponerse de nuevo, siempre que no sea recuperada, acabará afectando, antes o después, al modo de organización. ¿El proyecto autogestionario debe dotarse de estructuras permanentes de coordinación? Creo que sí, porque la autogestión es, por naturaleza, síntesis de espontaneidad y organización, y porque el crecimiento del proyecto revolucionario debe andar parejo con el crecimiento de las capacidades auto-organizativas a todos los niveles de complejidad. Creo, igualmente, que no debe darse una forma y estructura de coordinación, sino una multiplicación de formas y estructuras conexas, en coherencia con el método autogestionario, en una estructura de red tanto más fina y extendida cuanto más crezca el proyecto.

Un frente que no es un frente

La autogestión de las luchas es, al menos en su enunciado general, un concepto casi adquirido, es indiscutiblemente un elemento imprescindible de la estrategia autogestionaria. Sin luchas autogestionadas no es concebible la aproximación a una sociedad autogestionada. Pero, a este respecto, se plantea una última cuestión-última en

el tiempo pero no en importancia-, ¿la autogestión de las luchas es la única forma de autogestión posible antes de la revolución y, al mismo tiempo, es un medio suficiente para preparar las condiciones de la revolución igualitaria y libertaria?

La respuesta no es, y no puede ser, categórica. Una respuesta afirmativa por lo menos a la primera parte de la pregunta, parece deducirse en el plano lógico, de la afirmación general según la cual

a) Lo existente no es autogestionable porque es, por naturaleza, antitético de la autogestión, tanto en sus partes como en el conjunto de ellas.

b) Por otra parte, una autogestión parcial no puede ser más que cogestión, más o menos enmascarada. Aunque no niego la validez de esta afirmación, estoy sin embargo convencido de que asegurar la imposibilidad o el valor contraproducente de los experimentos aislados de autogestión, peca de rigidez lógica. Aplicando, con la misma rigidez esta lógica, se puede llegar incluso a la imposibilidad de la autogestión de las luchas, porque son, de hecho, no una negación sino un elemento de lo que existe, aunque sea conflictivo.

La realidad es mucho más compleja y no se deja circunscribir a ninguna definición simple y absoluta. ¿Quién puede afirmar, sin sombra de duda, que la autogestión de una comunidad, de una empresa, de un asilo, signifique necesariamente gestionar una articulación de lo que existe y no, por el contrario, una contradicción frente a lo que existe?

Si no fuera así, si un sistema socio-económico no admitiera más que lo símil y asimilable, no se explicaría la norma histórica de la mutación, que es antitética: lo nuevo nace y se desarrolla, con diversa fortuna, avances y retrocesos, al lado, cuando no dentro, de lo viejo. Así la comuna artesanal y mercantil en el tejido feudal, así la industria capitalista en el tejido corporativo, así la tecno-burocracia en el tejido capitalista.

Más convincentes resultan las objeciones centradas en la “dificultad” de constituir, desarrollar y defender “islas” de autogestión. La experiencia es rica en fracasos, en este sentido. La LIP en Francia es un caso emblemático de fracaso, precisamente porque ha sido emblemática la espontánea elección autogestionaria de los trabajadores. Experiencias en Italia y España en los años setenta que surgieron como respuesta a la quiebra patronal visualizaron, en palabras de un trabajador involucrado, que “después de todas las dificultades que hemos afrontado, estamos firmemente convencidos de que la autogestión puede realizarse sólo de forma generalizada, en otra sociedad”.

Y, por tanto, si no lógicamente, al menos prácticamente, ¿es imposible que la autogestión sobreviva (y con mayor motivo, se desarrolle) dentro de las reglas de juego, capitalistas o tecno-burocráticas, de y por la división del trabajo social? ¿Entre el fracaso y la asimilación/integración no existe, de hecho, espacio intermedio? Yo soy de distinta opinión. Creo que no se trata de imposibilidad sino de dificultad, incluso de gran dificultad. El ejemplo de la Comunidad del Sur de Montevideo, que funcionó a lo largo de dos décadas, autogestionándose con pleno sentido libertario e igualitario tanto como comunidad como empresa tipográfica de medianas dimensiones, parece demostrar que “islas autogestionarias” son posibles en realidad, y que su supervivencia no está necesariamente conectada con una integración, ni siquiera con una sustancial inocuidad. La Comunidad funcionaba tan bien que rechazó varias andanadas represivas y era tan poco inocua que debieron aplastarla manu militari. A esto se puede objetar que la “isla autogestionaria” no ha sido capaz de defenderse pero a la feroz dictadura militar uruguaya no pudieron resistir ni siquiera las centrales sindicales ni el movimiento tupamaro, expresión de la lucha armada contra el régimen.

Yo creo, por tanto, que “islas de autogestión” son posibles y que deben convertirse en archipiélagos, entre

mil obstáculos y cien fracasos. Cada vez menos aisladas en realidad, y cada vez más nudos de una red que agrupe las unidades autogestionadas, no sólo entre ellas, sino también, y sobre todo, con el sector de autogestión de las luchas del que deben ser, en cierto sentido, la extensión “realizada”, en una relación de refuerzo recíproco que exalta, favorablemente, la potencialidad de desarrollo y la capacidad de defensa. Se trata de conseguir superar el umbral de rechazo o asimilación por parte del viejo organismo social jerárquico. A partir de ese umbral, la autogestión no puede ser asimilada ni rechazada.

La gramínea subversiva

Una red similar de cooperativas, organismos de lucha, comunidades, asociaciones culturales, permite multiplicar, progresivamente, las contradicciones del sistema jerárquico, multiplicando, al mismo tiempo, las “situaciones” pedagógicas de la autogestión y reduciendo, a la inversa, la capacidad represiva-integradora del sistema. Gramínea subversiva, la autogestión puede “colarse” por cualquier grieta, en cualquier fisura, radicarse y agrietar la cáscara del sistema y difundirse por todo, como aquella hierba, con la misma resistencia a la sequía y los venenos, con la misma formidable capacidad de multiplicación, con la misma facultad de responder a las mutaciones, regenerando una planta de cada fragmento.

Así, haciendo de la lucha también vida de cada día, y de la vida de cada día también lucha; garantizándose contra los peligros de la automarginación (feliz quizá, pero sólo quizá) entre realidades micro-utópicas y la dispersiva fatiga de Sísifo de la conflictividad funcional del sistema, de las impacientes fugas hacia adelante, necesariamente cortas, y de los retrasos de despegue intelectualoide de la realidad. Explicando toda su riqueza de método, la autogestión puede soldar los momentos particulares de una larga marcha a través de lo “personal” y lo “político”, de una estrategia revolucionaria que, por medio de la cotidiana e incesante desestructuración del poder en las infraestructuras psíquicas, en las estructuras institucionales, en las superestructuras ideológicas, haga crecer una contrasociedad libertaria e igualitaria en los intersticios de la sociedad jerárquica, hasta destrozarse la coherencia y la compleja cohesión, hasta invertir la relación de fuerzas entre lo nuevo y lo viejo. Entonces, la necesidad de anarquía puede, y debe, romper el caparazón que la niega... es la revolución.



Las colectividades libertarias: una propuesta para salir de la crisis global en que nos encontramos¹

A N A S T A S I O O V E J E R O
Catedrático de la Universidad de Valladolid (Campus de Palencia)
E-mail: tasio@psi.uva.es

La colectividades libertarias son un ejemplo, de enorme importancia, de economía solidaria, social, cooperativa, en la que población es protagonista. Recuperamos esta intencionadamente desconocida experiencia revolucionaria y la planteamos como referente sobre la que mirarse para construir soluciones y salidas no liberales a la crisis actual del capitalismo.

Autogestión cooperativa y solidaria frente a la actual hegemonía neoliberal

Somos ante todo una especie cooperativa y solidaria, y eso fue lo que hizo posible nuestra supervivencia entre otras especies animales más fuertes y más feroces. Y solo será la cooperación solidaria la que nos saque del atolladero en que nos ha metido el neoliberalismo con sus perversas políticas, que son una amenaza para el planeta y para la humanidad. A lo largo de miles y miles de años, tanto nuestra biología como nuestra historia introdujeron en la especie humana una fuerte tendencia a la cooperación, a la ayuda mutua y a la solidaridad, lo que constituye nuestras señas de identidad (Tomasello y Vaish, 2013). La cultura después hizo el resto. Como dice Michael Tomasello (2010, pp. 17 y 24), a nivel biológico los humanos estamos adaptados “para actuar y pensar cooperativamente en grupos culturales hasta un grado desconocido en otros”. Pero tengamos presente que esa tendencia hacia la cooperación y la solidaridad se afianza si es reconocida y valorada por la comunidad, y se debilita en caso contrario (De Waal, 2005). Y también existe una tendencia al egoísmo que se refuerza con la educa-

ción y el ejemplo (Tomasello, 2010), siendo evidente que hoy día son el egoísmo y la competición los que están siendo enseñados y fomentados. De ahí el negro futuro que se vislumbra.

Por otra parte, debemos tener muy presente la mentira generalizada que desde hace años nos están inculcando, la de que el ser humano es competitivo por naturaleza. Por el contrario, como escribía hace más de un siglo Piotr Kropotkin, “las especies animales en las que la lucha entre los individuos ha sido llevada a los límites más restringidos, y en las que la práctica de la ayuda mutua ha alcanzado el máximo desarrollo, invariablemente son las especies más numerosas, las más florecientes y más aptas para el máximo progreso. La protección mutua lograda en tales casos y, debido a esto, la posibilidad de alcanzar la vejez y acumular experiencia, el alto desarrollo intelectual y el máximo crecimiento de los hábitos sociales, aseguran la conservación de la especie y también su difusión sobre una superficie más amplia, y la máxima evolución progresiva” (2005/1902, p. 236). Ello es mucho más cierto en el caso de la especie humana. Por tanto, no debería extrañarnos que a medida que el neoliberalismo fortalece los

ES ESA INTERNALIZACIÓN DE LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL LA QUE EXPLICA QUE ESTÉN EXPOLIANDO A TODOS Y TODAS CON POCAS PROTESTAS DE LA CIUDADANÍA QUE, CONTRA TODA RACIONALIDAD, SIGUE VOTANDO —ALLÍ DONDE HAY ELECCIONES- A QUIENES LES ESTÁ DESTROZANDO

derechos de propiedad se esté extendiendo por todo el mundo la *vuelta de lo común* (Coriat, 2015, Hess y Ostrom, 2007; Laval y Dardot, 2015). Como reacción a la hegemonía neoliberal ha surgido una cierta moda de recuperación de lo común, que enlaza con la más genuina historia cooperativa de la especie humana de la que aún quedan más vestigios y restos de lo que se cree (Ostrom, 2012). Además actualmente existen numerosas experiencias de colaboración en la recuperación por las y los trabajadores de empresas cerradas, en economía social y colaborativa y sobre todo en Internet (véase Liotard y Revest, 2015; Zimmermann, 2015).

Ahora bien, nunca se ha producido un cambio histórico profundo sin la existencia previa de una ideología que lo hiciera posible. Igualmente, el cambio que el neoliberalismo está produciendo en la historia humana está siendo posible a causa de que fue capaz antes de implantar en buena parte de la ciudadanía la ideología neoliberal. Ello facilita a las personas más ricas y poderosas tener éxito en la guerra que ellas mismas han declarado a todas las demás, particularmente a las socialdemócratas a nivel político, y a las trabajadoras a nivel laboral. Es esa internalización de la ideología neoliberal la que explica que estén expoliando a todos y todas con pocas protestas de la ciudadanía que, contra toda racionalidad, sigue votando —allí donde hay elecciones- a quienes les está destrozando. Esa ideología se compone básicamente de los siguientes elementos:

a) *Individualismo*: frente a la forma cooperativa de vivir que hemos tenido los humanos durante milenios y que nos ha permitido sobrevivir, el capitalismo, ya desde sus inicios, pero sobre todo durante las cuatro últimas décadas, ha inculcado en la mayoría de la población un individualismo feroz que no hace sino llevar a sentimientos de soledad y a diversos problemas psicológicos (ansiedad, depresión, etc.);

b) *Egoísmo*: íntimamente unido al individualismo, aunque no debe confundirse con él, está el enorme egoísmo

que el neoliberalismo está instalando en las mentes y en los corazones de la gente, de forma que si con el predominio del individualismo estaba desapareciendo todo lo que sonara a cooperación y ayuda mutua, con el predominio del egoísmo está desapareciendo todo lo que suene a solidaridad;

c) *Competición*: también desde sus inicios, pero mucho más hoy día, el capitalismo está infundiendo en las cabezas de la gente la necesidad de la competición. Pero la guerra de todas las personas contra todas solo beneficia a las fuertes y a las poderosas, dejando a un elevado porcentaje de la población en la estacada;

d) *Darwinismo social*: si la competición es un rasgo esencial de la ideología neoliberal, más aún lo es, si cabe, el darwinismo social, tan emparentado con ella. Para los neoliberales el mundo es un lugar donde todas las personas tienen que competir con todas y solo las más fuertes sobrevivirán, lo que, a su juicio, es positivo, pues las débiles y las perdedoras no tienen derecho a la vida;

e) *Fatalismo*: continuamente nos están bombardeando con la idea de que “no hay alternativa”, de que lo que está pasando es inevitable, pues es lo que exigen los nuevos tiempos, y de que quien se oponga a ello es un retrógrado;

f) *La creencia de que el beneficio es lo único que cuenta*: hasta tal punto hemos internalizado este dogma de la Escuela de Chicago que nos parece incluso un sinsentido una empresa que no tenga como único objetivo el beneficio económico. Sin embargo, si las empresas, la clase política y los individuos en general olvidamos los aspectos éticos y la responsabilidad social, estaremos construyendo un mundo en el que será difícil vivir.

Todo ello nos está llevando a olvidar nuestra “naturaleza” cooperativa y solidaria, y están construyendo una nueva “naturaleza” humana, básicamente individualista, egoísta y competitiva, que probablemente terminará llevando a la humanidad a la catástrofe, si no le podemos remedio a tiempo. Y ese remedio pasa ineludiblemente por el desarrollo de la cooperación altruista, la ayuda



mutua y la solidaridad. Y para conseguirlo, nada mejor que recuperar la memoria de las colectividades libertarias que la revolución social española de 1936-1939 hizo crecer por prácticamente toda la geografía del país no sometido al ejército rebelde.

Las colectividades libertarias en la España de los años 30

A lo largo del verano de 1936 –y en muchos lugares algo más tarde– las masas obreras españolas, muy irritadas con los grupos privilegiados (terratenientes, iglesia, ejército) a causa de décadas de sufrimiento, de explotación y de hambre, aprovecharon el vacío de poder que se creó allí donde fracasó el golpe de los militares sublevados, tomando en sus manos las riendas de los acontecimientos y comenzando una revolución social de hondo calado cuyo principal objetivo era construir un orden social nuevo, basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad: en eso consistieron esencialmente las colectividades. Más en concreto, la clase trabajadora

¿POR QUÉ FUE TAN EFICAZ LA COLECTIVIZACIÓN EN ESPAÑA Y NO LO FUE EN LA URSS? LA EXPLICACIÓN ES OBVIA: ALLÍ LA COLECTIVIZACIÓN SE IMPLANTÓ DE ARRIBA ABAJO, IMPONIÉNDOLE A LAS Y LOS CAMPESINOS, MIENTRAS QUE AQUÍ FUE ESPONTÁNEA, VOLUNTARIA Y DE ABAJO ARRIBA

española sobre todo la militancia cenetista, pero también gran parte de la ugetista respondió al golpe de estado de los militares con la revolución social, creando de forma espontánea cientos de colectividades que, unas más y otras menos, abolieron el Estado, la religión y la propiedad. Y duraron hasta que fueron destruidas por las armas, primero a manos de las tropas de Enrique Lister

(pese a que muchas de ellas se recompusieron a medida que se alejaban las tropas comunistas) y luego por las tropas franquistas. Pero, mientras duraron, fueron muy eficaces, incluso a nivel económico y de producción, pero sobre todo a nivel cultural, educativo y de valores (véase Ovejero, 2017, Capítulo 7). De hecho, lo que deja estupefactos a las y los expertos que se acercan sin prejuicios a este tema es precisamente esa eficacia.

¿Por qué fue tan eficaz la colectivización en España y no lo fue en la URSS? La explicación es obvia: allí la colectivización se implantó de arriba abajo, imponiéndola a las y los campesinos, mientras que aquí fue espontánea, voluntaria y de abajo arriba. Fueron los propios trabajadores y trabajadoras (los campesinos de los pueblos y los obreros de las ciudades) los que, sintiéndose dueños de su destino por primera vez en sus vidas, se comprometieron con entusiasmo en la construcción de una nueva sociedad radicalmente diferente a la que siempre habían conocido, una sociedad basada en el principio de «*A cada uno según sus necesidades; de cada uno según sus fuerzas y posibilidades*», una sociedad sin amos, sin gobiernos, sin iglesias y sin esclavos; una sociedad libre formada por hombres y mujeres libres, en la que no existiera la explotación del hombre por el hombre.

Más concretamente, los numerosos factores que explican la eficacia de las colectividades pueden ser englobados en estos tres grupos (véase una ampliación en Ovejero, 2017, Capítulo 8):

1) *Factores materiales*: Incrementaron las hectáreas de tierra cultivada; eliminaron el desempleo tanto en el campo como en la industria, con lo que hubo muchos más brazos trabajando, y acometieron un plan ambicioso de mecanización del campo y de incremento de las hectáreas de regadío. Además, llevaron a cabo una admirable política de investigación dirigida a mejorar simientes, plantas y animales.

2) *Factores psicosociales*: con ser importante lo anterior, no hubiera servido de mucho si no hubiera habido personas que trabajaran con entusiasmo, ilusión y compromiso, lo que se vio facilitado por diferentes variables: aumentó mucho el nivel de igualdad entre todas las personas que integraban la colectividad, lo que es muy beneficioso; diferentes necesidades psicosociales básicas, sobre todo la de pertenencia, fueron adecuadamente satisfechas; aumentó el apoyo social y la ayuda mutua, lo que elevó el grado de satisfacción y felicidad de las



personas, acrecentando, entre otras cosas, su eficacia laboral; mejoraron las relaciones interpersonales y la autoestima; se incrementó mucho la implicación y la participación en los asuntos de la comunidad; también fue importante su entusiasmo por participar en una nueva experiencia, sintiéndose, por primera vez en sus vidas, dueños de sus destinos.

3) *Factores organizacionales*: se organizó el trabajo de una forma más racional y se trabajó en grupo y con un liderazgo democrático, pero sobre todo en régimen de autogestión: las personas que trabajaban eran las mismas que tomaban las decisiones en todos aquellos asuntos que les afectaban, lo que hizo que aumentara la motivación laboral y la satisfacción en el trabajo.

Aunque la experiencia colectivizadora duró poco (entre dos y dos años y medio en la mayoría de las colectividades), mientras duró fue hermosa como hermoso sigue siendo su recuerdo. Por eso, no sólo por eso, necesitamos recuperar su memoria.

Recuperación de la memoria histórica, como lucha contra el poder

Sorprende que el fenómeno colectivizador haya sido poco conocido a pesar de constituir tal vez la experien-



cia de autogestión obrera más importante del mundo durante los últimos siglos. Por eso es importante recuperar su memoria. Por eso y porque, como ya he dicho, el neoliberalismo está llevando a la humanidad y al planeta entero a la catástrofe y al colapso (Chomsky, 2017; Ovejero, 2014; Taibo, 2017), y solo la autogestión solidaria será capaz de evitarlo.

Hace poco estuve en el Bajo Aragón (Alcañiz, Cretas, Valderrobres, Calaceite...), el corazón de las colectividades campesinas de Aragón, donde unos 300 pueblos se colectivizaron. Y con infinita tristeza comprobé que no quedaba ni rastro de aquella experiencia: ni un monumento, ni un monolito, ni una simple placa que recordara lo que allí se vivió. O al menos yo no lo vi. Y no es por azar que no sea recordada. El olvido ha sido muy planificado: ni a la derecha le interesa que se sepa lo que ocurrió allí hace ahora 80 años, ni quieren los comunistas que se sepa el papel que ellos desempeñaron en las colectividades, ni los socialistas desean que se conozca que ellos fueron alguna vez revolucionarios, no vaya a ser que pierdan algunos votos. Fue la experiencia de autogestión obrera más importante de los últimos siglos y se hizo en España, pero aquí casi nadie la conoce, y menos aún las personas que deberían conocerla por razones profesionales (alumnado y profesorado de Ciencias del Trabajo, Administración de Empresas, Económicas, etc.). Pero es que apenas la cono-

cen quienes han estudiado y licenciado en Historia. No es conocida ni siquiera en las regiones donde más profunda fue su implantación (Cataluña, Levante, Aragón y Castilla La Mancha). Puedo entender que muchos estén en desacuerdo con tal experiencia, pero no su desconocimiento. Y quien menos desea que se conozca lo que allí ocurrió es el actual poder neoliberal, porque la experiencia colectivizadora es un torpedo directo a su línea de flotación, y a la del capitalista en general, constituyendo un potente instrumento contra ese modelo ideológico. Por eso creo que es importante seguir hablando de ella y que las nuevas generaciones la conozcan y la recuerden, pues como decía Milan Kundera, “la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido”. Ello significa que en España se lucha poco contra el poder.

En 1981, José Vidal Beneyto escribía: “Todos sabemos que la democracia que nos gobierna ha sido edificada sobre la losa que sepulta nuestra memoria colectiva”. Y así siguen las cosas. Pero ello es más cierto en unos temas que en otros. De hecho, tras la muerte de Franco comenzó una etapa de cierto interés por aclarar el pasado, pero poco y solo con respecto a algunas cuestiones, dejando de lado otras, entre las que destaca precisamente el de las colectivizaciones. Y lo que es peor, “el olvido no tuvo que imponerse: se convirtió en algo inherente a las prácticas sociales y políticas de la época” (Aguilar y Payne, 2017, p. 27). La tran-

sición firmó un “pacto de olvido” sobre el que se ha sustentado el llamado Régimen del 78, pacto que ha afectado sobre todo a las colectividades libertarias, hasta el punto de que hoy día en España —a excepción de los propios anarquistas— casi nadie sabe siquiera que existieron. De ahí que resulte imprescindible recordar esa experiencia, y no solo para hacer justicia a quienes las desarrollaron, sino sobre todo para mostrar que el fatalismo neoliberal es una mentira y una falacia absoluta. El mundo puede organizarse de otra manera. De nosotros y nosotras depende.

A modo de conclusión

La mayor parte de la gente ha internalizado hasta tal grado el individualismo y la competitividad del capitalismo que les parece difícil creer que hayan existido las colectividades. Sin embargo, no sólo existieron, sino que fueron muy eficaces, porque lo que llevaron a la práctica (cooperación, ayuda mutua, solidaridad) está en nuestra “naturaleza”, tanto a nivel cultural como a nivel biológico. Durante dos años, cientos y cientos de pueblos, de industrias y de comercios del sector servicios vivieron en colectividad, sobre todo en Cataluña y en Aragón, pero también en Levante, en la Mancha y en muchas otras zonas de la España republicana. Allí donde fracasó la rebelión de los generales golpistas, en julio de 1936, la clase trabajadora, tanto de la industria como del campo, se puso espontáneamente a la tarea de organizar una nueva sociedad, eliminando el Estado, la religión, la propiedad privada y la explotación de unas personas por otras. Los transportes urbanos colectivizados funcionaron muy bien durante toda la guerra en Barcelona, los campos de Aragón se modernizaron y rindieron más que antes de la colectivización, el sector cítrico de Valencia alcanzó un desarrollo no visto hasta entonces, la educación se universalizó desde los 5 años hasta los 15, el analfabetismo se redujo de forma importante, etc., y, sobre todo, la solidaridad y la ayuda mutua se generalizaron. Y todo ello sin directrices previas y sin órdenes concretas ni siquiera de los sindicatos. Fue una acción espontánea de las y los trabajadores en línea con la “naturaleza” cooperativa y solidaria del ser humano.

Es a través de la autogestión cooperativa y solidaria como la humanidad podrá hacer frente a las políticas depredadoras del neoliberalismo hoy día dominante y evitar la autodestrucción que nos espera de no cambiar la trayectoria actual. Por eso sigue siendo de gran utilidad el

EL MUNDO PUEDE ORGANIZARSE DE OTRA MANERA.

DE NOSOTROS Y NOSOTRAS DEPENDE

ES ESA INTERNALIZACIÓN DE LA IDEOLOGÍA
NEOLIBERAL LA QUE EXPLICA QUE ESTÉN EXPOLIANDO
A TODOS Y TODAS CON POCAS PROTESTAS DE LA
CIUDADANÍA QUE, CONTRA TODA RACIONALIDAD, SIGUE
VOTANDO —ALLÍ DONDE HAY ELECCIONES— A QUIENES
LES ESTÁ DESTROZANDO

ejemplo de las colectividades libertarias. Por eso y porque, como concluyen Hardt y Negri (2004, p. 287), “cuando la multitud es por fin capaz de regirse a sí misma, la democracia se hace posible”. Siempre quedará el ejemplo de aquella experiencia y de la voluntad colectiva que la hizo posible. En este sentido, quisiera terminar haciéndome eco de las tres conclusiones a las que yo mismo llegaba con respecto a las colectividades (2017): primera, fue algo hermoso mientras duró; segunda, quedará para siempre su mensaje esencial de que *es posible construir un mundo diferente al que tenemos*, demostrando que lo que parece imposible puede hacerse posible, que siempre existen alternativas, que se puede construir un mundo cooperativo y solidario, y que ello depende de nosotros y nosotras; y tercera, los poderes económicos y políticos, la tradicional cultura individualista y competitiva occidental y la cerrazón mental de muchas personas, sobre todo de quienes ya se han convertido al neoliberalismo y se han transformado en sujetos neoliberales, no harán fácil la tarea de construir ese mundo diferente. Por eso, cualquier transformación social de calado pasa ineludiblemente por un cambio de mentalidad y la sustitución del *sujeto neoliberal, predominante en la actualidad, por un nuevo sujeto, un sujeto libertario*, interesado en construir un mundo mejor, más justo, más cooperativo, más igualitario y más solidario, y en conseguirlo colectivamente. Y en esta tarea, el ejemplo de las colectividades libertarias sigue siendo de gran uti-



lidad. Porque la única forma de construir un mundo mejor es oponer la ideología de la autogestión y de la solidaridad a la ideología neoliberal, que es lo que hicieron las y los anarquistas españoles hace 80 años. Por eso recuperar la memoria de aquella experiencia colectiva constituye algo

subversivo, porque, insisto en ello, esa experiencia nos sigue enseñando que es posible construir un mundo diferente al actual, un mundo en el que la libertad, la autogestión, la cooperación, la igualdad, el apoyo mutuo y la solidaridad sean sus rasgos esenciales.

Notas

¹ Este artículo deriva del libro que hace poco publiqué sobre este tema (*Autogestión para tiempos de crisis: utilidad de las colectividades libertarias*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2017), el segundo de una trilogía sobre la necesidad de la cooperación solidaria para combatir el neoliberalismo. El primero estudiaba el funcionamiento de ese neoliberalismo (*Los perdedores del nuevo capitalismo: Devastación del mundo del trabajo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014). Y el tercero, actualmente en proceso de publicación, analiza lo que puede hacerse desde la escuela para construir una sociedad cooperativa, crítica y solidaria (*Aprendizaje cooperativo crítico: más que una eficaz técnica pedagógica*).

Bibliografía

- Aguilar, P. y Payne, L.A. (2017), *El resurgir del pasado en España*. Madrid, Taurus.
- Coriat, B. (Ed.) (2015), *Le retour des communs: La crise de l'idéologie propriétaire*. Paris, Éditions Les Liens Qui Libèrent.
- De Wall, F. (2005), *El mono que llevamos dentro*, Barcelona, Tusquets.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004), *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona, Debate.
- Hess, C. y Ostrom, E. (2007), *Understanding knowledge as a commons: From theory to practice*. Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Kropotkin, P. (2005/1902), *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Anarquistas.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.
- Liotard, I. y Revest, V. (2015), *Innocentive: un modèle hybride basé sur l'appel à la foule et l'innovation ouverte*, En Benjamin Coriat (Ed.), *Le retour des communs: la crise de l'idéologie propriétaire*. Paris, LLL.
- Ostrom, E. (2012), *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, Fondo de Cultura Económica (original, 1990).
- Ovejero, A. (2014), *Los perdedores del nuevo capitalismo: Devastación del mundo del trabajo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ovejero, A. (2017), *Autogestión para tiempos de crisis: utilidad de las colectividades libertarias*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Ovejero, A. (2018), *Aprendizaje cooperativo crítico: más que una eficaz técnica pedagógica* (en proceso de publicación).
- Taibo, C. (2017), *Colapso: Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Madrid, Ediciones de La Catarata.
- Tomasello, M. (2010), *¿Por qué cooperamos?* Buenos Aires, Katz Editores.
- Tomasello, M. y Vaish, A. (2013), *Origins of human cooperation and morality*, *Annual Review of Psychology*, 64, 231-255.
- Vidal Beneyto, J. (1981), *Diario de una ocasión perdida*. Barcelona, Kairós.
- Zimmermann, J.B. (2015), *La musique à l'heure de l'Internet: du patrimoine aux communs?* En B. Coriat (Ed.), *Le retour des communs: La crise de l'idéologie propriétaire* (pp. 133-150). Paris, Éditions Les Liens Qui Libèrent.



Aparición, uso y abuso del término «Autogestión» en Francia

F R A N K M I N T Z

Se reflexiona sobre el concepto basándose en las experiencias de Yugoslavia, Argelia, España, Rusia, Alemania, mostrando que estamos ante una herramienta histórica de la clase obrera para transformar la sociedad.

Curiosamente, el origen de la palabra «autogestión» viene de los idiomas eslavos porque era la adaptación a mediados del siglo XIX del concepto anglo-sajón de «selfgovernment», con el sentido de «autonomía regional». Pero la equivalencia rusa «samoupravlenie» significa tanto «administración con cierta independencia» como «actuación por sí mismo». Miguel Bakunin escribió *Estatismo y anarquía* en ruso en 1873 y ofrece dos ejemplos claros de samoupravlenie con la misma ambigüedad que actualmente:

«[...], la administración del país se aleja de la autogestión por el pueblo [narodnogo samoupravlenia] [...] la conciliación de la autogestión democrática y de la igualdad jurídica.»

Lenin también emplea «autogestión» en 1905: «La organización de la autogestión revolucionaria, la elección por el pueblo de sus representantes no es el prólogo, sino el epílogo de la insurrección.»

La autogestión en Yugoslavia

En Francia, la palabra «autogestión» aparece a través de la propaganda yugoslava a partir de los años 1950 para

enseñar su práctica marxista leninista distinta a la de la URSS. Yugoslavia atraía en aquel momento a la militancia de la izquierda desconcertada por el modelo leninista representado por Stalin.

De paso, si Stalin pareció más brutal que Lenin, solo siguió la orientación marxista impuesta por Vladimir Ilich Lenin, que resumo en tres citas:

-«obediencia absoluta» de los obreros y obreras a los dirigentes bolcheviques [abril de 1918]

-«Es imprescindible organizar una defensa reforzada eligiendo a gente segura para llevar a cabo un despiadado terror de masas contra los kulaks, popes y guardias blancos; y para encerrar a los sospechosos en un campo de concentración fuera de la ciudad.» [agosto de 1918]

-«El buen comunista es al mismo tiempo un buen chekista.» [abril de 1920].

Obviamente, ¿qué autogestión podía existir en la URSS con la ley mordaza de *la obediencia absoluta*, el *campo de concentración* y la *cheka* (creada por Lenin en 20 de diciembre de 1917, siendo hasta hoy cada 20 de diciembre la fiesta de las y los «trabajadores del ministerio del Interior»)?

EL GOBIERNO DE TITO INTRODUJO SÚBITAMENTE LA LEY DE 1950 SOBRE LOS SALARIOS EN PARTE PACTADOS CON LOS Y LAS TRABAJADORES. LA LEY FUE COMPLETADA EN 1952 POR LA AUTOGESTIÓN EN LAS FÁBRICAS Y EN LAS COOPERATIVAS Y LAS ALDEAS AGRÍCOLAS

Antes de enfocar cómo brotó en 1950 la autogestión entre los leninistas yugoslavos, es preciso tener en cuenta algunos datos sobre la situación del país.

Entre 1944 y 1948, el partido comunista de Yugoslavia no consiguió imponer su doble singularidad. Primero ser el único PC de Europa occidental que pudo liberar a su propio país, y además con más ayuda militar del Oeste que del Ejército Rojo. Luego, no se había zanjado claramente en los acuerdos de Yalta dónde iba a quedar Yugoslavia, entre el bloque capitalista y el bloque capitalista estatal y leninista.

La consecuencia fue una lucha dentro del campo leninista para domar al partido comunista de Yosip Broz Tito, tan leninista como sus enemigos. De ahí, la necesidad para el PC de Yugoslavia de someter a parte de su militancia partidaria de la URSS, de ganarse el apoyo de sus propios trabajadores y trabajadoras, sometidos a presiones violentas en todas sus fronteras con países pro-soviéticos. Albania con influencias entre los albaneses de Yugoslavia, Bulgaria con intereses en grupos macedonios, Rumanía y Hungría con minorías rumanas y húngaras de Yugoslavia. Solo Grecia, Italia y Austria mantenían cierta calma en sus fronteras con Yugoslavia.

El gobierno de Tito introdujo súbitamente la ley de 1950 sobre los salarios en parte pactados con los trabajadores. La ley fue completada en 1952 por la autogestión en las fábricas y en las cooperativas y las aldeas agrícolas. Es cierto que fue una maniobra para lograr el apoyo de las y los trabajadores, pero, paralelamente, se beneficiaban de leyes corrientes en cualquier país (seguridad social, jubilación) pero casi inexistentes o siempre pisoteadas desde la instauración de la monarquía serbia.

Sin embargo, la persistente y significativa insuficiencia de la autogestión yugoslava fue que no podía existir (excepto en intersticios insignificantes) en la vida social y cultural. Era una herramienta de poco alcance, incapaz de pesar sobre la sociedad y el partido único leninista, cuya cúpula decidía en todos los ámbitos de la vida.

El auge de la economía yugoslava y, por tanto, de la autogestión fue bastante similar al desarrollo de España. Con la necesidad de mano de obra de los seis países de la futura Unión Europea, Yugoslavia recibió remesas contantes de sus numerosos emigrantes y su industria turística en la costa del mar Adriático aseguró un maná constante.

La autogestión existió hasta la guerra civil. Una guerra, a partir de 1990, en gran parte fomentada por la última tendencia de Tito de fomentar oposiciones entre las Repúblicas de la Federación yugoslava y, más aún, por las manipulaciones de la OTAN.

La autogestión fue conocida a través de la propaganda de los teóricos yugoslavos de la autogestión que se apoyaba en argumentos más que en textos bolcheviques para dar una base «marxista» a su táctica frente al proletariado yugoslavo. Encontró un campo abonado entre algunos leninistas desalentados por la Patria del socialismo y los grupos trotskistas; y también entre libertarios, sorprendidos por la experiencia yugoslava.

Hubo realmente un interés con el brotar de la autogestión en Argelia en 1962, un país recién liberado de la ocupación cultural y militar de Francia y que, aparentemente, emprendía una singladura fuera de las tuteladas extranjeras.

Por supuesto, la discusión sobre la autogestión tenía fundamentos inestables: el mejor especialista y simpaticante de la autogestión yugoslava era el suizo Albert Meister. Publicaba mucho a partir de encuestas económicas y, en parte, sociológicas que realizaba en fábricas. En 1963 le pedimos una entrevista y fuimos tres compañeros de la revista anarco-comunista francesa *Noir & Rouge*. Nos confesó que no hablaba el serbo-croata y que iba siempre acompañado por personas que le traducían sus preguntas y las repuestas que le daban. Tampoco sabía que un compañero nuestro, yugoslavo y ex maqui titista, había escrito en 1959 un estudio en francés sobre la legislación y la práctica de la autogestión yugoslava.

TRAS LA RUPTURA DEL PC DE YUGOSLAVIA CON MOSCÚ, LA CLASE DIRIGENTE, LIBERADA YA DE LA OBLIGACIÓN DE ACATAR SIN RECHISTAR LAS DIRECTIVAS SOVIÉTICAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA ECONOMÍA DEL ESTADO, TUVO QUE HACER IMPORTANTES CONCESIONES TANTO AL CAMPESINADO COMO A LA CLASE OBRERA



¡Evidentemente, un investigador o un intelectual (leninista o no) de la época no iba a perder su tiempo en leer textos anarquistas!

La síntesis del artículo es la siguiente:

«Tras la ruptura del PC de Yugoslavia con Moscú, la clase dirigente, liberada ya de la obligación de acatar sin rechistar las directivas soviéticas para la organización y la economía del Estado, tuvo que hacer importantes concesiones tanto al campesinado como a la clase obrera. Así los campesinos reconquistaron la libertad de decidir libremente la producción, y se abandonó paulatinamente la compra obligatoria de sus productos.

La concesión consentida a la clase obrera era la creación de los consejos obreros de fábrica. La propaganda oficial afirma que los mismos obreros deciden sobre el

monto de sus salarios y la distribución de los ingresos de las empresas económicas. Esta participación obrera en la gestión de las empresas debía poner fin a la baja continua del nivel de vida de las y los trabajadores. [...]

«El Director dirige la producción y todos los asuntos de la Empresa. Los obreros y los empleados son responsables ante el Director del cumplimiento del trabajo. El Director representa a la Empresa ante el Estado y las otras empresas.» (Ley del 18 de junio de 1950, artículo 8).

El director es miembro de la oficina del Comité de Gestión pero, un hecho por lo menos extraño, la Ley le coloca encima de dicho Comité:

«Si el Director encuentra que una decisión del Comité de Gestión no corresponde a la ley, a las prescripciones legales y a las órdenes de las autoridades estatales com-

QUEREMOS, SOBRE LA BASE DE LOS HECHOS DESCRITOS, AFIRMAR QUE LAS Y LOS OBREROS NO PUEDEN CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA ECONOMÍA SIN DISPONER DE LOS DERECHOS ESENCIALES DE LA LIBERTAD DE PALABRA, DE REUNIÓN, DE ORGANIZACIÓN. LA MISMA IDEA DE CONSEJOS OBREROS ES INCOMPATIBLE CON LA EXISTENCIA DEL APARATO ESTATAL

petentes, está obligado avisar inmediatamente a aquellas autoridades y debe suspender la ejecución de la decisión del Comité de Gestión hasta que tome la decisión definitiva el organismo competente del Estado.» (Art. 40 de la misma Ley). [...]

Es la policía la que impone la aplicación de los reglamentos, la disciplina laboral y el cumplimiento de las órdenes del director. En la entrada de cada fábrica yugoslava hay un policía. Hasta los turistas occidentales de izquierda no pueden dejar de verlo. Lo que no ven es este «órgano de seguridad interior que los obreros yugoslavos llaman, en su argot, el «Tzinkar [zinquero, el que trabaja el zinc]». [...]

El artículo terminaba con una breve reflexión:

«Queremos, sobre la base de los hechos descritos, afirmar que las y los obreros no pueden controlar la administración de la economía sin disponer de los derechos esenciales de la libertad de palabra, de reunión, de organización. La misma idea de consejos obreros es incompatible con la existencia del aparato estatal. Cada vez que se intentó que ambos convivieran juntos (Estado-Consejo obrero) nunca fue el Estado el que «menguó» sino que, al contrario, absorbió a los Consejos.

¿Qué queda de ellos en Yugoslavia?»

Una respuesta indirecta nos la da el sociólogo Neca Jovanov (1928-1993) que publicó un estudio en 1979, con el interesante título de «Las huelgas de trabajadores en la República Federal Socialista de Yugoslavia de 1958 a 1969». En la introducción se indica que es un «tema delicado», pero tratado seria y científicamente.

La conclusión soslaya cualquier juicio global y consiste en 26 observaciones técnicas, pero elocuentes.

«Nº12. [...] La huelga aparece exclusivamente en el nivel micro (no hubo huelgas generales), pero sus causas reales están en el sistema macroeconómico y político. De ahí el carácter contradictorio de la huelga.

Nº17. En el 27,7% de los casos, las y los trabajadores utilizaron la huelga como último recurso y en el 72,3% de los casos, las y los trabajadores trataron de ejercer sus derechos siguiendo los trámites habituales, pero fueron a la huelga por haber agotado todas las vías posibles de resolución de su problema. De hecho, en relación con la autogestión instituida y la estructura del Estado, la huelga en sí tiene un carácter contradictorio. Si se puede aceptar la huelga como último medio, no se la puede aceptar como primer medio, ni tampoco como única manera de ejercer los derechos de la autogestión y de la política.

Nº 18 Los datos sobre las huelgas que tuvieron un grupo dirigente son aproximativos. Las y los trabajadores mantienen el secreto sobre los grupos dirigentes y sus miembros.

Nº 19. Durante las huelgas, las y los trabajadores se quedaron en general en los lugares de trabajo en un 89,7% de los casos. Solo hubo 10 grandes huelgas con manifestaciones por las calles, o intentos de manifestarse pero que abortaron. No se registraron deterioros de máquinas o en las fábricas.

Nº 26. Las opiniones de las y los encuestados sobre la actitud de los sindicatos y órganos de autogestión frente a futuras huelgas no son completamente idénticas, y a veces se contradicen. El sindicato y los órganos de autogestión deberían, en la mayoría de los casos, actuar de manera preventiva, y el 24.3% de los encuestados cree que el sindicato debería apoyar esas huelgas que los trabajadores hacen como último recurso.»

Argelia. La autogestión como herramienta del proletariado

La paradoja, ya subrayada, es que se discutía de la autogestión yugoslava sin conocer su realidad. En el caso de la autogestión en Argelia en 1962, tres hechos fueron relevantes. La espontaneidad de cómo se organizaron trabajadores y trabajadoras agrícolas argelinos para auto-



LA ESPONTANEIDAD DE CÓMO SE ORGANIZARON TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AGRÍCOLAS ARGELINOS PARA AUTOGESTIONAR GRANDES PROPIEDADES ABANDONADAS POR LOS AMOS (FRANCESES QUE OPTARON POR DEJAR EL PAÍS)

LA AUTOGESTIÓN ES, INCONTESTABLEMENTE, SI NO LA DESCABEZAN, UNA INSTITUCIÓN DE TENDENCIAS DEMOCRÁTICAS Y HASTA LIBERTARIAS. COMO LAS COLECTIVIDADES ESPAÑOLAS DE 1936-1937, TIENE COMO OBJETIVO CONFÍAR LA GESTIÓN DE LA ECONOMÍA A LOS MISMOS PRODUCTORES

gestionar grandes propiedades abandonadas por los amos (franceses que optaron por dejar el país). El segundo fue una tendencia por extender la creatividad proletaria a algunas fábricas. Y, muy rápidamente, el último que fue la prohibición impuesta desde la cúpula del partido único (que estranguló lo que tenía visos de escaparle, como el movimiento de emancipación de la mujer).

Estas actitudes de la Administración argelina contrastaban totalmente con lo que se conocía de la autogestión en Yugoslavia. Por eso, a pesar de sus defectos ignorados o silenciados, es indudable que la autogestión provocó reflexiones importantes.

Fue patente con dos revistas que estimularon el debate.

La revista anarco-comunista *Noir & Rouge* publicó en el número 30 (en realidad 31-32) de junio de 1965 un estudio intitulado «Collectivités espagnoles» y que aparecía también en la portada. Era la traducción de una entrevista al compañero José Llop sobre la colectividad de barberos de Barcelona y las de Flix y Ascó y el final del estudio salió en el número siguiente. Y en abril de 1966 la portada del nº 33 era «Autogestión». No recuerdo si nos dimos cuenta de que ya empleábamos la palabra como definición de una táctica obrera que se auto organiza desde la base.

Lo que sí es cierto es que en *Noir & Rouge* de junio de 1965, publicamos también un texto de una conferencia de

NO FUE EN TEXTOS DE MARX DONDE PUDIERON TOMAR LA IDEA DE LA REVOLUCIÓN POR LOS SOVIETS DE BASE

diciembre de 1964 de Daniel Guérin «L'Autogestion contemporaine» en el que se describía que

«La autogestión es, incontestablemente, si no la descabezan, una institución de tendencias democráticas y hasta libertarias. Como las colectividades españolas de 1936-1937, tiene como objetivo confiar la gestión de la economía a los mismos productores. Para tal fin, instaure en cada empresa, a través de elecciones, una representación obrera, con tres niveles: la asamblea general soberana, el consejo obrero, y luego un órgano ejecutivo. La legislación prevé ciertas garantías contra la amenaza de una burocratización. Las personas elegidas no pueden renovar indefinidamente sus mandatos. Deben estar trabajando directamente en la producción, etc. En Yugoslavia, las y los trabajadores, fuera de las asambleas generales, pueden igualmente ser consultados por referéndum.»

Por otra parte, a los pocos meses (diciembre de 1966) se publicaba el primer número de la revista *Autogestión*, con una clara orientación universitaria y militante, tanto la tendencia autoritaria como la libertaria. La presentación de la revista se colocaba en la singladura del sociólogo (ex soviético no leninista y gran conocedor de Proudhon) francés Georges Gurvitch (1894-1965), como creador de «una teoría sociológica de la autogestión». Y se citaba una intervención suya:

«[...] Puedo dar testimonio de la extraordinaria penetración de las ideas proudhonianas, tanto entre los intelectuales rusos como en los sindicatos obreros rusos. En cuanto a mí, no es en Francia sino en Rusia donde me hice proudhoniano, y si vine a Francia, fue para ahondar mejor mi conocimiento de Proudhon. Puedo dar por tanto un testimonio personal directo: los primeros soviets rusos fueron organizados por proudhonianos, que procedían de elementos de izquierda del Partido Socialista Revolucionario o del ala de izquierda de la socialdemocracia rusa. No fue en textos de Marx donde pudieron tomar la idea de la revolución por los soviets de

base, porque es una idea esencialmente, exclusivamente proudhoniana. Puesto que soy uno de los organizadores de los soviets rusos de 1917, puedo decirlo por saber lo que eran.»

Antes de 1965, Georges Gurvitch no descartaba otra variante:

«En segundo lugar, los consejos obreros pueden ser instaurados por un gobierno político formado durante la revolución social, un gobierno que tras lograr previamente estabilizarse y eliminar a las fuerzas opositoras, se fue persuadiendo de que el mejor medio de realizar una planificación a la vez democrática y capaz de dar el máximo de rendimiento consiste en apartarse para que actúe la representación directa de los trabajadores. Es la vía yugoslava.»

Visiblemente Gurvitch no se había enterado de declaraciones contradictorias de 1956 del teórico de la autogestión yugoslava, Edvard Kardelj.

«Sin el derecho [del partido] a la injerencia, es imposible establecer la unidad del sistema y del funcionamiento uniforme de los servicios públicos. [...] Nuestra intervención, en ciertos casos, tiende a aplicar pura y simplemente a una administración burocrática. Es verdad que la base financiera de la autogestión de nuestros consejos obreros y de nuestros municipios es demasiado estrecha.»

En este número 1, también se leen declaraciones como:

«Por consiguiente, el partido de la autogestión no es más que el partido que lleva la política hacia el término y el fin de la política, más allá de la democracia política.»

«Pero el mérito histórico de la Escuela Marxista Yugoslava, respecto de la experiencia de la autogestión, consiste en querer reanudar con las tradiciones críticas, creadoras, del marxismo auténtico, en la búsqueda de la vía hacia la reconstrucción socialista de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto histórico actual.»

Conclusiones

Este recorrido demuestra que, pese a la desinformación o a ilusiones sobre Yugoslavia, el término “autogestión” acabó por abarcar una práctica secular de la lucha de



clase («La emancipación de la clase obrera será obra de los mismos obreros», como rezaba en 1864 el lema de la AIT).

La autogestión supone una construcción de la nueva sociedad por la clase obrera, con el derecho y el deber de la crítica fraternal y, eventualmente, la revocación de las y los delegados designados para representar a sus hermanos.

Al mismo tiempo, la autogestión mantiene parte de la experiencia histórica de las luchas proletarias. Y, sobre todo, es una práctica diaria que educa a sus miembros y que se está formando a sí misma sobre la marcha. Por ejemplo, en 1936 en la España revolucionaria hubo sectores que funcionaron primero con la igualdad de salarios, y luego con el salario familiar, porque la experiencia demostró que era la manera que correspondía mejor a las necesidades locales.

Una última observación. Se suele pensar que la autogestión tiene una vertiente autoritaria y otra libertaria.

De hecho, en España, antes de 1936, existían dos concepciones del Comunismo Libertario: el de Isaac Puente (que inspiró a la mayoría de los compañeros de base) y la de Horacio Martínez Prieto que poco se diferenciaba de aspectos del marxismo leninismo y que inspiró a miembros de la cúpula anarcosindicalista entre 1936 y 1939.

A la inversa, y a partir del marxismo leninismo, hubo prácticas muy distintas como en Alemania en 1920-1922 con la Unión General Obrera (AAUD-E):

3. El objetivo último de la AAUD-E es una *sociedad sin dominación*; el camino hacia esta meta es la

dictadura del proletariado como clase. La *dictadura del proletariado* es el ejercicio *exclusivo* por parte de los trabajadores de su voluntad sobre la institución política y económica de la *sociedad comunista*, por medio de la *organización de consejos*.

4. Las tareas inmediatas de la AAUD-E son:

(a) La *destrucción de los sindicatos y de los partidos políticos*, principales obstáculos para la unificación de la clase proletaria y el ulterior desarrollo de la revolución social, que no puede ser el asunto de partidos y sindicatos.

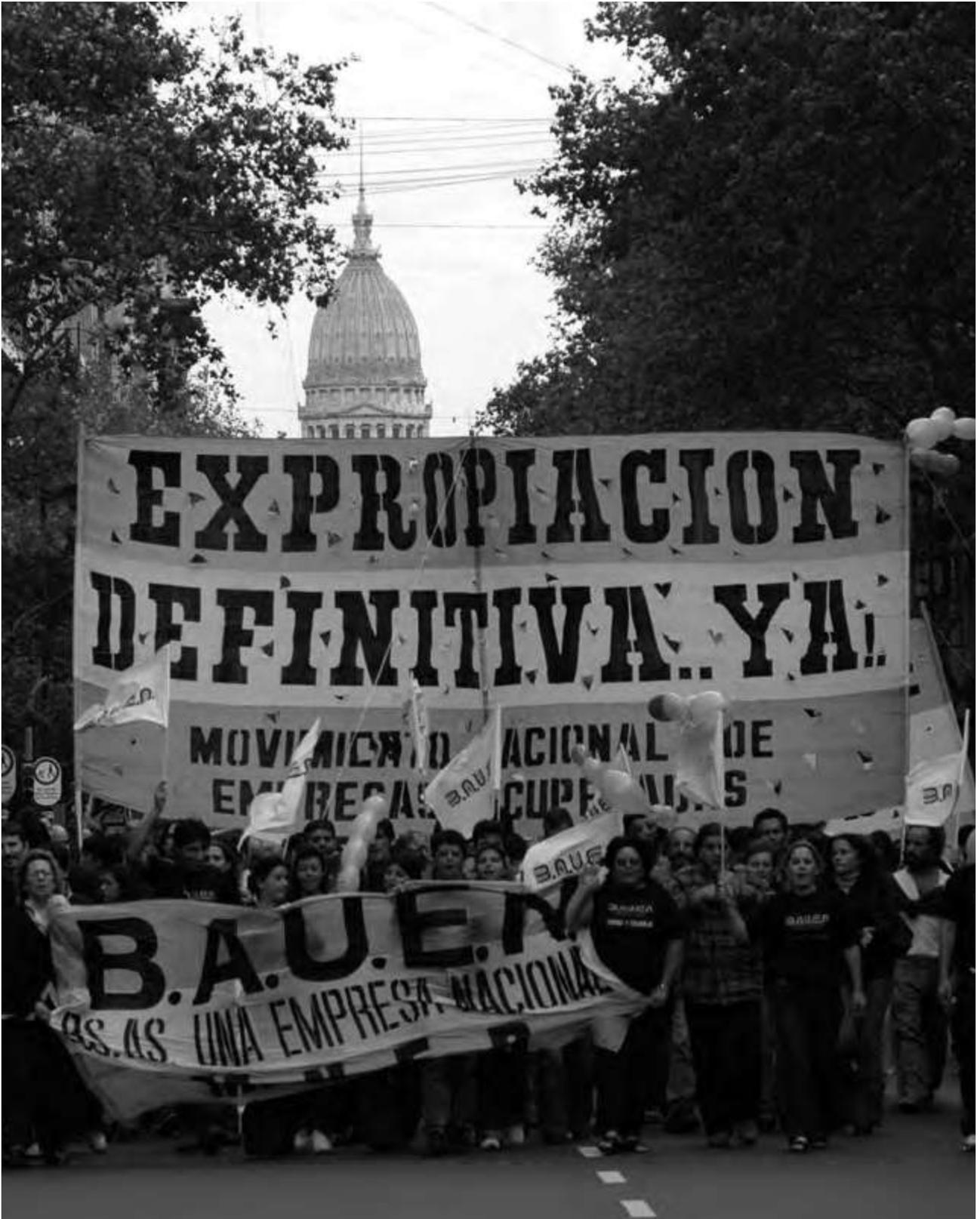
(b) La *unificación del proletariado revolucionario en las fábricas*, los embriones de la producción, el fundamento de la sociedad venidera. La forma de toda unión es la *organización de fábrica*.

5. La AAUD-E descarta todos los *métodos de lucha* reformistas y oportunistas y se opone a cualquier participación en el *parlamentarismo* y en los *consejos de fábrica legales*, porque esto significa el sabotaje de la idea consejista.

6. La AAUD-E prescinde fundamentalmente de la *dirección profesional*. Los llamados dirigentes solo pueden ser considerados como consejeros.

7. Todas las funciones en la AAUD-E son *honorarias*.

Es desde la base como brota y se define la autogestión que ya es una dirección política en sí misma, y muere o está asesinada si subsiste un Estado.



Las empresas recuperadas por las y los trabajadores en Argentina: una experiencia de autogestión como respuesta a la crisis

A N D R É S R U G G E R I

A diferencia de las experiencias históricas más conocidas y radicales surgidas en contextos de crisis revolucionarias, las empresas autogestionadas por trabajadores y trabajadoras surgidas en Argentina y en otros países latinoamericanos constituyen procesos que responden a las transformaciones regresivas de la propia economía capitalista. La etapa de la globalización neoliberal provocó la expulsión de millones de trabajadores de las relaciones salariales. La autogestión y la autoorganización productiva, aun en este marco desfavorable, representa una respuesta activa de la clase trabajadora a esta situación. Acuciada por la necesidad de supervivencia, pero siendo claramente consciente de que las demás alternativas sólo llevan a la marginalidad estructural, la defensa del trabajo se vuelve la defensa de la propia vida y la búsqueda de mecanismos de regeneración de relaciones sociales y económicas propias del movimiento social.

La autogestión es un concepto complejo, a veces difuso, que tiene diversas interpretaciones de acuerdo a corrientes políticas y teóricas, pero se vuelve más concreto en la práctica de las organizaciones que desarrollan formas de trabajo por fuera de la relación asalariada formal o informal. La autogestión desde este punto de vista es un fenómeno de trabajo colectivo, en el que las estructuras organizacionales se recrean para suplir la ausencia de la estructura jerárquica y la presencia del capitalista, aunque en este último caso no necesariamente se logran cortar los lazos de subordinación con el capital que se mantienen a través de la interacción en el mercado (en especial el mercado formal y las cadenas de valor dominadas por corporaciones). El caso de las empresas recuperadas por las y los trabajadores (ERT) en la Argentina, plantea una serie de ejes problemáticos para el análisis de los procesos autogestionarios de trabajo, en las particulares

circunstancias de su formación, en la que los trabajadores y trabajadoras como colectivo se hacen cargo de una empresa previamente existente como empresa capitalista clásica. Por lo general, estas situaciones se dan en un contexto de crisis provocada por las consecuencias de las políticas neoliberales, que llevan a cierre masivo de unidades productivas, mayormente en forma fraudulenta y dejando a sus colectivos laborales en la calle y sin empleo.

Breve síntesis del proceso de recuperación de empresas en la Argentina

Las empresas recuperadas ganaron conocimiento a partir de la crisis económica, social y política que estalló en la Argentina en diciembre de 2001. Filmes como “La Toma” (“The take”) de Naomi Klein y Avi Lewis contribuyeron a su divulgación en el activismo mundial, en una

SE TRATA DE UNIDADES ECONÓMICAS QUE, FRENTE AL CIERRE Y EL ABANDONO PATRONALES, COMIENZAN UN PROCESO DE LUCHA QUE LAS LLEVA, POR CAMINOS VARIADOS Y DISÍMILES, A SU REORGANIZACIÓN Y REAPERTURA COMO EMPRESAS DE GESTIÓN COLECTIVA DE SUS TRABAJADORES, ES DECIR, BAJO AUTOGESTIÓN



versión algo simplificada de los acontecimientos, que adquirirían sentido como respuesta antiglobalización y se proponían como modelo de resistencia, si no de alternativa. En realidad, se trata de un fenómeno complejo que tiene raíces en la historia del movimiento obrero argentino, con características comunes a la clase trabajadora mundial pero también particularidades de la propia historia, formas de organización y contexto, y que antecede y se continúa más allá de la crisis de 2001. Se trata de unidades económicas que, frente al cierre y el abandono patronales, comienzan un proceso de lucha que las lleva, por caminos variados y disímiles, a su reorganización y reapertura como empresas de gestión colectiva de sus trabajadores, es decir, bajo autogestión. Estos amplios

sectores además debieron afrontar el desplome, tras años de políticas de desguace, de las estructuras básicas de seguridad social y servicios públicos indispensables. La ocupación y la formación de cooperativas apareció como una forma de escapar a un destino de hambre. La autogestión aparece así en el panorama social como una herramienta de resistencia en un contexto de necesidad y como forma de conservar la fuente de trabajo para miles de trabajadores y trabajadoras.

La estrategia de la recuperación de empresas se mantiene hasta el día de hoy, en que unas 380 empresas recuperadas ocupan a cerca de 16000 personas trabajadoras atravesando diversas etapas a lo largo del tiempo. Actualmente, ya son más numerosas las ERT que se formaron

LA CARACTERÍSTICA COMÚN A LA MAYORÍA DE LAS ERT EN SU ORIGEN ES LA CONDUCTA EMPRESARIA TENDIENTE AL VACIAMIENTO Y EL FRAUDE LABORAL, A COSTA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

HAY ERT EN PRÁCTICAMENTE TODOS LOS SECTORES DE ACTIVIDAD, DESDE FÁBRICAS METALÚRGICAS O TEXTILES HASTA MANUFACTURA DE ALIMENTOS, GASTRONOMÍA Y HOTELERÍA, ESCUELAS Y CLÍNICAS

después de los años de la crisis, contrariando la idea bastante consolidada de que se trató de un fenómeno de aquellos años. Al contrario, siguió siendo una herramienta cada vez más frecuente para combatir las maniobras patronales (incluso en años de crecimiento económico) y, con la vuelta al poder de un gobierno partidario del neoliberalismo salvaje, como una de las pocas formas de resistencia con cierta probabilidad de éxito. También el Estado y las patronales aprendieron de la experiencia y han desplegado en los últimos dos años estrategias para hacer fracasar la recuperación, pues la cooperativización de empresas quebradas conspira contra el objetivo de generar un grueso colchón de desempleados que permita la precarización absoluta, no solo del trabajo, sino de la vida de los sectores populares en su conjunto.

De esta manera, podemos distinguir en la curva del surgimiento de las ERT distintas etapas vinculadas a los cambios en el contexto macroeconómico, político y social. Los primeros casos de recuperación de empresas por las y los trabajadores (sin incluir acá algunos casos históricos que continúan en funcionamiento como la gráfica COGTAL, que proviene de la década del 50), se dan ya en el contexto del gobierno neoliberal de Carlos Menem, durante los años 90. Un segundo momento, que es el de expansión, consolidación y visibilización del fenómeno, se da en la crisis de 2001 (entre los años 2000 y 2003). Podemos caracterizar una tercera etapa durante la consolidación de la recuperación económica entre los años 2004 y 2008. Una cuarta etapa registra, con los coletazos de la crisis financiera global y en el marco de la política contracíclica y de protección del mercado interno de ambos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, un sostenido y constante crecimiento de las recuperaciones (con un pico en 2008-2009, un descenso en la segunda etapa de creci-

miento y un nuevo repunte a partir de 2012), pero concentradas en sectores no industriales o, entre las manufacturas, en sectores de alta precarización, con debilidad sindical o vulnerables a los cambios tecnológicos que requieren gran inversión. Por último, a partir de fines de 2016, las condiciones de una nueva neoliberalización brutal de la economía con altos niveles represivos ponen a las ERT frente a una etapa de difícil sostenimiento desde lo económico, al deteriorarse el mercado interno y abrir la competencia con importaciones indiscriminadas, mientras una serie de medidas gubernamentales y judiciales intentan terminar con los casos de mayor vulnerabilidad jurídica e impedir nuevas recuperaciones, a pesar de los cual se registran unos 30 nuevos casos desde mediados de 2016 a la fecha.

La característica común a la mayoría de las ERT en su origen es la conducta empresaria tendiente al vaciamiento y el fraude laboral, a costa de los puestos de trabajo y la capacidad productiva. También es importante tener en cuenta que el contexto macroeconómico, influenciado en gran parte por la política económica llevada adelante desde el gobierno, tiene una enorme importancia como contexto de posibilidad de la existencia de empresas recuperadas o de procesos que pueden concluir en su formación, pero que eso no significa que se forman a partir de políticas de Estado. Sin embargo, un Estado hostil puede hacer muy difíciles las condiciones para que se desarrollen estos procesos o incluso acabar con aquellos que presentan condiciones de debilidad (sea por infraestructura productiva, por precariedad jurídica que facilita medidas en contra o por fragilidad organizativa y de conciencia de las y los trabajadores).

Actualmente, las empresas recuperadas se encuentran distribuidas en todo el territorio argentino, con la mitad



concentradas en el área Metropolitana de Buenos Aires (que concentra un tercio de la población del país). Adoptan en casi su totalidad la forma jurídica de cooperativas de trabajo (que en la legislación argentina equivale a lo que en otros países se llama cooperativas de producción, con la particularidad que no admite empleados de la cooperativa, solo trabajadores asociados) y el grueso se caracteriza por el poder de la asamblea general de socios como organismo rector. Hay ERT en prácticamente todos los sectores de actividad, desde fábricas metalúrgicas o textiles hasta manufactura de alimentos, gastronomía y hotelería, escuelas y clínicas.

En términos legales, la cooperativa de las y los trabajadores no solo representa la forma jurídica más adecuada para la gestión colectiva dentro de las existentes, sino que permite desprenderse de las deudas y demandas de la patronal. A pesar de eso, como la cooperativa no es propietaria de la empresa, debe dar una complicada batalla jurídica para evitar el desalojo, lo que implica la movilización para forzar a jueces a otorgar la continuidad productiva y laboral o a los legisladores a expropiar la fábrica o la empresa. Las condiciones para lograrlo han ido variando con la situación política, porque desde los

sectores de poder, aun cuando se haya tolerado su existencia, no deja de ser una agresión a la propiedad privada y un precedente económico, político e ideológico peligroso. En la concepción del actual gobierno argentino, las empresas recuperadas no pueden asimilarse, por su carácter colectivo y de lucha, a los “emprendedores” que les gusta promover como supuesta salida a la pobreza y a la crisis, microcapitalistas de sí mismos y de otros pobres, por lo que desde el primer momento han quitado la mayor parte de los programas de apoyo e intentado su clausura o desalojo, evitando por todos los medios nuevas recuperaciones, con cierto éxito.

Por último, un factor esencial para todo proceso de recuperación es la solidaridad popular, no solo en el momento de la ocupación, sino para su sostenimiento incluso después del principal momento de conflicto. La legitimidad que esta movilización dio y sigue dando a las ERT es una parte fundamental de su lucha por la sobrevivencia y motivó a gran parte de las empresas autogestionadas a realizar o ceder espacio en sus plantas para emprendimientos solidarios, centros culturales, bachilleratos populares y una enorme variedad de expresiones de militancia social.

La formación de la gestión colectiva

Desde las prácticas y relaciones sociales concretas que conforman los procesos de autogestión, las empresas recuperadas nos muestran algunos procesos que nos interesa destacar. El primero es el hecho decisivo de la conformación de un colectivo de trabajadores y trabajadoras que pueda llevar adelante el conflicto, triunfar en la resistencia a las dificultades y los intentos represivos y, por último, constituirse como un sujeto capaz de organizarse con moldes muy diferentes a los acostumbrados como asalariados. Por lo general, el proceso previo al cierre de la empresa es conducido por los empresarios de forma tal de desgastar e ir sometiendo la fortaleza de las y los trabajadores a través de la precarización de las relaciones laborales, tratando de dividir al grupo, separando el personal de planta de los administrativos, intentando la complicidad de las y los delegados sindicales y personal calificado, generando una situación de angustia y agotamiento entre los trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de debilitar el plantel, conseguir reducir el número de empleados y facilitar el cierre fraudulento. En este proceso, además, se abandona por lo general el mantenimiento de la maquinaria, se la traslada o intenta trasladar a lugares donde incluso se arma una nueva planta sin los viejos empleados, se toma deuda y no se pagan salarios o se lo hace en forma espaciada.

Cuando el conflicto estalla, sea porque los trabajadores y trabajadoras reaccionan y se dan cuenta de cuál es la estrategia patronal, o frente a las puertas sorpresivamente cerradas de la fábrica, si el colectivo obrero no se mantiene firme las posibilidades de éxito son muy reducidas. Lo más frecuente es que el personal jerárquico y administrativo abandone a su suerte al resto, confiando en su mayor cualificación para conseguir otro trabajo, y son las y los obreros de planta, los más viejos y los que no tienen adonde ir quienes deben enfrentar todo el proceso. En los casos que ahora son ERT, este momento es decisivo en la conformación del futuro colectivo autogestionado.

Las antiguas relaciones entre asalariados se disuelven en un nuevo grupo donde los viejos liderazgos (laborales o sindicales) deben ponerse a prueba o reemplazarse, y una nueva igualdad, impuesta de hecho por las circunstancias, se forma y anula las viejas jerarquías. Es interesante ver cómo la mayoría de los que actualmente se desempeñan en los consejos de dirección de las cooperativas no tenían puesto ninguno en la vieja empresa, ni eran representantes sindicales. No faltaron los casos en

los que los antiguos delegados fueron expulsados y reemplazados por trabajadoras y trabajadores elegidos por asamblea. La organización pasa a ser asamblearia y allí se forman nuevos liderazgos. Aquí es donde por lo general se igualan las relaciones entre compañeros e incluso se establecen nuevas solidaridades entre trabajadores que bajo patrón no se conocían o tenían vedado relacionarse entre ellos.

La segunda prueba de fuego es, una vez ocupado el establecimiento, la reanudación productiva. Es en este momento donde el colectivo formado en la resistencia debe dar pruebas de madurez y visión colectiva. La tarea de la gestión es, por definición en el régimen capitalista, exclusividad del capital, y absolutamente ajena al trabajador. Reemplazar esa tarea esencial del capitalista implica la reformulación de la propia concepción del trabajo y del trabajador, pero además la adaptación a condiciones de funcionamiento que implican pensar y dirigir la estrategia empresarial en forma colectiva. Esto no es de ninguna manera fácil, requiere pensarse como sujeto colectivo capaz de tomar decisiones y asumir responsabilidades. Y, además, insertarse en relaciones de competencia de mercado, por lo general, en inferioridad de condiciones.

La supervivencia juega, además, una presión sobre el colectivo difícil de soportar, pues cuando aparecen los primeros resultados del trabajo la presión para repartir los escasos ingresos, llevados de la desesperación, puede impedir la consolidación de la ERT y condenar al fracaso el intento. Es enorme la voluntad de sacrificio que deben sostener las y los obreros en estos casos, soportando las presiones de sus propias familias y de los compañeros más urgidos. Aquí es donde se forja y fortalece la igualdad del colectivo. Pero si este momento decisivo, donde la reciente empresa autogestionada corre el peligro de «comerse» a sí misma, es superado, el camino a la consolidación de la autogestión aparece mucho más claro.

Como ya hemos puntualizado, las circunstancias de origen para que la ERT comience su actividad productiva distan mucho de las ideales y difieren sustancialmente de las oportunidades que las reglas de juego del sistema capitalista brindan a cualquier empresario que decida invertir capital en un emprendimiento determinado. Las y los trabajadores no están decidiendo, en verdad, otra cosa que intentar continuar la explotación de un establecimiento fracasado, a veces por circunstancias macroeconómicas que el propio capitalista no pudo resolver, la mayoría por decisión de los patronos, que intentaron sacarse de enci-

PERO EL GRAN PROBLEMA ES QUE LAS EMPRESAS AUTOGESTIONADAS DEBEN COMPETIR EN UN NICHOS DEL MERCADO, ES DECIR, SOMETERSE A LA LÓGICA DE LA COMPETENCIA CAPITALISTA PARA SOBREVIVIR



ma el negocio a costa de sus empleados y, generalmente también, de proveedores, de clientes y del Estado. Queda fuera del alcance de las y los trabajadores la posibilidad fundamental de tomar autónomamente la decisión de qué tipo de unidad económica crear o desarrollar. En ese sentido, están reducidos a intentar hacer funcionar para su supervivencia una unidad económica previamente condenada por las reglas de juego del mercado.

También son numerosos los ejemplos donde la solidaridad ha contribuido en forma decisiva a superar estos obstáculos. Muchas ERT ya en funcionamiento han aportado financiación, préstamos o incluso donaciones para las nuevas con dificultades para recomenzar la actividad. Complementariamente, la lucha del movimiento y su visibilidad social han provocado que desde algunos estamentos gubernamentales durante el período kirchnerista se desarrollase una política de subsidios que en ocasiones se demostraron vitales en esta difícil etapa, como un impulso importante en el corto plazo pero que no pueden fundamentar un funcionamiento a largo plazo.

Pero el gran problema es que las empresas autogestionadas deben competir en un nicho del mercado, es decir, someterse a la lógica de la competencia capitalista para sobrevivir. Se trata de empresas, pero empresas de trabajadores y trabajadoras, que deben vender sus productos subsumidas a las reglas del mercado de competencia. Esta demanda presiona sobre los tiempos de trabajo, la rentabilidad, la capacidad de tomar decisiones estratégicas y, en ocasiones, sobre las normas de funcionamiento interno. El debate es viejo, ya se dio en la Primera Internacional acerca de las cooperativas de la época, se planteó entre Rosa Luxemburgo y Eduard Bernstein en la polémica sobre el reformismo en la socialdemocracia alemana de fines del siglo XIX, reaparece en cada ocasión en que formas económicas autogestionarias o asociadas deben desarrollarse en el seno del mercado capitalista. ¿Cómo desarrollar una lógica de relaciones solidarias y democráticas en el interior de una empresa que debe competir por fuera de sus puertas con los valores capitalistas para poder mantenerse? ¿Es posible y deseable

LAS EMPRESAS AUTOGESTIONADAS QUE PIERDEN SUS CANALES DE COMUNICACIÓN Y SU CONCIENCIA DE CLASE TRABAJADORA ESTÁN EXPUESTAS A SER REABSORBIDAS CON CIERTA RAPIDEZ POR LA LÓGICA DEL CAPITAL



esto? ¿Puede haber otro mercado, inspirado en reglas de intercambio que no busquen imponerse sobre el otro? Por ahora, debemos trabajar manteniendo estos interrogantes y constatar que, en las ERT argentinas, este problema se mantiene encapsulado, en una suerte de tregua dada por la necesidad de supervivencia de las empresas y de los propios trabajadores y trabajadoras. La ERT está en principio obligada a tratar de reconstruir sus redes de demanda o, de no poder o querer hacerlo, construir otras. Esta demanda, por el momento, está necesariamente mediada por el mercado capitalista, incluyendo a aquellas que tienen al Estado como cliente. La cuestión es cómo, a pesar de esto, se pueden preservar lógicas de funcionamiento interno que logren escapar a esta presión.

Por último, queda considerar la relación de las y los trabajadores de las empresas recuperadas con el resto del movimiento obrero y su potencial como una forma económica alternativa. Brevemente, podemos decir que las empresas autogestionadas que pierden sus canales de comunicación y su conciencia de clase trabajadora están

expuestas a ser reabsorbidas con cierta rapidez por la lógica del capital, a que algunos de sus miembros intenten reproducir al interior relaciones jerárquicas amparados en la debilidad del resto del colectivo y la ausencia de lazos orgánicos con otros trabajadores. Eso debe tener como contraparte organizaciones sindicales dispuestas a admitir que las personas trabajadoras autogestionadas son tan trabajadoras como las asalariadas y a poner en discusión el sentido del sindicato en tanto organización de clase y no solo como institución que represente a empleadas frente a las patronales y al Estado.

Como forma colectiva de trabajo y organización económica, las empresas recuperadas están lejos de ser una alternativa sistémica, por las limitaciones que le imponen su origen y condiciones de desarrollo, pero son un excelente banco de pruebas para la viabilidad de la autogestión, para su desarrollo en la práctica por personas trabajadoras de carne y hueso y para alimentar con nuevos problemas y desafíos a la teoría que sustente una economía y una sociedad autogestionaria.



Red de

Economía

Feminista

La necesaria incorporación de la perspectiva feminista en la conformación de modelos de economía alternativa: avanzando hacia una economía feminista y solidaria (EFS)

M A R Í A A T I E N Z A D E A N D R É S
Economista y Feminista. Forma parte de la Red de Economía Alternativa y
Solidaria-REAS Madrid y de la Comisión de Feminismos

La Economía Solidaria nace como una crítica al modelo hegemónico capitalista y a la vez, como una propuesta de desarrollo alternativa. En los últimos años, se encuentra en un momento de despliegue y se ha extendido y diversificado en diferentes sectores y territorios del contexto nacional e internacional.

Partiendo de que la Economía Solidaria comparte muchas de las propuestas de la Economía Feminista, y que el aporte y contribución de ésta última es fundamental para que la propuesta de Economía Solidaria sea verdaderamente transformadora, este artículo pretende ser una reflexión sobre cómo seguir avanzando en la articulación y diálogo de ambas corrientes para que el desarrollo de esta propuesta tenga en cuenta los planteamientos feministas en su momento de despliegue actual.

El contexto actual en el que nos encontramos se caracteriza por ser un sistema socioeconómico que aísla y excluye a las personas y reordena los territorios bajo mecanismos de violencia estructural, expulsiones y desalojos en el que, sin embargo, las mercancías siguen ampliando sus niveles de movilidad.

Desde la sociedad civil y los movimientos sociales se han venido construyendo teorías críticas que, partiendo de diferentes principios y valores, apuestan por un cambio en las visiones y políticas de quiénes y cómo hacer economía, qué y cómo producir, qué y cómo consumir para, en última instancia, reproducir la vida. En concreto, desde la Economía Solidaria (en adelante ES) existe una llamada de alerta hacia el modelo de desarrollo hegemónico actual, basado en una economía que no garantiza la sostenibilidad de la vida humana y no humana.

La ES nace, por tanto, como una crítica al modelo hegemónico y, a la vez, como una propuesta de desarrollo alternativa, propiciando un nuevo modelo que surge de

las clases populares y obreras, los colectivos racializados y los saberes populares.

En los últimos años, se encuentra en un momento de despliegue, extendiéndose de manera amplia y diversificándose a través del desarrollo de entidades en sectores muy distintos entre sí. Este conjunto de proyectos y experiencias está unido por un hilo conductor de principios y valores democráticos, inclusivos y sostenibles, con el que se está tejiendo, de una forma cada vez más consistente, una amplia red común en la que desarrollar otras formas vivibles. En concreto, en el conjunto del Estado español, este despliegue se ha producido en parte por el contexto político e institucional que está apostando por la ES para configurar otros modelos de tejido socioeconómico en el territorio.

En este marco y momento actuales cabe preguntarse si esta propuesta en despliegue es feminista. Integrar los aportes de la Economía Feminista (en adelante EF) en la construcción de un sistema alternativo y solidario, como

INTEGRAR LOS APORTES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA (EN ADELANTE EF) EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA ALTERNATIVO Y SOLIDARIO, COMO ES LA PROPUESTA DE LA ES, ES UNA CUESTIÓN INELUDIBLE



es la propuesta de la ES, es una cuestión ineludible para poder incluir en su conformación el papel de las mujeres en la sociedad, la economía y el territorio, e incorporar al debate la separación entre lo productivo y lo reproductivo, el papel de los cuidados y la división sexual del trabajo, cuestiones que forman parte de la estructura capitalista y heteropatriarcal.

Breve conceptualización sobre la noción de Economía Solidaria

Tal y como se hacía referencia en el párrafo anterior, la ES se podría concebir como un conjunto de prácticas económicas alternativas que está adquiriendo una especial relevancia en los últimos tiempos. Diferentes gobiernos han asumido su institucionalización y, en diferentes gra-

dos, se ha reconocido a la ES en textos constitucionales y legislativos, desarrollándose múltiples estructuras ejecutivas para su promoción¹.

De forma más reciente, se han desarrollado estrategias que intentan impulsar transformaciones en el sistema socioeconómico bajo otros modelos de organización social y económica corresponsables con la sostenibilidad y el cuidado de la vida².

De entre las diferentes formas en las que la ES se puede poner en práctica, se quiere poner el foco en aquellas que intentan sustituir a la economía capitalista buscando la máxima desconexión posible del sistema, apuntando los perfiles de un nuevo modelo económico y político post-capitalista (Pérez de Mendiguren, Etxezarreta y Guridi, 2009).

EL CARÁCTER ABIERTO Y EN CONTINUO MOVIMIENTO DE LA ES ES UN POTENCIAL LOGRO PARA AVANZAR EN LA CONFLUENCIA CON ESTAS CORRIENTES CRÍTICAS QUE LA AYUDEN A CONFIGURARSE COMO UNA VERDADERA ALTERNATIVA

Economía Social Solidaria



En este camino hacia otra economía, la propuesta de la ES transfiere una nueva óptica a través de una ruptura con estas formas de pensamiento de la economía neoliberal, planteando otros principios, otras relaciones y unas prácticas más horizontales. En ese camino, los mercados dejan de ser el epicentro y el dinero vuelve a su función original de ser un medio – y no un fin en sí mismo, como propone el capitalismo- y, además, lo monetizado pierde su protagonismo en aras de otro tipo de intercambios que en el modelo hegemónico no se reconocen ni se explicitan de la misma forma.

La confrontación de los intereses hegemónicos, en donde se quiere situar la propuesta de la ES, implica la construcción de nuevos sujetos, iniciando una transición necesaria ante el colapso civilizatorio actual. Desde esta premisa, la ES se caracteriza por tener una mirada plural y heterogénea y está abierta a integrar las críticas de otras propuestas, desde el ecologismo o desde el feminismo, que también han puesto encima de la mesa debates

relacionados con la participación, la toma de decisiones, las formas de organización y los procesos de trabajo. El carácter abierto y en continuo movimiento de la ES es un potencial logro para avanzar en la confluencia con estas corrientes críticas que la ayuden a configurarse como una verdadera alternativa.

La Economía Solidaria y la Economía Feminista en diálogo.

La EF es una corriente de pensamiento heterodoxo que busca visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica (Rodríguez, 2015). A pesar de la diversidad que caracteriza a la EF, puede decirse que se ha ido produciendo una confluencia en las distintas miradas en torno a la “apuesta teórica y política” (Carrasco, 2014). El análisis económico que realiza parte de una definición amplia de economía que supera las fronteras de las relaciones mercantiles y que, además, plantea como una de las cuestiones centrales de su discurso el papel del trabajo doméstico y de cuidados. A partir de aquí, se construye un marco teórico con capacidad para cuestionar el capitalismo y el patriarcado y para realizar propuestas alternativas que se contraponen al sistema mercantilista centrado únicamente en las relaciones de producción monetizadas, olvidándose del resto de relaciones que son, sin embargo, cruciales para el desarrollo de la vida.

La EF ha ido construyendo por tanto críticas y reflexiones en todos los campos temáticos de la economía y en relación con las distintas escuelas de pensamiento, realizando una crítica particular a la teoría neoclásica (Rodríguez, 2015). Esta crítica epistemológica y metodológica incorpora dimensiones no contempladas por la visión ortodoxa de la economía. En este sentido, son varios los aportes de la EF identificados como elementos clave: el cambio del sujeto protagonista y del propio objeto de la economía, el replanteamiento del concepto de trabajo y el papel de los cuidados.

En relación al sujeto económico, la EF pone de manifiesto la irrealidad del prototipo de agente económico

denominado *homo economicus*, caracterizado por su racionalidad, egoísmo y autosuficiencia, y cuya única misión es ser un agente activo en el mercado para la búsqueda de su propio bienestar a través del lucro monetario. La ES también cuestiona esta figura, ya que resalta que en las actividades económicas “existen otras motivaciones y propósitos que van más allá del interés propio como principio único de la conducta individual” (Jubeto y Larrañaga, 2014, p.15).

En el abordaje de qué se considera economía, ambas corrientes pretenden una reformulación conceptual de la misma que va más allá de lo mercantil y plantean un redimensionamiento del concepto de trabajo, abarcando el trabajo reproductivo e introduciendo la importancia de los hogares como proveedores esenciales (ya que ayudan a cubrir las necesidades de afecto y de cuidados) para la calidad de vida de las personas. En este sentido, la ES plantea que en la generación y gestión del bienestar social no basta con el mercado, sino que es necesaria la intervención de otras instituciones (entre las que destacan los hogares).

En relación al trabajo productivo, la economía capitalista lo concibe con unas lógicas y tiempos incompatibles con el cuidado de la vida. En este sentido, la EF plantea una reorganización de la economía para volver a situar en el centro la sostenibilidad de la vida humana (y no humana). Paralelamente, la ES incorpora otros significados al concepto de trabajo, a través de la creación de redes y relaciones que influyan en la dinámica económica.

Por otro lado, ambas propuestas vuelven a situar a las personas y sus condiciones de vida en el centro, recuperando el significado de economía real en tanto que proveedor de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades esenciales (Jubeto y Larrañaga, 2014).

En este sentido también es necesario resaltar la valoración que la ES hace de los bienes y servicios por su valor de uso, es decir, por su contribución a la reproducción de las comunidades y no por el de cambio -un mecanismo usual del sistema mercantilista en su búsqueda del alto margen de ganancia en los intercambios económicos. Desde esta visión se plantea desmercantilizar las relaciones y los bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas y que garantizan la vida de todas las personas favoreciendo así que se reproduzca la sostenibilidad de la vida.

En la puesta en diálogo de la ES con la EF se pueden encontrar, por tanto, muchas líneas en común y, en este

sentido, las demandas de la segunda podrían encontrar en la propuesta de la primera, un espacio en donde se produzca la ruptura de las nociones más inherentes a los postulados capitalistas (Nobre, 2015).

Sin embargo, aunque existen muchas conexiones en el cruce de ambas propuestas que han sido identificadas en varias investigaciones (Nobre, 2015; Jubeto y Larrañaga, 2014; Quiroga, 2009) también se han identificado la reproducción de rasgos androcéntricos (Osorio, 2014) empezando por la producción teórica que, a su vez, permea en las prácticas y discursos de las organizaciones que forman parte de la ES.

Otro de los nudos que se han identificado, tiene que ver con la dicotomía entre lo productivo-reproductivo. Esta teoría está sustentada por lo que Antonella Picchio vino a denominar como estrabismo productivista (Picchio, 2009). Este término se refiere al centralismo que adquiere la producción de mercancías (tanto a nivel teórico como en el análisis económico metodológico) ocultando la esfera reproductiva. Además, tal y como desarrolla esta autora, esta ocultación también se extiende a la interrelación entre ambas esferas, lo que impide visibilizar la necesidad de la existencia de lo reproductivo como sostén de lo productivo.

En este artículo se pretende hacer un énfasis en las formas en las que se desarrollan, en la práctica, la confluencia de estos dos discursos porque es en este salto de lo teórico a lo práctico en donde se están identificando estas tensiones y sus potenciales vías de solución.

Avanzando hacia una Economía Feminista y Solidaria

En los últimos años han ido surgiendo diversas comisiones y grupos de trabajo que están trabajando desde la óptica feminista el desarrollo de la Economía Solidaria en su vertiente teórica y práctica, en concreto, dentro de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) en el Estado Español³. Esta proliferación de comisiones y grupos de trabajo, se configura como un buen punto de partida para la construcción de una Economía Feminista y Solidaria (en adelante, EFS). En este sentido, los avances del movimiento feminista actuales también han servido para impulsar la creación de estas experiencias. Además, los espacios y encuentros colectivos desde donde se han creado la mayor parte de las comisiones, son lugares que se deberían impulsar como espacios de acción-reflexión hacia este cambio necesario.

SON VARIOS LOS APORTES DE LA EF IDENTIFICADOS COMO ELEMENTOS CLAVE: EL CAMBIO DEL SUJETO PROTAGONISTA Y DEL PROPIO OBJETO DE LA ECONOMÍA, EL REPLANTEAMIENTO DEL CONCEPTO DE TRABAJO Y EL PAPEL DE LOS CUIDADOS

Tabla 1. Diagnóstico de las diferencias existentes entre ES y EF⁴

Ritmos	Maneras/miradas	Toma de decisiones
Impuestos muchas veces por agentes externos	Masculinizadas	No transparente, en espacios informales
Roles de género	Formas de trabajo	Espejismo Igualitario
Muy definidos: hombres mayor presencia espacios públicos/ mujeres en lo cotidiano	Impregnados de la economía convencional	No todas y todos podemos
Formas de análisis	Fenómeno cuota	Grado de interacción de la EF y la ES
Existencia de datos muy cuantitativos, falta de visibilidad de otras prácticas reales de la ES: intercambio, apoyo	Participación de mujeres en espacios públicos para cumplir con lo políticamente correcto	Falta de aterrizaje de la EF en las prácticas y discursos
Nivel de reconocimiento		Comunicación
Desigual, en los espacios de trabajo, cuidados y representación		Falta de visibilidad de los avances producidos
Cómo avanzar hacia una ES Feminista: Retos de todas las personas involucradas		

Fuente: Elaboración propia a partir del Acta del I Encuentro entre la Economía Social y Solidaria y la Economía Feminista. Construyendo la Economía que sostiene la vida.

En las posibilidades que ofrecen el análisis de las tensiones identificadas, bajo la óptica de ser nudos potencialmente revisables, y a partir de los diagnósticos realizados dentro de estas comisiones y espacios de reflexión, se plantean algunas pistas de cómo seguir avanzando en la construcción de una EFS y qué aporta la EF para ello.

Una de las cuestiones centrales que habría que abordar tiene que ver con la persistencia de un gran androcentrismo en la ES. La mirada masculinizada que aparece desde el corpus teórico ha permeado las prácticas, los discursos y a sus sujetos de referencia. En este sentido, es necesaria una EF que se conecte en los diferentes espacios para poder permear prácticas desde el feminismo: circulación de la palabra, construcción de espacios de confianza, pensar en la importancia de los cuidados, etc.

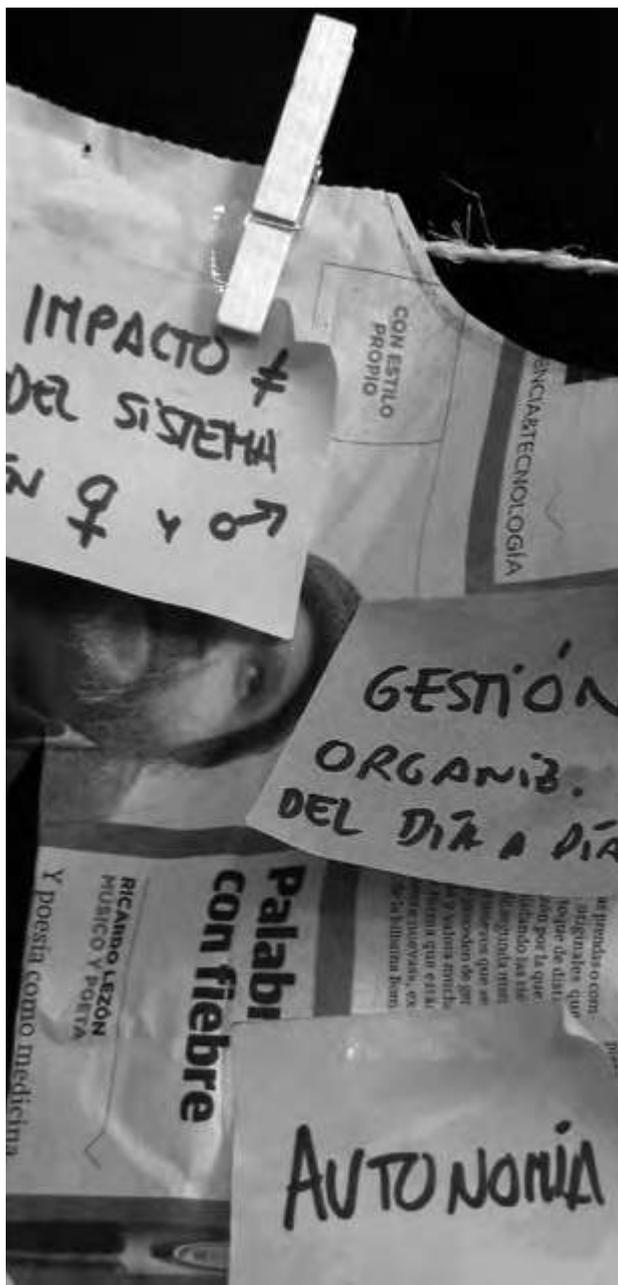
Por otro lado, existe una suerte de fantasía de inmunización en la ES debido a la forma en la que se han conformado sus estructuras (horizontales y democráticas) que parecieran garantizar el desarrollo *per se* de relaciones

EN LAS POSIBILIDADES QUE OFRECEN EL ANÁLISIS DE LAS TENSIONES IDENTIFICADAS, BAJO LA ÓPTICA DE SER NUDOS POTENCIALMENTE REVISABLES, Y A PARTIR DE LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS DENTRO DE ESTAS COMISIONES Y ESPACIOS DE REFLEXIÓN, SE PLANTEAN ALGUNAS PISTAS DE CÓMO SEGUIR AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EFS Y QUÉ APORTA LA EF PARA ELLO

equitativas. En este sentido, no se asume el problema y se pueden llegar a generar más resistencias que en otros espacios de la economía convencional.

EN RELACIÓN AL DESPLIEGUE, SE PLANTEAN ALGUNAS ALERTAS SOBRE LA EXPANSIÓN DE LA ES Y EL PELIGRO DE QUE ESTA APERTURA SE REALICE SIN SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Respecto al tipo de responsabilidades, es necesario lograr relaciones más horizontales y un reparto de tareas más equitativo, lo que implica hacerse cargo de las asimetrías existentes en las estructuras aparentemente horizontales de la ES; ello podría conllevar un crecimiento más lento, pero con parámetros más sostenibles.



En relación al conflicto -que es una de las cuestiones centrales de la EF- sobre el binomio productivo-reproductivo, se repiten divisiones dicotómicas entre ambos. La incorporación de los principios éticos y ambientales de la ES en la rueda productiva está muy avanzada, pero sigue existiendo un reto muy grande en cómo incorporar la esfera reproductiva.

En la búsqueda de soluciones, dentro de la ES existen ciertas prácticas internas que están incorporando la esfera reproductiva: desde el cuidado autopersonal, la evaluación de la gestión emocional (cómo está cada persona del equipo), la incorporación de elementos más holísticos y el poder adaptar las situaciones vitales de cada persona en las propias organizaciones.

Por otro lado, los Mercados Sociales⁴ caracterizados por ser uno de los mayores escaparates de promoción y visibilización de la ES, son al mismo tiempo un espacio que invisibiliza la dimensión reproductiva bajo ese estrabismo productivista mencionado anteriormente, generando muchas tensiones. ¿Cómo se puede lograr un Mercado Social más feminista?

Al hablar de tiempo de militancia, se identifica la necesidad de tener unos marcos de observación que posibiliten la visibilización de las tensiones que se producen por la existencia de liderazgos ocultos en lo informal y el desarrollo de la figura del militante champiñón.⁵

Por último, habría que preguntarse quién se queda fuera en estos espacios, desde la óptica de la EF deberían mapearse las experiencias de las disidencias sexuales para realizar una cartografía que ayude a identificar, visibilizar y articular esas prácticas concretas e incorporarlas dentro de las organizaciones de la ES, sus discursos y sus producciones teóricas. En este sentido, es necesario plantear la interseccionalidad desde la variable clase, generando espacios de articulación en donde estos colectivos tengan un acceso real.

En un planteamiento hacia el futuro, y que tiene que ver con este proceso de despliegue de la ES, es interesante poder mirar hacia otros territorios y cómo han que-

LA ES SOLAMENTE SERÁ TRANSFORMADORA SI INCORPORA A LA EF EN SU PROPUESTA PARA AVANZAR JUNTAS HACIA UNA TRANSICIÓN DE UN SISTEMA RADICALMENTE DISTINTO: UNA ECONOMÍA FEMINISTA Y SOLIDARIA

dado los procesos en plena etapa de fortalecimiento en un contexto en el que se ha producido un desarme de las políticas públicas favorables a estas economías y cómo en la actualidad existe una mirada neoliberal del emprendizaje que ha olvidado las relaciones de intercooperación que se quieren propulsar desde la ES.⁶

En clave externa y volviendo la mirada a las instituciones y políticas públicas, se plantean varias cuestiones: en relación al acceso de sujetos disidentes y volviendo entonces a la clave interseccional, surge la cuestión de cómo hacer que la ES sea inclusiva y se articule con las políticas públicas que la potencien y la hagan más integral.

Notas

¹ Este es el caso de Ecuador, que en su Constitución de 2008 afirma que todo el sistema económico debe ser “social y solidario”, y asigna un papel destacado al desarrollo de una economía popular solidaria, creando nuevos organismos estatales, leyes y políticas para tal fin como ha sido la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del 2011: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>. En Bolivia, la Asamblea Constituyente de 2008 definió la economía como “plural”, reconociendo la diversidad de formas de organización económica no capitalista.

² Esto es el ejemplo de Madrid, Ciudad de los Cuidados o La Estrategia de Economía Social y Solidaria.

³ <https://www.economiasolidaria.org/>

⁴ <https://madrid.mercadosocial.net/>

⁵ El militante champiñón presenta las mismas características que el hombre champiñón definido por Amaia Pérez de Orozco (sujeto masculino independiente que emerge con todos los cuidados cubiertos para poder producir en el mercado capitalista) pero adaptado a los movimientos sociales.

⁶ Existen múltiples ejemplos en países de América Latina, como por ejemplo en Argentina cuando subieron al poder gobiernos con ideologías más cercanas al neoliberalismo económico.

Bibliografía

Carrasco, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1, 1, 34-57. Recuperado de: http://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2016.1.1.1435/pdf_14

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de economía crítica*, 16, 278-307. Recuperado de: http://www.revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n16/09_Ya-yoHerrero.pdf

Por otro lado, en relación al despliegue, se plantean algunas alertas sobre la expansión de la ES y el peligro de que esta apertura se realice sin sus principios fundamentales. Además, la articulación conjunta entre las instituciones y la ES debiera hacerse desde los mismos planteamientos: como movimiento transformador que plantea un cambio de cultura.

Volviendo a la idea inicial basada en la necesaria contribución de la EF, se podría afirmar que en la transición hacia un nuevo paradigma, la ES solamente será transformadora si incorpora a la EF en su propuesta para avanzar juntas hacia una transición de un sistema radicalmente distinto: una Economía Feminista y Solidaria.

Jubeto, Y., y Larrañaga, M. (2014). La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria. *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. 13-27. Recuperado de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0879/Sostenibilidad_de_la_vida.pdf

Nobre, M. (2015). Economía Solidaria y Economía Feminista. Elementos para una agenda. *Papeles de Economía Solidaria*, 4. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/oBz6tG8gT0IW-UTB1Wk1QWlhWeUk>

Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Recuperado de https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map40_subversion_feminista.pdf

Osorio-Cabrera, D. (2017). *Modos de vida vivibles: Economía(s) Solidarias (s) y Sostenibilidad de la vida* (Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Cataluña) Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/405465/mdoc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, J., Etchezarreta, E., Guridi, L. (2009). Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: Diferentes conceptos para un mismo debate. Recuperado de: http://www.economiasolidaria.org/files/papeles_ES_1_ReasEuskadi.pdf

Picchio, A. (2012). Trabajo productivo y trabajo reproductivo. En A. Concha (Ed.), *La Economía Feminista como un derecho*. (p. 29-42). México D.F.: REDGE

Quiroga, N. (2014). Economía feminista y decolonialidad. Aportes para la otra economía. *Voces en el Fénix: La estrategia del Caracol*. 5, (37), 36-43. Recuperado de: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix37%20baja.pdf

REAS (2011). *Carta de Principios Solidarios*. Recuperado de: http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

REAS Madrid y MESM (2017). *Manifiesto ¿Cómo construimos entre todas vidas más habitables?* Recuperado de: <http://madridess.reasmadrid.org/wp-content/uploads/2017/03/Comunicado-8-marzo-2017-ESyS.pdf>

Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256, 30-44. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf



¿Comunalizar lo Público como propuesta de autogestión?

D E S I D E R I O M A R T Í N
Gabinete de Estudios Confederal

Reflexiones sobre una distopía, en tiempos (largos), donde el neoliberalismo ha desplegado la lógica del mercado como lógica normativa generalizada, desde el Estado hasta lo más íntimo de la subjetividad, parece que nos llevaría a su enunciado opuesto: hoy es imposible comunalizar lo Público y aún existen menos posibilidades como propuesta “normativa” de autogestión.

El neoliberalismo, a través de sus élites y oligarquías, con su asalto institucional, cerró la argolla del control y organización de la producción y reproducción de los comunes (los recursos naturales, los espacios y los servicios públicos, los conocimientos y los saberes...), para imponer un modo y gobierno social a través del mercado, todo lo contrario a la lógica de la vida buena para todas y todos. Reivindicar los comunes, lo colectivo, ante el “fin de la normalidad” (desigualdades, injusticia social universal, cambio climático que trastoca las reglas civilizatorias, lucha por el espacio y recursos desde la más feroz competitividad...), quizás y sólo quizás, tiene la ventaja, al menos desde el relato, de anudar la lucha anticapitalista con la ecología política y la lucha feminista.

Durante 72 días de la primavera de 1871, una insurrección obrera transformó la ciudad de París en una comuna autónoma y emprendió la libre organización de la vida social según los principios de asociación y cooperación.

Kristin Ross, Lujo Comunal

*No se puede esperar nada de la política (...)
El único camino para la emancipación de las y los trabajadores
es la transformación de la propiedad privada en colectiva para impedir así la explotación de clase y la lucha de todos contra todos.*

Fermín Salvochea

“El neoliberalismo como lógica normativa generalizada: desde el Estado hasta lo más íntimo de la subjetividad”

Partimos del modelo económico productivista-desarrollista (capitalismo), donde pareciera que nos encontramos en el ocaso de la hegemonía mundial del modelo liberal-conservador de crecimiento, desigual en lo social, depredador en lo medioambiental, unilateral en el ámbito internacional, sin que aún sepamos hacia dónde se orientará el “nuevo modelo productivo”, ya que, no están

claras las correlaciones de fuerza actuales en el mundo, toda vez que no es descartable una profundización en el colapso del sistema.

La organización espacial y geográfica de la producción, la distribución, el intercambio comercial y el consumo, es la fórmula de seguir articulando la relación contradictoria entre monopolio y competencia.

El comercio global, a través de los Tratados de Inversiones y de Comercio, los existentes y los “nuevos” que se plantean entre EE.UU y la UE, así como el Tratado EEUU y

LOS TRATADOS DE INVERSIONES Y DE COMERCIO, LOS EXISTENTES Y LOS “NUEVOS” QUE SE PLANTEAN ENTRE EE.UU Y LA UE, ASÍ COMO EL TRATADO EEUU Y ASIA-PACÍFICO, DE MANERA CONDENSADA, NO SON SINO LA CENTRALIZACIÓN DEL CAPITAL, LA PROTECCIÓN DE PATENTES Y DERECHOS DE LICENCIAS Y DE PROPIEDAD, QUE REFUERZA EL DOMINIO DE LAS GRANDES CORPORACIONES



Asia-Pacífico, de manera condensada, no son sino la centralización del capital, la protección de patentes y derechos de licencias y de propiedad, que refuerza el dominio de las Grandes Corporaciones.

Y esta lógica opera en un capitalismo límite que cada vez, en mayor medida, impulsa prácticas caníbales, es decir, economías de desposesión, devaluaciones forzadas de rentas provenientes del salario, por medio del expolio, a la vez que pretende alcanzar “un desarrollo globalmente armonioso”.

Desde 1970 se libera el dinero de sus constricciones como dinero-mercancía y los excedentes del dinero se dirigen a la deuda pública, a los países en desarrollo (1982-1990). El sistema financiero crea activos nuevos en esta última fase (mercado de futuros sobre las divi-

sas, *credits default swaps* o permutas de cobertura por incumplimientos crediticios, CDO u obligaciones de deuda garantizada, operaciones a corto, etc.) generando un auténtico fetichismo: el capital ficticio se alimenta así mismo sin valor social en las transacciones.

La representación del valor (dinero) se distancia cada vez más del valor del trabajo social, que se supone representa.

El sistema productivista desarrollista, quiere conjugar la sostenibilidad del modelo, volviendo a recurrir a la misma receta, la cual se ha demostrado cuando menos criminal para la inmensa mayoría de la población mundial y para el planeta: *el crecimiento en una economía globalizada depende del equilibrio macroeconómico y este cre-*

cimiento es la garantía de la sostenibilidad (Economista Jefe del FMI).

Las salidas del sistema a sus crisis en el siglo XX, han pasado por la exportación a los países del Sur de la solución a sus crisis, exportando la solución de la deuda y exportando a la naturaleza la destrucción ambiental y la explotación. Ahora, en el siglo XXI, parece que la desigualdad en todo el planeta es su “gran plan”, es decir, 1) no hay necesidad de emplear a tanta gente, 2) devaluar sus condiciones de trabajo y de vida y, 3) vuelta a los orígenes del capitalismo primigenio: la acumulación por la explotación violenta.

El dinero, en esta fase de capitalismo financiarizado, permite al capitalismo la “acumulación sin límite” y, en consecuencia, se terminó el ciclo largo de “pacto social” con las clases asalariadas (sus representantes institucionales) para realizar sus tasas de ganancia.

Reivindicar los comunes ante el “fin de la normalidad”

La “normalidad” del capitalismo, se ha terminado: las crisis económicas, las desigualdades exponenciales no conocidas hasta estos momentos, el reparto (y la lucha) del poder entre las élites, la crisis de los cuidados a la vez que la crisis ambiental, certifican la muerte de esa “normalidad bárbara” que supone el capitalismo neoliberal.

Los Estados han tenido que darle nuevo significado al término “orden social” para sostener y controlar la inseguridad social y económica de amplísimas capas de población ante la profundización de la crisis a niveles globales que, cada vez en mayor medida, deja al descubierto la incapacidad del capitalismo para ordenar política y socialmente sus propias sociedades.

La Autogestión en los servicios públicos y en los bienes comunes.

Desde la crisis de los 70, especialmente en Europa y, desde los 80 a niveles globales, hemos asistido a una desposesión de los servicios esenciales para la comunidad, entregando a los mercados estos servicios esenciales para la vida (salud, energía, educación, cuidados, medioambiente, hábitat, etc.), para el negocio y la rentabilidad.

La lógica o las lógicas que el capitalismo ha utilizado para que esto sea un hecho universal, parten del propio ADN del capitalismo primigenio: desposesión del plusva-

LA VIDA CAMBIA DE SENTIDO PARA LA MAYORÍA, PUES DESPLAZADOS DE SUS COMUNIDADES RURALES FUNDAMENTALMENTE, SE ROMPEN LOS LAZOS DE COOPERACIÓN COMUNITARIOS Y SE LES OBLIGA A SER “MERA FUERZA DE TRABAJO

EN LOS 80, LAS POLÍTICAS DE AJUSTE CON MEDIDAS ESTRUCTURALES IMPUESTAS EN AMÉRICA DEL SUR, SON EL PARADIGMA DE LO QUE MÁS TARDE SE APLICA EN LAS ÁREAS DEL NORTE RICO. EUROPA DESDE EL 2008 CONVIERTE A LAS SOCIEDADES Y A LOS PUEBLOS EN “DEUDORES ETERNOS” Y LOS RECURSOS PÚBLICOS, LOS DE TODOS Y TODAS, SON SUSTRÁIDOS Y DESPOSEÍDOS PARA MAYOR GLORIA DEL NEGOCIO PRIVADO

lor que las personas generamos con nuestros trabajos productivos y reproductivos. A las gentes se les cerca las tierras comunales, de las cuales sacaban el sustento y se les obliga a salarizarse en las cadenas de producción, precisamente para apropiarse de ese plusvalor.

La vida cambia de sentido para la mayoría, pues desplazados de sus comunidades rurales fundamentalmente, se rompen los lazos de cooperación comunitarios y se les obliga a ser “mera fuerza de trabajo para encontrar el sustento y además, el individuo se enfrenta de manera individual al “reto del sustento”, en cooperaciones forzadas con otros y otras.

En el actual ciclo de acumulación capitalista, globalización y financiarización, la acumulación no es posible sin la desposesión integral de todo aquello que hasta los 70, más o menos se encontraba bajo la esfera pública. El



Capital necesita de nuevos nichos de negocio y estos los encuentra en lo que, hasta esos momentos, el “estado” era el proveedor de los mismos: educación, sanidad, cuidados, prestaciones sociales, cultura, pensiones, energía, investigación, etc., es decir, pasamos en un corto espacio de tiempo, de una “propiedad social” a una privatización de la misma donde ni la suficiencia ni la eficiencia importan, sino la recuperación de la tasa de ganancia privada.

En los 80, las políticas de ajuste con medidas estructurales impuestas en América del Sur, son el paradigma de lo que más tarde se aplica en las áreas del Norte rico. Europa desde el 2008 convierte a las sociedades y a los pueblos en “deudores eternos” y los recursos públicos, los de todos y todas, son sustraídos y desposeídos para mayor gloria del negocio privado.

La presión financiera sobre el gasto público rediseña el “esquema social” en el cual se sustenta el dominio: precarización estructural y en crecimiento que afecta a todas las clases sociales; aparición en los mundos ricos de la figura del “trabajador y trabajadora pobre”; crescendo en el racismo institucional, se recurre a la fuerza de trabajo migrante en las fases expansivas del ciclo económico y se criminaliza su existencia cuando ciclos de crisis no requie-

ren mano de obra sobreexplotada; y por último o bien la degradación de los servicios públicos o bien la no existencia de los mismos para grandes capas de la población.

Existen dos lógicas, la del Mercado (privado, claro está) y la lógica de la Vida (lo *común*, lo de todos y todas, lo necesario), y ambas, aparentemente tienen un “fin común que no es otro que satisfacer las necesidades humanas”. Cómo se confrontan en la realidad del día a día de la gente, que a diario tiene que alimentarse, calentarse, educarse, ser cuidada... es el problema al que nos enfrentamos las actuales sociedades “ricas” del Norte, aunque en el mismo haya muchos Sur.

La riqueza real, la que producimos entre todos y todas, genera bienes y servicios suficientes para la reproducción de la Vida y el desarrollo de los individuos y ésta, se produce en colectivo (aunque sea en cooperaciones forzadas), de ahí que seamos seres sociales.

El problema es que ese *común* (producción por parte de todas), es usurpado y distribuido de manera desigual, de dos modos. En un primer momento, porque se ha hecho desaparecer la “propiedad social o común” y esta propiedad se individualiza (los capitalistas son los dueños de los medios de producción y las personas asalariadas tienen



LA RIQUEZA REAL, LA QUE PRODUCIMOS ENTRE TODOS Y TODAS, GENERA BIENES Y SERVICIOS SUFICIENTES PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA Y EL DESARROLLO DE LOS INDIVIDUOS Y ÉSTA, SE PRODUCE EN COLECTIVO (AUNQUE SEA EN COOPERACIONES FORZADAS), DE AHÍ QUE SEAMOS SERES SOCIALES

en propiedad su “fuerza de trabajo”), con lo cual, el producto/riqueza se privatiza, deja de ser social y luego, en ese juego de “libre del mercado”, cada parte recibe de manera muy desigual. Este es el origen de la desigualdad.

Y en segundo lugar, en la distribución y en la reproducción, seguimos reglas impuestas por el capitalismo: consumimos productos y mercancías no necesariamente útiles y necesarias para la reproducción de la Vida y, además, somos individuos que solamente actuamos en función de nuestros deseos y no de las necesidades sociales que tienen las personas que viven en la sociedad.

No son las necesidades materiales y subjetivas que como seres humanos tenemos y necesitamos lo que consumimos y compramos con las escasas rentas que percibimos por el hecho de ser seres “libres”, sino que consu-

timos, nos relacionamos con los otros y otras y con la naturaleza de manera funcional al proceso de acumulación privado del capital. Expresado de otra manera, valorizamos el capital con nuestra existencia.

El conflicto existente capital-vida, mercancía-reproducción, contrae consecuencias cuando la primacía de la lógica del mercado, sobre la otra, la de la Vida, muestra que, no sólo no ha mejorado la Vida de la Humanidad sino que nos ha convertido en personas menos humanas, absolutamente dependientes de mercancías inútiles y depredadoras de los recursos naturales y, a la contra, carente de derechos esenciales (los colectivos, los bienes comunales) para nuestra quehacer cotidiano y la vida.

Las sociedades son insostenibles e invivibles, es más, la lógica de acumulación nos ha llevado hasta un punto

EL ARREBATAMIENTO DE LOS DERECHOS PÚBLICOS O LA BATALLA DE LO PÚBLICO QUE AHORA ESTAMOS PLANTEANDO EN LA EUROPA RICA, NO PUEDE PERDER LA PERSPECTIVA DE LAS OTRAS SOCIEDADES (CASI DOS TERCIOS DE LA HUMANIDAD), DONDE FUERON QUIENES “PAGARON LA FACTURA DE NUESTROS DERECHOS SOCIALES PÚBLICOS”



que pudiera ser de no retorno para la supervivencia de la especie humana tal como la hemos conocido hasta ahora.

Esta lógica conlleva que en la esfera de la reproducción, en definitiva, en los cuidados que generan y sustentan la Vida, aparezcan violencias múltiples que tienen su base en la sociedad patriarcal; una sociedad de múltiples violencias cotidianas, asentada sobre formas de opresión anteriores, produciendo de esta manera tal desigualdad, que la mitad de la población sustenta “su modo particular de vida” sobre la opresión y explotación de la otra mitad.

Sociedades deshumanizadas y arrasadas por la actuación de las otras sociedades ricas, donde ni tan siquiera el derecho humano más esencial (la vida física) se garantiza a millones de personas expulsadas, desplazadas y arrebatadas de sus sociedades de origen.

El arrebatamiento de los derechos públicos o la batalla de lo público que ahora estamos planteando en la Europa Rica, no puede perder la perspectiva de las otras sociedades (casi dos tercios de la humanidad), donde fueron quienes “pagaron la factura de nuestros derechos sociales públicos.

FRENTE A ESTE MUNDO TAN “BÁRBARO”, REIVINDICAR Y, NECESARIAMENTE PRACTICAR MODOS DE PRODUCIR Y REPRODUCIRNOS, DESDE LOS *COMUNES*, SIGNIFICA UNA REVOLUCIÓN SOCIAL TRANSCENDENTE, DONDE NUESTRA SUBJETIVIDAD, DEJE DE SER REGIDA POR LA LÓGICA MERCANTIL

Los tiempos del “progreso” sin límites no han asegurado el bien común, sino todo lo contrario, el mundo existente es un mundo de guerra, destrucción, una “fábrica global de miseria y explotación”, de esclavitud, de muerte y deshumanizado.²

Mayorías cuasi absolutas proletarizadas se enfrentan a una imposibilidad de satisfacer sus expectativas, no pudiendo contar, ni a presente ni aún menos a futuro, con unas condiciones materiales de existencia medianamente aceptables.

Reversión de lo privatizado y mercantilizado, a lo Público: expropiar y valorizar los recursos comunes.

Debe ser algo más que estatalización. Los servicios públicos debieran no ser propiedad (jurídica) de las Administraciones, sino de todos y todas, de la Comunidad, y que los sujetos de los derechos (trabajadores y trabajadoras, las personas, sindicatos, organizaciones comunitarias...) tienen que opinar, decidir y ejecutar.

Para ello necesitamos recuperar poder de esa “gran acumulación que el neoliberalismo ha ido acaparando”. Recuperar los servicios básicos privatizados o externalizados (la mayoría); una nueva regulación del suelo y la vivienda, que reconozcan las prácticas basadas en el valor de uso del territorio y la vivienda; la reapropiación social de las cientos de miles de viviendas vacías; la obligatoriedad de cláusulas sociales (derechos laborales, derechos medioambientales, derechos fiscales) en todas las contrataciones públicas, a la vez que auditorías reales que obliguen a especuladores, banqueros y prestamistas a devolver los bienes “incautados a la sociedad” e indemnizar a ésta por el daño material y moral causado; fomentar, posibilitar y generar las condiciones para el asociacionismo y el comunitarismo.

Medidas y normas desde la concepción de *Proudhon* sobre el *orden jurídico de la vida en común*. Formas de mutualismo, sindicalismo y reciprocidad que funcionan

bajo sus propias instituciones, sus propias normas y reglamentos, pero al margen “del libre albedrío del neoliberalismo”. Estas prácticas se encuentran normadas, con tradiciones jurídicas dadas por sus componentes, con sus saberes, con sus éticas y nutren lo mejor del cooperativismo, la economía comunitaria y la economía social y solidaria.

No solo son soluciones valientes las que tenemos que adoptar y arrebatar, sino absolutamente necesarias si queremos movernos en la lógica de la Vida.

La salida al colapso que nos amenaza y que, en gran medida, grandes capas de la población ya sufrimos, requiere de la capacidad de creación y recreación de generar “instituciones de lo común”, las cuales tengan capacidad de gestionar y proveer de los servicios necesarios para la supervivencia de todos y todas.

Frente a este mundo tan “bárbaro”, reivindicar y, necesariamente practicar modos de producir y reproducirnos, desde los *comunes*, significa una revolución social trascendente, donde nuestra subjetividad, deje de ser regida por la lógica mercantil.

Las “instituciones de lo colectivo” tienen que pasar a ser la nueva centralidad, desplazando al trabajo asalariado como centralidad de la vida, por el trabajo en lo *común*, las tareas comunitarias, donde nos reapropiemos del concepto de la propiedad social.

Notas

¹ “La nueva razón del mundo” de Christian Laval y Pierre Dardot. Editorial Gedisa, segunda edición 2015.

² Walter Benjamín en sus tesis de la historia (“El Ángel de la Historia”), describía así el progreso:

Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. Representa a un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo a lo que está clavada su mirada. Sus ojos están desencajados, la boca abierta, las alas desplegadas. El ángel de la historia tiene que parecersele. Tiene el rostro vuelto hacia el pasado. Lo que a nosotros se presenta como una cadena de acontecimientos, él lo ve como una catástrofe única que acumula sin cesar ruinas sobre ruinas, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer los fragmentos. Pero desde el paraíso sopla un viento huracanado que se arremolina en sus alas, tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. El huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al que da la espalda, mientras el cúmulo de ruinas crece hasta el cielo. Eso que nosotros llamamos progreso, es el huracán.

**"POR UN MUNDO
MÁS JUSTO y
MÁS HUMANO"**

*El sentido de
la Militancia
Obrera, hoy.*

**Jueves 15 de Febrero a las 16:30 horas
CONFERENCIA CON
Heleno Saña**

 Lugar: Auditorio Municipal de Paiporta
C/ Jaime I, 19 Paiporta - Valencia

Acto enmarcado en el 18 Congreso Confederal de **CGT**
ENTRADA LIBRE

18º
CONGRESO
CONFEDERAL

LA LUCHA ES
EL ÚNICO CAMINO 

Por un mundo más justo y más humano. El sentido de la militancia obrera, hoy*

H E L E N O S A Ñ A
Filósofo y ensayista

Toda toma de posición sobre el mundo actual tiene que partir irrevocablemente de una crítica implacable a las condiciones de vida reinantes; elegir otra actitud significa implícitamente faltar a la verdad más elemental. Pensar es hoy y ha sido siempre en primer término pensar en las personas condenadas desamparadas y humilladas de la tierra, en quienes sin culpa alguna padecen hambre y sed de justicia y son víctimas de la injusticia social. Todo enfoque analítico que no se atenga a este criterio es sospechoso de hacerse cómplice del carácter inhumano del sistema impuesto a la humanidad por los amos del mundo.

* Conferencia impartida en Valencia en el XVIII Congreso de CGT. Febrero 2018

Especialmente desde el advenimiento y la puesta en práctica del capitalismo desregulado concebido por Milton Friedman y la Escuela Económica de Chicago, el mundo va de mal en peor. Una vez más, la especie humana vive un nuevo ciclo agónico de su historia. La “sociedad de la abundancia” profetizada en su hora por Galbraith ha pasado a ser cada vez más una sociedad de la escasez y de la penuria. Pero también el “bienestar para todos” anunciado con gran redoble de tambores por Ludwig Erhard pocos años después de terminada la II Guerra Mundial, se ha revelado como la sociedad del malestar en permanencia, no sólo en el aspecto material sino también y ante todo en el aspecto moral, y ello porque la crisis de nuestro tiempo es primigeniamente una crisis de los valores morales, raíz y causa verdadera de las desigualdades y las injusticias socioeconómicas existentes a lo ancho y a lo largo del planeta. Lo primero que hay que tener en cuenta para detectar la verdadera y más profunda índole

del mundo contemporáneo es que vive a espaldas de toda ética digna de este nombre.

Y el primer signo de este lamentable e indignante estado de cosas es el culto idolátrico que se rinde al principio de lucro y a la propiedad privada, lo que explica a su vez, que lo que por inercia mental seguimos denominando democracia, sea en realidad una plutocracia, sistema de gobierno que Platón consideraba, no por azar, como la peor manera de regir la *res publica*.

Se multiplican no sólo los empleos precarios y mal remunerados, el paro, la pobreza o la miseria abierta, sino que también crece la distancia cada vez más abismal entre las clases poseedoras y las clases desposeídas. Si bien las clases trabajadoras son las que crean la riqueza de la sociedad, son las peor retribuidas y las que menos parte reciben a la hora de distribuir el producto interior bruto. Junto a este escándalo hay que añadir la creciente

EL MISMO CAPITALISMO QUE HA REIVINDICADO SIEMPRE EL CULTO A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO COMO UNO DE SUS ATRIBUTOS CENTRALES, SE COMPONE CADA VEZ MÁS DE LO QUE PROUDHON LLAMABA “LA CASTA DE LOS IMPRODUCTIVOS”



corrupción de la casta política y el carácter cada vez más parasitario de las funciones que desempeña, nuestro país como uno de los ejemplos más representativos de esta anomalía. El mismo capitalismo que ha reivindicado siempre el culto a la productividad y al rendimiento como uno de sus atributos centrales, se compone cada vez más de lo que Proudhon llamaba “la casta de los improductivos”.

La sociedad del miedo

Por las razones que acabamos de exponer, la sociedad tardocapitalista se ha convertido en una sociedad del miedo, consecuencia inevitable de la inmisericorde competitividad que impera en todas partes y en todos los ámbitos de la vida interpersonal, social, intranacional e internacional. El principio que rige los destinos del hombre contemporáneo no es el “principio de esperanza”

postulado por Ernst Bloch en su famoso libro del mismo nombre, ni tampoco el “principio de vida” reivindicado por Hans Jonas, sino el principio del miedo. El “mi ser es miedo” que Frantz Kafka confesaba en una de las cartas a su prometida Milena a principios del siglo pasado, se ha convertido en una experiencia cada más generalizada del mundo de hoy, empezando por el temor de perder su puesto de trabajo, de ser arrojado a la calle y de convertirse en un paria social carente de pan y, a menudo, de un techo donde poder cobijarse. Cuando dirigimos la mirada al horizonte en busca de un poco de luz, no vemos de ordinario otra cosa que un fondo inextricable de tinieblas.

Y este es el sitio indicado para consignar que la explotación física de las clases trabajadoras no es el único daño que el sistema les inflige, sino que en no menor grado son víctimas del daño que sufren en el plano psíquico. Ello

LA EXPLOTACIÓN FÍSICA DE LAS CLASES TRABAJADORAS NO ES EL ÚNICO DAÑO QUE EL SISTEMA LES INFLIGE, SINO QUE EN NO MENOR GRADO SON VÍCTIMAS DEL DAÑO QUE SUFREN EN EL PLANO PSÍQUICO



explica que quien más quien menos viva hoy en estado de zozobra, angustia e inseguridad interior. Aumenta en todo caso el número de personas que padecen insomnio y que se ven asediadas de continuo por toda clase de conflictos y traumas anímicos, razón por la cual se acrecienta el número de ellas que tienen que someterse a tratamiento psiquiátrico. Revelador en este contexto es asimismo que el consumo de fármacos, calmantes y soporíferos de la más diversa especie haya pasado a ser un hábito cada vez más extendido, sin hablar ya de la minoría amplia que recurre a la droga o al alcohol para combatir su frustración o al millón de personas que anualmente ponen fin a sus males recurriendo al suicidio.

La hora histórica que estamos viviendo se revela cada vez más claramente como el resultado de las peores tradiciones y patologías de la humanidad. El viejo ideal griego de “lo bueno, lo bello y lo verdadero” ha sido subs-

tituido por lo malo, lo feo y lo falso. La paz de espíritu que los grandes maestros y guías de la humanidad han considerado siempre como la condición indispensable para una vida colmada, se ha convertido hoy en un anhelo cada vez más difícil de satisfacer. El *regnum hominis* postulado por el pensamiento humanista del Renacimiento ha pasado a ser desde hace tiempo el reino de lo inhumano. Acuso por ello a la burguesía de las últimas décadas de no haber aprovechado la derrota del nazismo y el colapso del comunismo soviético para poner en pie un sistema económico y social apto para asegurar una existencia digna y justa a todas y todos los habitantes del globo. La acuso asimismo de haber elegido el egoísmo como única forma de conducta, de no haber cumplido sus promesas de progreso y prosperidad y de haber engañado una y otra vez al hombre con toda clase de mentiras, subterfugios y manipulación de datos.



Conformismo y solipsismo

Para encubrir el carácter destructivo y letal del modelo de existencia implantado por el sistema y aturdir a las masas, los mandamases de turno recurren al viejo y clásico lema del pan y circo. Y el primer objetivo de este recurso estratégico es el de proceder a una manipulación constante de las conciencias, especialmente de la conciencia del pueblo trabajador, que es, por antonomasia, el enemigo potencial al que las clases altas siempre han temido.

El lavado de cerebro practicado sistemáticamente por el sistema con ayuda de la industria del entretenimiento y de los medios de comunicación de masas a su servicio, explica el alto grado de conformismo reinante en los países capitalistas. La actitud del individuo medio no es en modo alguno la de enfrentarse a las estructuras represivas e inhumanas imperantes en todas partes, sino la de adaptarse como sea a ellas. El imperativo categórico de su conducta consiste en rehuir todo aquello que pueda empeorar su situación personal dentro del sistema. Con ello ha dejado de practicar las “virtudes sociales” que el filósofo inglés David Hume consideraba, con plena razón, como “ciertamente las más valiosas” y convertido en una mónada encerrada dentro de sí misma. No faltan cierta-

EL CICLO HISTÓRICO QUE SE VANAGLORIA DE SER LA ERA DE LA COMUNICACIÓN POR ANTONOMASIA, SE HA REVELADO EN VERDAD COMO LA ERA DE LA INCOMUNICACIÓN Y EL SOLIPSISMO

mente las almas nobles y altruistas que a título personal o unidas a otras dedican una parte de su energía y de su tiempo a hacer el bien y a protestar públicamente contra las numerosas injusticias, arbitrariedades y aberraciones cometidas día tras día por los poderosos y privilegiados de la tierra, pero el tipo más habitual de conducta es el de recluírse en su *privacy* e inhibirse de todo aquello que no le afecte personalmente. Y cuando sale a la calle no es generalmente para alzar su voz contra los atropellos que ve a su alrededor, sino para vociferar al unísono con otros individuos como él en los estadios deportivos y otros espectáculos de masas. El espíritu de nuestro tiempo se inclina en todo caso a silenciar y a combatir todos los valores y modos de ser que serían precisamente los



SE TIENE UN CONCEPTO FALSO DE LO QUE SIGNIFICA CULTURA, Y EL PRIMER ERROR ES EL DE CONSIDERAR QUE CULTURA ES ERUDICIÓN Y ACUMULACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

necesarios para poner fin a la angustiada situación en que se encuentra el mundo.

El ciclo histórico que se vanagloria de ser la era de la comunicación por antonomasia, se ha revelado en verdad como la era de la incomunicación y el solipsismo. El prójimo se ha convertido hoy en un estorbo, en un rival o en algo indiferente y ha dejado de ser, por ello, posibilidad o promesa de amistad, de comunicación y de enriquecimiento mutuo. Ortega y Gasset tenía plena razón al señalar en su obra “La rebelión de las masas” que la “civilización es, antes que nada, voluntad de convivencia” y que “se es incivil y bárbaro en la medida que no se cuenta con los demás”. Convivencia es hoy casi exclusivamente competencia; de ahí que todo lo que no sea rentabilidad y

provecho propio es considerado como carente de interés, empezando por la cortesía, los buenos modales y los lazos amistosos, modos de ser y de comportarse cada vez más infrecuentes. Los moradores de los modernos bloques de viviendas no tienen apenas contacto entre sí; muchos ni siquiera se saludan, y si lo hacen es de manera mecánica e impersonal. Cuando no había automóviles, televisión, ordenadores, videos y teléfonos móviles, la gente hablaba entre sí y compartía las alegrías y las penas de sus semejantes. Ahora pasa de largo con la mirada ausente y las llaves del coche en la mano. ¡Cuánta razón tenía Paul Ricoeur al consignar que “vivimos en un mundo sin prójimos”!

Pobreza espiritual

Una de las cosas que más me importa comunicar es que la codicia material y el amor a la riqueza que tanto predominan en la sociedad tardocapitalista de nuestros días, son en último término un producto directo de la pobreza espiritual. No otra cosa quería expresar el gran Albert Camus al escribir en sus “Carnets”: “Toda vida orientada hacia el dinero es una muerte”.

Quienes cometen el desdichado error de creer que lo más importante es amasar la mayor fortuna posible, ignoran que con esta actitud están cerrándose el paso para tener acceso a los bienes inmateriales indispensables a toda vida realmente colmada. No tener ojos para otra cosa que para la crematística, significa cometer suicidio espiritual. ¿Cuándo se comprenderá que existe no sólo una indigencia material sino también una indigencia del espíritu? Los verdaderos miserables de la tierra no son los que carecen de los recursos materiales más elementales, sino los responsables y culpables de este crimen. Y aquí es el momento de señalar que no hay tarea más noble y alta que la de solidarizarse con los sectores humildes de población y, a la inversa, no hay actitud más baja y más mezquina que la de identificarse con los estratos pudientes.

Cultura

“¿Qué es cultura?”, se preguntaba aquel gran humanista llamado Hugo Ball, interrogante al que respondía con las siguientes palabras: “Tomar partido por los pobres”. Estas palabras, escritas hace aproximadamente un siglo, conservan su plena vigencia. Por mi parte diré que en este aspecto crucial vivimos una época inmensamente ignorante, ya que el denominador común es el de tomar



partido por los ricos, no por sus víctimas. ¿Cómo explicarse sino el culto que se rinde al Becerro de Oro y al reino de Mammon ?

Se tiene un concepto falso de lo que significa cultura, y el primer error es el de considerar que cultura es erudición y acumulación de conocimientos teóricos. Frente a este planteamiento intelectualista, hay que dejar bien sentado que verdadera cultura es ante todo cultivo y fomento de los dotes morales de la persona. No otra cosa quería expresar el pensamiento griego clásico al definir la cultura como virtud o *areté*. Ser un individuo virtuoso significaba para los antiguos griegos participar en los asuntos de la *polis* o comunidad. Y quien no cumplía con esta dimensión social de la virtud era calificado despectivamente de *idiotes*, esto es, del individuo que sólo se ocupaba de sus negocios particulares y se desentendía de los problemas comunes.

No necesito subrayar la actualidad de lo que estoy recordando aquí. Lo que se entiende hoy por cultura es una pseudo o falsa cultura desligada de todo trasfondo o motivación moral y societaria. Y el ejemplo más a mano nos lo suministra la pedagogía que se imparte en los centros docentes, cuya sola y única finalidad es la de transmitir al alumnado un tipo funcional y técnico de conoci-

mientos que le permitan adaptarse lo mejor posible a los desafíos profesionales, personales y sociales de la vida moderna. Es por otra parte archiconocido que los programas de enseñanza practicados en las cátedras universitarias son un fiel reflejo de los intereses de los *lobbies* y grupos de presión capitalistas.

La cultura obrera

Frente a este tipo bastardo de cultura hoy predominante, a la clase obrera pertenece el honor y la suerte de disponer de una herencia cultural dotada de un gran valor moral y humano. La grave crisis cuantitativa y cualitativa que atraviesa el sindicalismo mundial, ha relegado casi completamente al olvido la ingente obra emancipativa y manumisora que sus militantes llevaron a cabo en la fase heroica y clásica de la lucha de clases. Reactivar y reactualizar esta grandiosa herencia constituye el primer paso que la militancia obrera debe dar para superar la profunda crisis que sufre e iniciar y poner en marcha sobre una base sólida su proceso de recuperación.

No pocos oyentes no dejarán sin duda de preguntarse en este contexto: ¿Como va a ser posible que un proletariado tan débil e indefenso como el actual emprenda una tarea tan titánica cómo la que tú sugieres? A lo que



SER HUMANO EN UN MUNDO DESHUMANIZADO COMO EL QUE ESTAMOS VIVIENDO NO PUEDE CONSISTIR EN OTRA COSA QUE EN TOMAR PARTIDO POR LAS PERSONAS OPRIMIDAS Y HUMILLADAS DE LA TIERRA

respondo: las grandes gestas históricas han nacido siempre de los estratos débiles de población, no de los fuertes y poderosos. Y si recuerdo esta ley histórica siempre repetida es para indicar que la debilidad del movimiento obrero presente no es óbice para que asuma la difícil pero no imposible misión de luchar por el advenimiento de un mundo más justo, más humano y más ajustado a las verdaderas necesidades de la humanidad. Y hay que entregarse a esta tarea sin preguntarse de antemano los frutos que aportará. Pensar de otra manera significa a mi modo de ver, caer en una visión utilitarista de esta problemática y sucumbir a lo que Max Horkheimer llamaba “razón instrumental” y Ernst Bloch “ideología del cálculo”, que son los modos de pensar propios de la burguesía.

Ofrecer resistencia al sistema de valores vigente ha de partir de un impulso moral espontáneo y ajeno a toda especulación sobre el resultado final de esta actitud. Cuando es verdadera, la decisión de tomar partido por el

bien y la justicia incluye a priori la aceptación del riesgo de fracasar. Por mi parte comparto enteramente el criterio expresado por Jean-Paul Sartre en “La náusea”: “Solo los cerdos creen ganar”. La primera regla a seguir es por ello no confundir nuestro compromiso moral con el éxito que pueda obtener. Hermann Hesse ponía el dedo en la llaga al decir por boca del protagonista de su gran novela “El lobo estepario”: “Tu lucha, Harry, no perderá su sentido por el hecho de que no sea coronada por el éxito”.

Por mi parte digo: en última instancia y en el sentido más profundo de la palabra, sólo se puede hablar de éxito o de victoria cuando nuestra manera de obrar persigue fines altruistas. Ser humano en un mundo deshumanizado como el que estamos viviendo no puede consistir en otra cosa que en tomar partido por las personas oprimidas y humilladas de la tierra, una opción que, lejos de ser un lastre, constituye un privilegio y un honor y la forma más idónea de dar a nuestra vida el mayor sentido posible.

Publicación de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Portavoz de la Confederación Nacional

Solidaridad Obrera

DIARIO SINDICALISTA

Publicación de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Portavoz de la Confederación Nacional

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA Y PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Acto grandioso :: Los trabajadores de Barcelona patentizan, con gran entusiasmo, su adhesión a los acuerdos del Congreso

Manifestación serena y consciente de nuestra personalidad

El acto grandioso que se celebró en la noche del sábado 15 de mayo en el estadio de fútbol de San Joan de Vilatorrada, con motivo de la adhesión de los trabajadores de Barcelona a los acuerdos del Congreso Regional, fue una verdadera fiesta de nuestro pueblo. La multitud, formada por miles de personas, se reunió en un ambiente de serenidad y conciencia, manifestando su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes. La manifestación, que se desarrolló en un ambiente de serenidad y conciencia, fue una verdadera fiesta de nuestro pueblo.

El acto grandioso que se celebró en la noche del sábado 15 de mayo en el estadio de fútbol de San Joan de Vilatorrada, con motivo de la adhesión de los trabajadores de Barcelona a los acuerdos del Congreso Regional, fue una verdadera fiesta de nuestro pueblo.

Solidaridad Obrera

DIARIO SINDICALISTA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA Y PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Ha terminado el magno Congreso Regional

Grandioso entusiasmo :: Acuerdos trascendentales

Importante mitin de clausura

IMPRESION FINAL

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes. La manifestación, que se desarrolló en un ambiente de serenidad y conciencia, fue una verdadera fiesta de nuestro pueblo.

NOVENA SESION

La organización obrera de Cataluña, reunida en el magno Congreso, acuerda enviar su adhesión a todos los revolucionarios del mundo que laboran por la paz de los pueblos y, a la vez, protesta de la odiosa perfidia de que son víctimas los obreros de convenciones pacifistas por parte de los gobiernos, los que, con sus actitudes, destruyen el patrimonio común de la civilización.

La organización obrera de Cataluña, reunida en el magno Congreso, acuerda enviar su adhesión a todos los revolucionarios del mundo que laboran por la paz de los pueblos y, a la vez, protesta de la odiosa perfidia de que son víctimas los obreros de convenciones pacifistas por parte de los gobiernos, los que, con sus actitudes, destruyen el patrimonio común de la civilización.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

EL CONGRESO A TODA LA ORGANIZACION OBRERA DE CATALUÑA QUE NO HA ESTADO REPRESENTADA EN EL MISMO

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

A TODAS LAS REPRESENTACIONES QUE HAN ASISTIDO AL CONGRESO REGIONAL

El Congreso Regional ha terminado. Ha sido un acto grandioso, un acto de nuestro pueblo. Los acuerdos del Congreso son trascendentales. Los trabajadores de Barcelona han patentizado su adhesión a los acuerdos del Congreso con un entusiasmo que no tiene precedentes.

El Congreso Obrero de Sants (CRT-C). Apuntes mínimos sobre un centenario

J O A N Z A M B R A N A
(CEDALL)

El “Congreso de Sants” de la CRT-C celebrado en junio de 1918 fue un “momento instituyente” de enorme relevancia para la consolidación y expansión definitiva del anarcosindicalismo catalán en su dilatado devenir histórico.

Destacados historiadores e historiadores del movimiento obrero han coincidido, desde visiones argumentales diferenciadas, en significar esta compartida conclusión argumental. Entre sus brillantes logros destacan de forma preeminente tanto la novedosa estructuración sindical implementada, como asimismo la capacidad inclusiva de buena parte del movimiento obrero catalán en torno a un proyecto sindicalista revolucionario con perfiles nítidamente libertarios.

Introducción

Este año se cumple el centenario del “Congreso de Sants”, organizado por la “Confederación Regional del Trabajo” de Cataluña (CRT-C), y celebrado durante los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 1918 en el local del “Ateneo Racionalista de Sants”, de este conocido barrio de la ciudad de Barcelona.

La relevancia e importancia singular de este “Congreso Regional”, llevado a cabo por el grueso principal del anarcosindicalismo catalán, ha sido puesta de manifiesto de forma variada por diversos historiadores del movimiento obrero en nuestro país, llegando incluso a realizar algún trabajo específico de investigación acerca de dicho comicio.¹

La CRT-C, es decir la organización obrera que agrupaba al anarcosindicalismo catalán, inició su andadura a finales de marzo de 1913, una vez fueron templados parcialmente los vientos represivos emanados del régimen “parlamente-

tario” borbónico español, que conllevó la brusca ilegalización de la “Confederación Nacional del Trabajo” (CNT) por los llamados “sucesos de septiembre” de 1911.²

Posteriormente, y de forma indeseada, la CNT estuvo inoperativa durante casi cuatro años, debido entre otras razones a la especial dureza represiva llevada a cabo sobre la central sindical libertaria. Esta anomalía “democrática” fue definitivamente superada en mayo de 1915, en el marco del “Congreso Internacional de la Paz”, celebrado en la ciudad gallega de Ferrol, donde la propia CRT-C propuso y fue aceptado por los congresistas la vuelta a la actividad pública de la CNT.³

Durante esta difícil coyuntura social y política algunas “estructuras regionales” del sindicalismo libertario ejercieron un protagonismo mayor del que les hubiera correspondido si la CNT hubiera podido actuar con la necesaria libertad de asociación obrera que le fue persistentemente negada.

LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO UN “CONGRESO” EN EL SENO DE LA CRT-C ERA SENTIDA DE FORMA RECURRENTE DESDE HACÍA BASTANTE TIEMPO POR BUENA PARTE DEL SINDICALISMO LIBERTARIO CATALÁN



Es el caso concreto respecto a la historia de la CRT-C, en estos sus primeros años de vida, que recorrió una serie de acontecimientos sociales caracterizados por importantes luchas obreras, propagandismo sindical recurrente y nexos organizativos frágiles.

De esta pequeña historia del anarcosindicalismo catalán, algo desconocida en lo que respecta a su devenir concreto, podemos aseverar que el “Congreso de Sants” de 1918 fue sin ningún género de dudas el acto organizativo que tuvo mayor impacto en el seno del movimiento obrero catalán, marcando gratamente su sostenido éxito posterior.

En dicho Congreso se planteó y aprobó una nueva forma de agrupación del movimiento obrero basada en los “Sindicatos Únicos”, intentando así superar las viejas formas decimonónicas basadas en las “Sociedades de Oficio”, cada vez más ineficaces a la hora de enfrentarse a la burguesía en las luchas obreras y sociales planteadas.

A esta nueva y potente herramienta organizativa, y como un hecho complementario de evidente relevancia

sindical, habría que añadir la docta inteligencia colectiva llevada a cabo por los propagandistas libertarios con el objetivo de aunar de una forma más amplia y consistente a buena parte del movimiento obrero catalán en torno a su propuesta social alternativa.

Contexto histórico del Congreso de Sants

La necesidad de llevar a cabo un “Congreso” en el seno de la CRT-C era sentida de forma recurrente desde hacía bastante tiempo por buena parte del sindicalismo libertario catalán. Era conocida la existencia de variados problemas organizativos que afectaban fuertemente la cohesión de fuerzas sindicales, debido entre otros factores remarcables a la grave dispersión del movimiento obrero catalán en su conjunto.

La fragmentación del movimiento obrero catalán no solamente era motivada por las diversas “orientaciones ideológicas” en el seno del mismo, entre anarquistas, sindicalistas revolucionarios, socialistas y republicanos, por citar las influencias más relevantes. Era bastante

ES TAN IMPORTANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONGRESO Y DE TANTA URGENCIA QUE NOS ABSTEMOS DE COMENTAR LAS CAUSAS DETERMINANTES POR ESTAR EN EL ÁNIMO DE TODOS LOS TRABAJADORES CONSCIENTES



evidente, en aquellos precisos momentos, la preeminencia mayoritaria de las influencias ideológicas de orientación libertaria, sin que ello supusiera una plasmación hegemónica que abarcara a la totalidad del movimiento obrero catalán.

Pero, asimismo, era también constatable la fuerte dispersión de organizaciones sindicales en diversos organismos societarios con adscripciones ideológicas bastante parecidas. Federaciones Locales, Federaciones de Oficio y Sociedades Obreras, que juntamente a la CRT-C convivían de forma diferenciada en el seno de un “obrerismo de clase” con voluntad de emancipación social.⁴

Como nos informa doctamente el historiador Manuel Lladonosa en su conocido libro:

“Los líderes de la CRT-C eran conscientes, de que si bien la organización obrera tenía una gran vitalidad y capacidad al plantear conflictos sociales (...) existía con todo una falta de estructuración eficaz de los sindicatos y un exceso de individualismo, así como una coordinación insuficiente entre las diversas entidades obreras.”⁵

Fruto de este diagnóstico, que afectaba también en su lógica interna a la propia CRT-C, el 19 de mayo de 1917, es decir casi un año antes de la celebración del “Congreso de Sants”, el “Comité Regional” (de la CRT-C) publicaba el acuerdo de celebrar un “Congreso” a finales de junio de 1917.

Sin embargo, y de forma abrupta, este inicial deseo no pudo concretarse en las fechas indicadas debido a la prohibición del “Congreso” efectuada por las “autoridades gubernativas” del régimen borbónico. Nos encontrábamos en los prolegómenos de una remarcable situación de agitación social y política que posteriormente derivaría en los llamados “sucesos de agosto” de 1917, y que conllevó una extensa y generalizada represión sobre el movimiento obrero en el estado español, especialmente en lo que afecta a los propagandistas y sindicalistas libertarios.

A ello habría que añadir, en los primeros meses de 1918, las diversas luchas generadas en Barcelona y diversas ciudades catalanas protestando por el encarecimiento de las subsistencias. Dichas movilizaciones, que encabezarían de



forma destacada multitud de mujeres trabajadoras, fueron apoyadas de forma masiva por los sindicalistas libertarios, dando lugar nuevamente a una fuerte represión del movimiento obrero catalán y a la suspensión de las “garantías constitucionales” durante varios meses.

Finalmente, y después de estas últimas movilizaciones relatadas, nos encontraremos nuevamente con el reinicio de la propuesta planteada anteriormente acerca de la necesidad apremiante de llevar a cabo el “Congreso” de la CRT-C.

Desde mediados de mayo de 1918, el “Comité Regional” de la CRT-C había insertado en su órgano de prensa, “*Solidaridad Obrera*”, una nueva convocatoria congresual que nos informaba sobre su pronta y necesaria celebración:

“Siendo ya una necesidad imprescindible la celebración del Congreso Regional que tuvo que suspenderse el año anterior, este Comité ha creído conveniente que se celebre los días 28, 29 y 30 del próximo mes de junio en la ciudad de Barcelona, ya que este es el deseo de la mayoría de los sindicatos que así nos lo han manifestado.

Es tan importante la celebración de este Congreso y de tanta urgencia que nos abstenemos de comentar las causas determinantes por estar en el ánimo de todos los trabajadores conscientes.”⁶

Con posterioridad a esta fecha y hasta la celebración del “Congreso de Sants” se insertaron numerosos artículos de opinión en “*Solidaridad Obrera*”, reflexionando acerca de la apremiante necesidad del mismo y asimismo insertando diversas propuestas de actuación sobre los caminos a recorrer por parte del sindicalismo libertario catalán.

El llamamiento realizado sobre la participación general no afectaba exclusivamente a los sindicatos pertenecientes a la CRT-C, sino que también intentaba implicar a la mayor parte de los sindicatos activos del movimiento obrero catalán.

Se recalca insistentemente desde los órganos rectores de la CRT-C que el “Congreso” a llevar a cabo no podía ser otra “Asamblea Regional” de delegados obreros sin mayor trascendencia posterior, como solía ocurrir de forma retórica hasta aquellos momentos.

“Se han de ventilar cuestiones de índole importantísima, de una complejidad tan extremada que merece la atención de todos los organismos obreros de la región. Sería criminal y estúpido, a la vez, para los sindicatos de la región, que se tomasen este acto como una “asamblea regional” más. No han de pensar los sindicatos que el futuro Congreso sea una reunión de delegados en la cual después de unos cuantos

SE HAN DE VENTILAR CUESTIONES DE ÍNDOLE IMPOR-
TANTÍSIMA, DE UNA COMPLEJIDAD TAN EXTREMADA
QUE MERECE LA ATENCIÓN DE TODOS LOS ORGANISMOS
OBREROS DE LA REGIÓN

NO HAN DE PENSAR LOS SINDICATOS QUE EL FUTU-
RO CONGRESO SEA UNA REUNIÓN DE DELEGADOS EN
LA CUAL DESPUÉS DE UNOS CUANTOS DISCURSOS SE
SEPARAN LOS DELEGADOS COMO SI NADA HUBIERA
OCURRIDO. ES NECESARIO QUE SEA ALGO MÁS, HA DE
SER ALGUNA COSA MÁS

discursos se separen los delegados como si nada hubiera ocurrido. Es necesario que sea algo más, ha de ser alguna cosa más.”

Joan Peiró, el militante más conocido del movimiento obrero en la ciudad de Badalona, y que aún no estaba adscrito “formalmente” en la dinámica sindical de la CRT-C, planteó en el periódico *“Solidaridad Obrera”* una crítica profunda respecto a las usuales maneras de funcionamiento del organismo confederal catalán.

En su escrito fijaba la atención en la excesiva priorización ejercida por el movimiento obrero de la ciudad de Barcelona en el seno de la CRT-C, lo que conllevaba según su parecer una cierta marginación del sindicalismo existente en el resto de las diversas comarcas catalanas.⁸

“La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, para ser tal, debe aspirar a que en ella este adherida la organización de las cuatro provincias catalanas. ¿Es fácil aceptar que la organización de Tarragona, Lérida y Gerona no puedan acudir a las muchas “Asambleas Regionales” máxime cuando algunas de ellas se celebran en días laborables? Nosotros decimos que no; decimos más: que la organización de estas tres provincias y aún la de la provincia de Barcelona, distante de la capital, no acuden a estas Asambleas, lo que equivale a decir que esa organización tiene que ir arras-

trada por lo que resuelve y acuerde la de Barcelona y, por tanto, ello significa que la personalidad de aquella queda absorbida y anulada por ésta. ¿Es esto lógico? ¿No es esto un absurdo?”

Esta acerada reflexión que no era probablemente nueva, ya había sido planteada con anterioridad por algunos propagandistas libertarios, mostrándonos abiertamente la excesiva dependencia de la CRT-C con respecto al movimiento obrero barcelonés, cuestión organizativa relevante que en cierta forma intentaría solventar el “Congreso de Sants”.

El importante peso del movimiento obrero de la ciudad de Barcelona era esencial para articular el tejido asociativo sindical catalán, pero su “sola” presencia no era asimismo condición suficiente para poder articular de una forma cohesionada al resto del movimiento obrero de las comarcas catalanas.

Era necesario y urgente poder llegar a resolver de una forma vertebradora esta crónica complejidad organizativa-sindical que históricamente había padecido el movimiento obrero catalán en su conjunto.

El Congreso de Sants: datos, temas y afiliación

El “Congreso de Sants” de la CRT-C contiene, entre otras muchas temáticas, nuevos y diversos vectores de variada praxis sindical, que renovaron enormemente la forma y fondo del sindicalismo libertario catalán con el objetivo manifiesto de “ampliar” y “mejorar” su campo de acción anticapitalista. Y si bien las “soluciones” planteadas en dicho Congreso se enmarcaban principalmente en el seno del movimiento obrero catalán, tenemos asimismo que afirmar su sutil influencia posterior en el marco global del anarcosindicalismo en el estado español.

A destacar, por su evidente originalidad en aquellos momentos, la propuesta realizada acerca de la creación de los llamados “Sindicatos Únicos”, planteada como una novedosa estructuración sindical que agruparía a los trabajadores de forma más cohesionadora en su lucha contra el capital.

Datos:

El “Congreso de Sants” de la CRT-C superó con creces las expectativas organizativas y de convocatoria que en su momento hubieran podido imaginar las y los propios sindicalistas libertarios catalanes, abriendo el camino

EL “CONGRESO DE SANTS” DE LA CRT-C SUPERÓ CON CRECES LAS EXPECTATIVAS ORGANIZATIVAS Y DE CONVOCATORIA QUE EN SU MOMENTO HUBIERAN PODIDO IMAGINAR LAS Y LOS PROPIOS SINDICALISTAS LIBERTARIOS CATALANES

COMPENDIANDO SUCINTAMENTE, LO QUE SUPUSO EL “CONGRESO DE SANTS” DE LA CRT-C, EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO OBRERO CATALÁN, HABRÍA QUE SEÑALAR LA CONSTATACIÓN DEL INICIO Y DESARROLLO DE UNA FUERTE EXPANSIÓN DEL SINDICALISMO LIBERTARIO EN CATALUÑA

estable y definitivo a lo que sería posteriormente la hegemonía recurrente del “espacio anarcosindicalista” en el seno del movimiento obrero catalán hasta el final de la Guerra Civil.

En lo que respecta a diversos datos objetivos reseñables a detallar sobre el “Congreso de Sants” tenemos que afirmar primeramente la participación de unos 164 delegados, que representaron a 153 organismos obreros y que agrupaban en su totalidad a 73.860 trabajadores y trabajadoras.

La ciudad de Barcelona, fue claramente la representante mayoritaria de los trabajadores que acudieron al Congreso, aportando un total de 54.572 asociados, lo que suponía en términos porcentuales el 73% de los asistentes al mismo. A destacar por ser el de mayor afiliación sindical, el Sindicato del Arte Fabril “La Constancia” de Barcelona, que agrupaba en su seno a 11.000 obreras y obreros. La “otra” Cataluña obrera, la de las comarcas catalanas, sumó los restantes 19.288 asociados, lo que representaba a su vez el 27% restante del conjunto global de los asociados a la CRT-C.

En el análisis de comarcas catalanas es interesante resaltar las nuevas “Federaciones Locales” y Sindicatos que se adhirieron definitivamente a la dinámica orgánica de la CRT-C. Junto a ciudades con una reconocida influencia histórica del sindicalismo libertario como eran Sabadell, Tarrasa, Vilanova i la Geltrú o Igualada, se sumaban otras ciudades con trayectorias históricas sindicales diversas, como era el caso de Mataró, Badalona, Tarragona, Reus y Lérida por mencionar algunos de los ejemplos más relevantes en este sentido.



Por lo que respecta al número de “organismos obreros” presentes en el “Congreso de Sants” podemos afirmar que el total de los mismos fueron los 153 ya señalados. De ellos la ciudad de Barcelona aportaba 56 sociedades obreras, es decir una representación del 37%; y el resto de poblaciones de la Cataluña obrera, aportaban las 97 restantes, lo que representaba el 63% del total de los “organismos obreros” que acudieron al mismo.

Esta última información creemos que es especialmente relevante respecto a la importancia adquirida en este Congreso por el movimiento obrero de las “comarcas” catalanas, rompiendo con una tendencia histórica precedente de una evidente menor representatividad societaria.

Compendiando sucintamente, lo que supuso el “Congreso de Sants” de la CRT-C, en el marco del movimiento

obrero catalán, habría que señalar la constatación del inicio y desarrollo de una fuerte expansión del sindicalismo libertario en Cataluña, tanto en lo que respecta al número de afiliados adscritos como a la diversidad de poblaciones en los que la CRT-C iría adquiriendo un mayor protagonismo sindical y que abarcaban a buena parte de las comarcas entroncadas y comprometidas con un “obrerismo de clase” emancipador.

Esta tendencia expansiva se vería posteriormente corroborada, de forma aun más claramente manifiesta, durante el II Congreso de la CNT celebrado en Madrid a mediados de diciembre de 1919, donde el grueso del anarcosindicalismo catalán alcanzó su cifra máxima de afiliación con un total de 426.844 afiliados, lo que suponía de hecho la sindicalización mayoritaria de la clase obrera del país.

Temas:

Las temáticas propuestas por los diversos sindicatos presentes en el “Congreso de Sants” sumaban un total de 55, siendo estas realizadas con anterioridad al comicio para ser debatidas en las asambleas respectivas del conjunto de los trabajadores asociados.

Finalmente, y por decisión de los mismos congresistas, dichas propuestas fueron agrupadas en 8 bloques temáticos para su mejor reflexión y discusión a lo largo de las distintas sesiones de trabajo.

Los bloques “temáticos” agrupados fueron los siguientes:

1. Condiciones de trabajo: mujeres, parados, jornada.
2. De organización: Carnet Confederal - Cotización; “Solidaridad Obrera”- Excursiones de Propaganda y Comité de la CRT-C – Comités Pro-Presos (unificación).
3. De organización: La cuestión del sindicato de industria y la CRT-C.
4. Sobre educación y escuelas racionalistas.
5. Posibilidad de fusión de la UGT y la CNT.
6. Reforma del reglamento y estatutos de la CRT-C.
7. Posición de la CRT-C respecto a los ferroviarios despedidos por huelga agosto de 1917.
8. Medios a utilizar para el éxito de las reivindicaciones. La jornada de ocho horas.

Realizando una breve síntesis respecto a los aspectos teórico-prácticos destacables del “Congreso de Sants” de

la CRT-C, el historiador Manuel Lladonosa nos ha ofrecido su documentada opinión en los siguientes términos:

“El Congreso de Sants expresaría la remarcable madurez sindical del movimiento obrero catalán, fruto de la propia tradición societaria catalana y de las influencias sindicalistas francesas, por un lado, y de la tensión dialéctica entre la realidad y el idealismo ácrata del otro.

La preocupación fundamental de los hombres del Congreso de Sants era la de encontrar los instrumentos y los métodos de transformación de una situación social y económica insatisfactoria para ellos, estando la misma nutrida por la mística anarquista.

Las influencias ácratas, finalmente, animarían la letra y el espíritu de muchas intervenciones y de los diversos acuerdos del Congreso. Sindicalista por táctica, por imperativos de la realidad en que se movía, pero implícitamente anarquista en la mente de gran parte de los delegados. No era por casualidad que el anarco-sindicalismo se caracterizaba por esta síntesis entre el “sindicato” (instrumento de combate y transformación) y la anarquía (ideal que había de informar la nueva realidad modelada a que el sindicato aspiraba).”⁹

En el “Congreso Regional” de Sants de la CRT-C se plasmaron nítidamente las ideas-fuerza del sindicalismo libertario en sus líneas principales más reconocidas. Así por ejemplo respecto a la “acción directa” (“vienen obligados a ejercer de un modo preferente el sistema de acción directa en las luchas entre capital y trabajo”); el “apoliticismo” (“los políticos profesionales no podrán representar nunca a las organizaciones obreras y estas deben procurar no domiciliarse en ningún Centro político”); la necesidad de apoyar la difusión y creación de “escuelas racionalistas”; la específica “solidaridad” a los sectores más explotados y débiles del movimiento obrero como eran los niños y las mujeres (“es un deber de todo asociado impedir como fuere la explotación de los menores de edad”); a destacar la preeminencia dada a las mujeres trabajadoras para su integración en la lucha sindical junto a los hombres. (“en los sindicatos mixtos deberán las “juntas administrativas” ser mixtas también, a fin de que la mujer se interese por sus luchas y defienda directamente su emancipación económica”).

Pero la aportación más relevante y conocida del “Congreso de Sants” fue, sin ningún género de dudas, la definición y puesta en vigor generalizada del “Sindicato Único” como alternativa organizativa a la antigua “Sociedad de Resistencia” y/o al “Sindicato de Oficio”.

EL MOVIMIENTO OBRERO REVOLUCIONARIO TAMBIÉN NECESITA REPENSAR ALGUNAS PRÁCTICAS ANTERIORES ANACRÓNICAS Y SI ES POSIBLE INTENTAR BUSCAR SOLUCIONES A NUEVOS RETOS EN EL MARCO DE LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS

EL “CONGRESO DE SANTS” DE LA CRT-C MERECE SER RECORDADO Y ANALIZADO COMO UNO DE ESOS MOMENTOS “INSTI-TUYENTES” QUE CAMBIAN DINÁMICAS SINDICALES Y SOCIALES EN FAVOR DE UN RENOVADO DISCURSO LIBERTARIO Y DE UNA PRAXIS SOCIAL REVOLUCIONARIA MÁS ACORDE AL “SENTIR DE LOS TIEMPOS”

Como nos informaba el historiador Manuel Lladonosa la aparición inicial del “Sindicato Único” no fue un fruto exclusivo del “Congreso de Sants”, pues este ya se había implementado en algunos sindicatos de la ciudad de Barcelona, como era el caso del “Sindicato Único del Ramo de Elaborar Madera” a partir del año 1915.

Sin embargo, y ello sí que es relevante, la potencialidad efectiva de su puesta en vigor solo podía tener sentido en un ámbito general de mayor escala y con el objetivo deseado de englobar a buena parte del movimiento obrero catalán.

Como decía la ponencia congresual *“la organización obrera no llegará a conquistar su máxima potencialidad si no se constituye en base de los sindicatos de rama o industria”*. Se trataba de agrupar de una forma más clara y sentida a los trabajadores en “potentes” sindicatos, sin que ello supusiera una “uniformidad autoritaria” a todas luces contraria a la filosofía sindical libertaria.

Sin embargo algunas críticas llevadas a cabo en el propio Congreso incidían en el posible efecto “liberticida” que pudiera conllevar la propuesta planteada. Ciertamente era un cambio notable y sustancial respecto a la anterior fundamentación primigenia de la “agrupación” por parte de los trabajadores.

El movimiento obrero, siguiendo la argumentación mayoritaria de los delegados al Congreso, tenía que saber adecuarse organizativamente a la gruesa fortaleza del capitalismo “realmente existente”, para así poder plantear batallas sindicales y sociales que pudieran derrotarlo, con la esperanza siempre candente en la construcción de una nueva sociedad libertaria.

El más conocido sindicalista libertario catalán de aquellos momentos, Salvador Seguí, fue sin duda uno de los defensores más acérrimos de los “Sindicatos Únicos”, apostando por su implantación al ser *“el medio más eficaz para poder responder al actual momento histórico y hacer prevalecer la personalidad del proletariado frente a la burguesía.”*

Después de dos sesiones de trabajo analizando dicha temática por parte de los delegados, el Congreso adoptó finalmente una resolución ampliamente consensuada que aprobaba la puesta en marcha del “Sindicato Único”, dándose un margen de tiempo necesario para implementar progresivamente esta novedosa herramienta organizativa de los trabajadores asociados.

“La unanimidad con que se tomó el acuerdo, demuestra claramente las ansias de renovación que siente el proletariado en el orden de la cuestión orgánica de las agrupaciones obreras. Era una anomalía que núcleos de trabajadores, no ya de un ramo o industria similar, sino de un oficio o profesión determinada, constituíanse dentro de una misma localidad dos o tres o más sindicatos de aquella profesión u oficio.”¹⁰

Finalmente y una vez aprobado este sustancial cambio, en lo que respecta a la organización básica sindical, el “Comité de la CRT-C” nos ofrecía su esperanzada opinión respecto a la potencialidad futura del “Sindicato Único” con las siguientes palabras:

“Es indudable que esta reforma en los métodos de la organización es tan importante, que sería pueril afirmar que podemos llegar a su completa realización en un plazo brevísimo como algunos han insinuado.

(...) El tiempo, pues, la dejación de antagonismos personales existentes y la buena voluntad de todos, harán posible que en plazo no muy lejano podamos cumplir lo acordado por el Congreso, lo cual podremos señalar, a toda la organización obrera de España y a la mayor parte del proletariado internacional, la bondad de estos nuevos métodos de nuestra organización, cuyos resultados beneficiosos han sido ya una demostración para todos, por parte de algunas organizaciones ya constituidas a base de Sindicatos únicos de ramo.²¹

El anarcosindicalismo catalán logró muy prontamente, con el despliegue progresivo de esta nueva estructuración sindical, una potencialidad y cohesión de la que había carecido hasta aquellos momentos. Algunas luchas inmediatamente posteriores, como sería el caso emblemático de la huelga de “La Canadiense” nos lo demuestran fehacientemente, logrando reunir y cohesionar a buena parte del movimiento obrero catalán en una dura y sostenida lucha contra la burguesía catalana.

Fue un momento histórico vibrante donde el sindicalismo y el anarquismo se interrelacionaron de tal manera que en muchos casos fueron definidos similarmente por partidarios y detractores de ambos.

Como titularía un conocido historiador catalán, en un artículo posterior caracterizando este momento “instituyente” de rebeldía obrera amplificada: “**eren temps de sindicats**”.

Apuntes finales - Una mirada histórica en perspectiva

No me gustaría acabar esta pequeña intervención escrita sin manifestar una proposición ya conocida respecto a las prioridades esenciales del movimiento obrero con voluntad firme de emancipación social.

La misma nos expresaría que la historia del movimiento obrero revolucionario ha avanzado principalmente en sus logros y reivindicaciones sociales a través de “momentos calientes” de fuerte lucha obrera/social en los que recurrentemente se ha enfrentado a la burguesía y a los regímenes que habitualmente defienden sus privilegios.

Ciertamente podríamos aducir, no sin cierta razón argumental, que llevar a cabo un “homenaje” respecto a un “Congreso Obrero”, no deja de ser una especie de “liturgia vana”, que nos podría alejar de lo más genéricamente “sustantivo”, es decir de la necesaria afirmación de la lucha de clases con voluntad de transforma-

ción social anticapitalista, en este caso con un marcado sentido libertario.

Sin embargo creemos, intentando acotar este posible maniqueísmo, que el movimiento obrero revolucionario también necesita repensar algunas prácticas anteriores anacrónicas y si es posible intentar buscar soluciones a nuevos retos en el marco de las sociedades capitalistas de dominación y privilegio en las que se inserta de forma subsidiaria.

Ello es en definitiva lo que intentaron realizar hace cien años los sindicalistas libertarios catalanes en el “Congreso de Sants” de junio de 1918. Visto con cierta perspectiva histórica no se les puede negar su acierto en este relato trufado de innovación y de coordinación valiente del movimiento obrero catalán.

El posterior auge del anarcosindicalismo en el estado español así nos lo demuestra, ayudando a asentar la influencia de la corriente libertaria en el movimiento obrero de nuestro país hasta el final de la guerra civil.

Aunque fuera solo por ello, el “Congreso de Sants” de la CRT-C merece ser recordado y analizado como uno de esos momentos “instituyentes” que cambian dinámicas sindicales y sociales en favor de un renovado discurso libertario y de una praxis social revolucionaria más acorde al “sentir de los tiempos”.

Notas

¹ A destacar especialmente el libro del historiador Manuel Lladonosa, “*El Congrés de Sants*” (Editorial Nova Terra – Barcelona 1975). También se puede consultar la propia “*Memoria*” del “*Congreso de Sants*”. (CRT de Cataluña -1918) (Imprenta Germinal– Barcelona 1918).

² Para una mejor comprensión histórica general son recomendables los libros siguientes: Xavier Cuadrat, “*Socialismo y anarquismo en Cataluña – Los orígenes de la CNT (1899-1911)*”- (Ediciones Revista de Trabajo-Madrid 1976) y Antonio Bar, “*La CNT en los años rojos*” (Editorial Akal – Madrid 1981).

³ “*Solidaridad Obrera*” – “El proletariado ante la guerra. Congreso Internacional del Ferrol” (13-05-1915).

⁴ Con respecto al complejo proceso sindical ocurrido en Cataluña es recomendable consultar el importante trabajo llevado a cabo por el historiador Pere Gabriel en su tesis doctoral: “*Clase Obrera i Sindicats a Catalunya (1903-1920)*” (UB – 1981).

⁵ Manuel Lladonosa, op. cit. p.33.

⁶ “*Solidaridad Obrera*” (19-05-1918).

⁷ “*Solidaridad Obrera*” (15-06-1918).

⁸ J. Fuentes (Joan Peiró) – “*La organización de Cataluña sin cerebro – Necesidad de renovar los sistemas*”; “*Solidaridad Obrera*” (27-06-1918).

⁹ Manuel Lladonosa, op. cit, p. 57.

¹⁰ Manuel Lladonosa, op. cit, p. 171.

¹¹ Manuel Lladonosa, op. cit. P. 172.

EL MACHISMO
DEJA MARCA
NO VERLAS DE
FEMICIDIO

PAOLA TEJEDA
(22/08)

Cansada de acusar
por hostigamientos a
su ex pareja, Nicolás
Díaz, el la mató a sus
33 años.

LUCIANA
FERREYRA (12/06)
De Río Hondo, tenía
23 años cuando su ex
pareja le clavó un
cuchillo en el pecho.

El regreso de Lilith. Una mirada feminista para deconstruir la realidad patriarcal

C O R A L G I M E N O
Abogada*

El patriarcado se construye, se impone y se sostiene en el discurso logocentrista, que mantiene la primacía del orden jerárquico heredado de la metafísica de la presencia que piensa el mundo a partir de la relación causal entre términos opuestos a los que se atribuye una relación asimétrica a partir de la presencia/ausencia como piedra angular y en el que el logos es el representante de la presencia, de la verdad y el sentido, y el falo, como presencia-erección del logos paterno, es el significante privilegiado de la relación entre los sexos (falocentrismo en Derrida). Deconstruir el discurso logocentrista en cualquier ámbito, di-seminarlo, desestabilizando los términos y , utilizando los mismos principios, desenmascarando este esquema en el que la oposición y la jerarquía dan paso a una exclusión , pone en tela de juicio la autoridad de la presencia-hombre-género y el carácter secundario de la ausencia-mujer-género, deconstruye el patriarcado. Una mirada feminista a la regulación de los delitos sexuales en el código penal tiene esa pretensión

* Abogada: dicese de la que es llamada para contar una historia (ad-vocata), la historia que se cuenta, un relato recibido de otro y recibibile por otros en el lenguaje y con los conceptos que tienen vigencia y crédito en una cultura, un relato que necesariamente no tiene por qué suscribir, en el que no tiene por qué creer. Ad-vocatus es quien no es yo quien dice sino que solo relata

Con el pelo rojo de una golfilla del arroyo prenderé fuego a toda la civilización moderna

G. K. Chesterton

Yo soy Lilith, la diosa de dos noches que vuelve de su exilio.

Soy Lilith, la mujer destino. Ningún macho escapa a mi suerte y ningún macho quisiera escapar.

Soy las dos lunas Lilith. La negra no está completa sino por la blanca, ya que mi pureza es la chispa del desenfreno y mi abstinencia, el inicio de lo posible. Soy la mujer-paraíso que cayó del paraíso, y soy la caída-paraíso.

Soy la virgen, rostro invisible de la desvergüenza, la madre-amante y la mujer-hombre. La noche, pues soy el día; la costa derecha, pues soy la izquierda; y el Sur, pues soy el Norte.

Joumana Haddad

Cientos de mujeres se manifestaron en abril en Mumbai, India, pidiendo justicia para Ashifa Bano, drogada, violada y asesinada por un grupo de hombres con apenas ocho años.

En este mismo mes las estudiantes chilenas protagonizaron, desde el movimiento conocido como nueva oleada feminista chilena, multitud de manifestaciones contra el abuso sexual, el sexismo y por la igualdad de género.

Las redes sociales y las calles, sensibilizadas por la realidad en la que viven miles de niñas en Sudán obligadas a casarse a partir de los 10 años, se llenaron para manifestarse

a favor de Noura Hussein Hamad condenada a muerte por acuchillar a su esposo cuando intentaba violarla por segunda vez.

Desde 2015 el colectivo argentino “Ni una menos”, constituido para decir basta a los feminicidios, se ha expandido por todo el mundo. Y en Argentina se ha incluido este año la reivindicación por la legalización del aborto libre.

Desde Estados Unidos se impulsó el movimiento Me Too y Time’s up a partir de las denuncias públicas de estrellas de Hollywood contra los abusos sexuales del productor Harvey Weinstein.

Las plazas de España fueron un clamor ciudadano contra la conocida sentencia de “La Manada” que consideró abuso sexual continuado con prevalimiento y no agresión sexual (violación) los hechos ocurridos en los sanfermines de 2016, conforme a los cuales cinco jóvenes de edades muy superiores agredían sexualmente en grupo a una joven de 18 años. La sentencia entendió que no hubo violencia ni intimidación suficientes sino consentimiento viciado en la joven derivado de la situación de preeminencia configurado por los agresores para obtener su satisfacción sexual

La discriminación de género en el trabajo y la desigualdad salarial congregó a miles de mujeres en una manifestación sin igual en la jornada del 8 de marzo en la que la CGT ha sido pionera como único sindicato que convocó una huelga laboral de 24 horas, y en ese día desde Latinoamérica hasta Turquía, India o Pakistán exigieron igualdad de derechos
(.....)



La mujer ha entrado en escena, ha alzado la voz, aparece e irrumpe en el campo de lo visible, asume su exposición a la mirada del otro ... pero, siendo ella el otro relacional, ¿hay otro fuera de sí misma? Y, en tal sentido, ¿qué hay en la escena detrás de su máscara?



En una civilización en la que “ser mujer significa serlo bajo la mirada del hombre, en el que lo femenino no tiene lugar (...) más que en el interior de modelos y de leyes promulgadas por sujetos masculinos (...) lo que implica que no existen realmente dos sexos, sino uno solo, una sola prácti-

LA MUJER HA ENTRADO EN ESCENA, HA ALZADO LA VOZ, APARECE E IRRUMPE EN EL CAMPO DE LO VISIBLE, ASUME SU EXPOSICIÓN A LA MIRADA DEL OTRO... PERO, SIENDO ELLA EL OTRO RELACIONAL, ¿HAY OTRO FUERA DE SÍ MISMA? Y, EN TAL SENTIDO, ¿QUÉ HAY EN LA ESCENA DETRÁS DE SU MÁSCARA?

ASÍ PUES, PARA QUE “LAS MUJERES” ENTREN EN ESCENA, ES NECESARIO ACABAR CON LA MUJER Y CON EL HOMBRE, ES NECESARIO ACABAR CON EL GÉNERO, CON LOS LÍMITES DE LAS DIFERENCIACIONES Y DIFERIR LOS SIGNIFICADOS (DIFFERENCE/DIFFERENCE), ES NECESARIO, PRIMERO, ATRAVESAR EL ESPEJO, DESENMASCARAR AL FALOGOCENTRISMO, QUITARLE LA MÁSCARA, SACARLE DE ESCENA, OBSCENIZARLO

*ca y representación de lo sexual, con su historia, sus necesidades, sus reversos, sus faltas, su/sus negativos... cuyo soporte es el sexo femenino “la mujer, continuando con las palabras de Luce Irigaray, “no puede tener una imagen de sí misma, exiliada de su cuerpo como un no-cuerpo, un sexo que no es uno, que está al margen”.*¹

Y ello, por cuanto ser mujer es el ser otro que, a la vez que permite la definición del uno, se define a su vez referencialmente con éste como alteridad en relación de subordinación, como ausencia frente a la presencia falocéntrica del hombre, que es la base de la dicotomía jerárquica, que Derrida llamó falo(go)centrismo, construido a partir de la unidad entre la erección del logos paterno (el discurso, el nombre, la ley, la voz, el yo..) y del falo como “significante privilegiado” (símbolo del poder), en definitiva, la base del patriarcado.²

De esta manera se puede decir que existe un solo sexo, el masculino, que monopoliza el valor y es el patrón en torno al cual se define él como sujeto y ella como alteridad, reduciéndose todo otro al yo (a lo mismo).

Y así las cosas, la puesta en escena de la mujer solo puede hacerse diferenciándose del hombre, utilizando el juego derridiano *differance/difference*, bien como *difference*, en una especie de repliegue del logos “invaginocentrista”, construido a partir de la génesis materna (la madre, el origen..) y de la vagina como significante privilegiado, en cuyo caso seguiríamos reduciendo como alteridad todo otro-masculino al yo-femenino, en defi-

nitiva todo otro al yo, en un único discurso homogeneizante, o bien, como *differance*, como múltiple y plural en un discurso heterogéneo, por cuanto, tal y como afirma Derrida, la *différance* “no es ni una distinción, ni una esencia, ni una oposición, sino más bien un movimiento de espaciamento, un ‘devenir espacio’ del tiempo, un ‘devenir tiempo’ del espacio”.³

Así pues, para que “las mujeres” entren en escena, es necesario acabar con la mujer y con el hombre, es necesario acabar con el género, con los límites de las diferenciaciones y diferir los significados (*differance/difference*), es necesario, primero, *atravesar el espejo*, desenmascarar al falogocentrismo, quitarle la máscara, sacarle de escena, obscenizarlo en el sentido de Baudrillard, para rescatar a los hombres y a las mujeres, para matar a Adán y matar a Eva. La estirpe de Lilith que viene de su exilio para devolverle la costilla a Adán

Y en este sentido, en el de obscenizar al falogocentrismo así entendido, es en el que hablamos de mirada feminista para deconstruir al patriarcado. “*Toda crítica al falogocentrismo es deconstructivo y feminista y toda deconstrucción comporta un elemento feminista*”.⁴

La deconstrucción es más de una voz, más de una lengua en la superación del discurso monolítico que se erige frente al otro, por cuanto, tal y como señala Derrida, “*en la deconstrucción, como práctica textual, la diseminación, (esa imposible reapropiación monocéntrica paterna familiar del concepto y del esperma, esto es, la diseminación*

LA CORPORALIDAD Y LA SEXUALIDAD FEMENINA CARECE, DE IDENTIDAD PROPIA Y SE FUNCIONALIZAN PARA SERVIR DE ALTERIDAD AL CUERPO Y AL SEXO MASCULINO Y A LA SUBJETIVACIÓN DEL SER HOMBRE



*como lo que no vuelve al padre) supone un riguroso desplazamiento de los supuestos hermenéuticos que salvaguardan el privilegio ontológico y semántico del texto y la autocracia del autor (como padre creador y guardián a la vez del sentido único y verdadero del texto) y legitiman la búsqueda y garantía del origen como fundamento último de la razón patriarcal”.*⁵

De esta manera, en esta sección que se inicia en Libre Pensamiento, intentaremos, *atravesando el discurso dominante y desconcertando su uniformidad, la monotonía de un género, la autocracia de un sexo y la unicidad de los temas, desestabilizar los cimientos de los espacios reglados, a partir de una serie de palabras que se inmiscuyen en el orden, la razón y el sentido del logos*, hablando a las mujeres, entre mujeres que se interrogan y se responden en varias lenguas y en varias voces, voces que denuncian la violencia del gesto clasificatorio y la violencia de la reducción categorial, voces que desvelan y obscenizan al patriarcado.

Comenzaremos esta sección posando la mirada en la regulación penal de los delitos que a efectos prácti-

cos, aunque reduccionista por lo que se verá, llamaremos delitos sexuales, para, a través de ésta, dar cuenta de cómo la corporalidad y la sexualidad femeninas carecen, de identidad propia y se funcionalizan para servir de alteridad al cuerpo y al sexo masculino y a la subjetivación del ser hombre

A proposito de la sentencia de “La Manada”: una mirada feminista sobre la regulación penal de los delitos sexuales para deconstruir el patriarcado

La sentencia de “La Manada” ha dado lugar a manifestaciones ciudadanas multitudinarias y ha protagonizado un escenario de protesta en todos los ámbitos que ha llevado a los poderes políticos a plantearse la necesidad de modificar el código penal.

Sin embargo no es la más “escandalosa” que se haya dado en lo que se refiere a los delitos sexuales. Si por algo se distingue de muchas otras es por su obscenidad, por la manera en que la realidad sale a la luz y se desvela más visible que lo visible, con una presencia intolerable. Preci-

ES LA PROPIA NORMA SIEMPRE LA QUE EN UN ÚNICO DISCURSO FALOGOCÉNTRICO (EL DEL PODER), HA IDO DETERMINANDO LOS REQUISITOS Y EL CONTEXTO QUE EL HOMBRE REQUIERE DE LA MISMA PARA LA CONFIGURACIÓN DEL SER MUJER QUE NECESITA (DEL SER OTRO), FUNCIONALIZANDO A ÉSTA PARA, A SU TRAVÉS, FRENTE A SU ESPEJO, AUTO-RECONOCERSE COMO LA ÚNICA PRESENCIA QUE ES ÉL



samente por eso es por lo que nos parece idóneo comenzar con este tema esta sección.

Tradicionalmente la crítica feminista ha venido diciendo que las normas han sido elaboradas por los hombres a partir de unos requisitos y contextos que el hombre requiere de la norma y que, por tanto, solo estos requisitos y conceptos de los hombres han sido tomados en cuenta con exclusión de las mujeres y criticando que el código penal parte de una determinada idea de mujer.

Sin embargo, corroborando lo que hasta aquí hemos expuesto, veremos que es la propia norma siempre la que en un único discurso falogocéntrico (el del poder), ha ido determinando los requisitos y el contexto que el hombre requiere de la misma para la configuración del ser mujer que necesita (del ser otro), funcionalizando a ésta para, a su través, frente a su espejo, auto-reconocerse como la única presencia que es él

Para analizar lo anterior hemos de partir de lo que en el derecho penal se considera como el interés jurídico protegido, basado en la relación entre lo que se determi-

na como bien que es necesario proteger penalmente para el sujeto individual y la determinación de qué conductas sean las que atentan contra el mismo.

La sentencia de “La Manada” centra su controversia en los conceptos de violencia o intimidación y su relación con el consentimiento referidos todos ellos a las relaciones sexuales. A partir de estos significantes en las conductas penadas, su importancia en las mismas, los sujetos activos y pasivos, autores y víctimas y perjudicados, intentaremos di-seminar el discurso.

Para ello es fundamental partir de lo que ha de considerarse como el bien jurídico protegido, es decir cuál es el interés que se protege, quién lo determina, qué relación tiene con el sujeto y qué conductas dañan este interés

Código penal español anterior a la modificación de 1989

Si analizamos el Código penal español anterior a la modificación de 1989, vemos que las conductas que se tipifican como penalmente susceptibles de regulación en



torno a la sexualidad, y dentro de las cuales se podrían ubicar las que se recogen como hechos probados en la famosa sentencia de “La Manada”, se recogen en el título IX como: *de los delitos contra la honestidad*.^{*} Honestidad es la palabra clave sobre la que centraremos nuestro análisis.

Pero antes de centrarnos en las implicaciones de este término en cuanto a lo que nos hemos referido antes como “funcionalidad” de la mujer para el auto-reconocimiento del hombre, esto es, en cuanto a su alteridad o la ausencia de presencia de su corporeidad y su sexualidad, de su identidad propia, señalaremos varias cuestiones previas que nos ayudarán a atravesar aquel concepto de honestidad:

- 1) tanto la violación como los abusos deshonestos requerían indistintamente de cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a) El uso de fuerza o intimidación,
 - b) La privación de razón o de sentido por cualquier causa,
 - c) Que la víctima fuera menor de 12 años cumplidos aunque no concurrieran ninguna de las anteriores circunstancias.
- 2) lo que diferencia pues la violación de los abusos deshonestos era:
 - a) Sólo el hombre podía ser autor del delito de violación, que sólo podía cometerse sobre una mujer;

sin embargo, el abuso deshonesto se podía dar sobre una persona de uno u otro sexo, por lo que, en principio, a diferencia de en la violación, podría ser sujeto activo y pasivo indistintamente hombre o mujer. Por otra parte, el comienzo del enunciado del artículo “*el que...*”, deriva en la conclusión de que en realidad solo podía ser sujeto activo el hombre y pasivo indistintamente hombre o mujer.

Conforme a ello, finalmente, la diferencia, pues, entre la violación y el abuso deshonesto en cuanto a los sujetos activo y pasivo era que en la violación el sujeto activo solo puede ser un hombre y el pasivo una mujer; en el segundo el sujeto activo solo puede ser un hombre y el pasivo indistintamente un hombre o una mujer

b) la conducta que daba lugar a la violación era únicamente “*el yacimiento con una mujer*” esto es, la introducción del órgano sexual masculino en el órgano sexual femenino. El abuso deshonesto se da cuando no existe esta penetración y, además, puede darse por el hombre hacia otro hombre o mujer. De esta manera no se prevé como violación ni la introducción de ninguna otra cosa que no fuera el órgano sexual masculino ni la introducción de éste en ningún otro lugar que no fuera la vagina de la mujer

c) en la violación se prevé como condena por vía de indemnización 1º) dotar a la ofendida si fuere solte-

LA INCLUSIÓN DE LOS TIPOS DELICTIVOS QUE SE CONTEMPLAN CONTRA EL CUERPO Y EL SEXO DE LA MUJER EN LOS DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD, EN PRIMER LUGAR, RELACIONAN EL SEXO Y EL CUERPO DE LA MUJER CON EL *CURSUS HONORUM* DEL HOMBRE, CON LO QUE AL NO SEXO, NO CUERPO DE LA MUJER SE LE DOTA DE UNA FUNCIONALIDAD: LA DE GARANTIZAR EL HONOR, LA *DIGNITAS* DEL HOMBRE, ESTO ES, CON SU RECONOCIMIENTO PARA OSTENTAR UN CARGO PÚBLICO.

ra o viuda, 2º) reconocer a la prole si la ley civil no lo impidiese y 3º) en todo caso, a mantener a la prole

3) tanto en uno como en otro caso para proceder contra estos delitos no solo bastaba la denuncia de la persona agraviada sino también la del cónyuge, ascendiente, hermano, representante legal o guardador por ese orden y se preveía la extinción de la acción penal por el perdón del ofendido que se presumía por el matrimonio de la ofendida con el ofensor

La regulación anterior de los delitos de violación y abuso deshonesto que, *grosso modo*, hemos resumido, debe ser puesta en relación, a nuestros efectos, con la previsión del delito de adulterio que se contempla

1º) en el caso de la mujer casada que *yace* con varón que no sea su marido, con independencia de si éste es casado o no

2º) en el caso del hombre, únicamente si *yace* con mujer sabiendo que es casada, pero no se penaliza si *yace* con mujer casada si desconoce que lo es, o si *yace* con mujer soltera aunque él sea casado, ni siquiera si tiene concubina salvo que la mantenga dentro de la casa conyugal o notoriamente fuera de ella,

Teniendo en cuenta todo lo que se ha dicho, repleguémonos en un trabajo de deconstrucción sobre la palabra honestidad, interés jurídico de la mujer que aparentemente se pretende proteger con la penalización de las anteriores conductas, más allá del único discurso que se

nos permite dentro del falogocentrismo y que se centraría en discutir en qué consista ésta y quién lo determina.

Situemos la palabra hon(estidad) compartiendo la misma raíz latina que hon(or) , entendido éste en el derecho romano como capacidad para ostentar un cargo público, el *cursus honorum* o carrera política en la que la honestidad significa el reconocimiento de la honra o el merecimiento de un cargo público; honesto es el que demuestra su *dignitas*, su influencia y prestigio social, el que asciende en su *cursus honorum*.

De esta manera, la inclusión de los tipos delictivos que se contemplan contra el cuerpo y el sexo de la mujer en los delitos contra la honestidad, en primer lugar, relacionan el sexo y el cuerpo de la mujer con el *cursus honorum* del hombre, con lo que al no sexo, no cuerpo de la mujer se le dota de una funcionalidad: la de garantizar el honor, la *dignitas* del hombre, esto es, con su reconocimiento para ostentar un cargo público.

En segundo lugar, y, en relación con lo anterior, la regulación de estas conductas que afectan a la honestidad, esto es, que suponen de alguna manera un obstáculo para la consecución del reconocimiento, de la respetabilidad, de la *dignitas* del hombre, (tales, como hemos señalado ya, el derecho a su denuncia por el cónyuge, ascendiente o el hermano, la extinción de la responsabilidad penal mediante el perdón expreso bien de la agraviada, bien de éstos, o el perdón presunto mediante el matrimonio, el hecho de que la violación se prevea como la introducción del falo en la vagina, única que puede llevar aparejada la procreación, de la misma manera que el adulterio se prevea también solo como penetración en el caso de mujer casada, garantía de la paternidad dentro del matrimonio, así como que se prevea también una indemnización en el caso de mujer soltera o viuda consistente en el pago de una dote —encaminada, pues, a no perjudicar un posible matrimonio posterior a la agraviada—), de un lado, determinan en qué consista este *cursus honorum*, y, de otro, en qué consista la mujer, que viene a ser lo mismo en un único discurso falogocéntrico: la mujer no-cuerpo, a la que la sexualidad masculina le impone una función que debe ser protegida y que opera como espejo del auto-reconocimiento del hombre, la mujer-madre que garantiza la paternidad de la prole, el matrimonio como institución garante donde la mujer es concebida como un cuerpo sin sexo, sin deseo, sin más goce que la recepción del órgano sexual masculino para el ser mujer que protege la funcionalidad masculina, el ser madre que asegurando la

LA MUJER ES CONCEBIDA COMO UN CUERPO SIN SEXO, SIN DESEO, SIN MÁS GOCE QUE LA RECEPCIÓN DEL ÓRGANO SEXUAL MASCULINO PARA EL SER MUJER QUE PROTEGE LA FUNCIONALIDAD MASCULINA, EL SER MADRE QUE ASEGURANDO LA PATERNIDAD ACTÚA A SU VEZ, COMO ESPEJO, COMO ALTERIDAD QUE PERMITE EL AUTO-RECONOCIMIENTO DEL ÚNICO SEXO, EL DEL HOMBRE COMO EL ÚNICO SUJETO DE DESEO Y DE GOCE

paternidad actúa a su vez, como espejo, como alteridad que permite el auto-reconocimiento del único sexo, el del hombre como el único sujeto de deseo y de goce.

Código Penal a partir de la reforma de 1989

Las modificaciones que se han dado en el Código Penal a partir de la reforma de 1989 tienen como ejes fundamentales a efecto de este análisis: 1º) la introducción, si bien de forma no explícita, del género/sexo desapareciendo la referencia a la mujer y haciendo extensivos estos delitos, tanto en lo que se refiere a los sujetos activos como a las víctimas, a los hombres y a las mujeres indistintamente y, en consecuencia, 2º) la supresión de los delitos contra la honestidad, incardinándose ahora estas conductas delictivas dentro del título denominado *delitos contra la libertad sexual***.

Lo anterior debe ser puesto en relación, antes de volver a replegarnos esta vez sobre el denominado como objeto de protección libertad sexual, con la supresión de algunos tipos delictivos y las modificaciones que se han realizado en otros.

Así desaparecen, en primer lugar, el rapto y el adulterio, y, en lo que se refiere a los delitos de violación y abusos deshonestos del código anterior, se establece un tipo básico y una especie de graduación por la gravedad de las conductas; así, se tipifican en primer lugar los atentados contra la libertad sexual efectuados con

violencia o intimidación (agresiones sexuales), diferenciando dentro de éstos según haya habido penetración (violación) o no, a continuación los ataques de esa naturaleza, efectuados sin violencia o intimidación, pero sin consentimiento (abusos sexuales) y, por último, las conductas de solicitud de favores sexuales prevaleciendo de superioridad (acoso sexual);

Ampliando lo anterior, el más grave de los delitos es un híbrido respecto del anterior de violación y el de abusos deshonestos en el sentido de que

- La conducta sexual que se penaliza como agresión sexual es más amplia, incluye las conductas previstas en el anterior de abusos deshonestos, en realidad todas las conductas sexuales (y no únicamente la penetración, que ahora se constituye en un tipo agravado de las denominadas agresiones contra la libertad sexual) y que atenten contra la libertad sexual, siempre que se realice con “violencia e intimidación”, que sustituye al concepto “fuerza” que se empleaba en el anterior delito de violación.

- Los sujetos activos y víctimas de las mismas también se amplían: se omite la única referencia a la mujer, las mismas conductas sexuales penalizadas pueden ejercerse por y sobre los cuerpos de los hombres y mujeres indistintamente (incluso la penetración se prevé que pueda realizarse con otras partes del cuerpo y hasta con objetos y en otras partes del cuerpo más allá de la vaginal– anal y bucal-)

Lo anterior, el hecho de la omisión de toda referencia al sexo del autor y de la víctima, de forma que las conductas tipificadas pueden ser realizadas indistintamente por y sobre hombre o mujer, así como el hecho de que se hayan suprimido los delitos contra la honestidad y se incardinan tales conductas dentro de los delitos contra la libertad sexual, ponen de manifiesto una sustitución de la diferencia de sexos por la de género, que, solo en apariencia, nos puede llevar a pensar que supone una superación del falocentrismo.

Volvamos al bien jurídico protegido, ahora la libertad sexual, y partamos de él para diseminar los significantes que “marcan” los tipos delictivos que la protegen.

Pues bien, contra la libertad sexual se “a-grede” y se “a-tenta”.

Agredir es una palabra territorial y participa de la misma raíz que gra-da, in-greso, pro-greso, re-greso: ad-



DI-SEMINANDO ESTE SIGNIFICANTE LIBERTAD CON LOS ANTERIORES PARA DESVELAR AL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO LIBERTAD SEXUAL, PODRÍAMOS DECIR QUE ÉSTA SE CONCIBE EN EL CÓDIGO PENAL COMO EL GOCE SEXUAL DEL HOMBRE QUE ES LA PENETRACIÓN, LA INVASIÓN DEL TERRENO DEL OTRO

gradior, ir hacia, caminar, avanzar, acercarse, aproximarse (un gradus no es más que un paso) conlleva la idea de demarcación, en el sentido de marcar un territorio que deja fuera a los demás. De esta manera el mero acercamiento, que no tiene por qué llevar aparejada hostilidad, legítima para atacar solo 1) si se realiza con violencia o intimidación 2) si se “penetra” en el referido territorio, si se invade el territorio-cuerpo, esto es, si lleva aparejada la conquista, si el otro pierde su libertad 3) si se realiza sin violencia ni intimidación pero sin consentimiento (abuso sexual) .

Aquí situados, este acercamiento-invasión-penetración del territorio del otro, bien con hostilidad o bien no consentido, es lo que configura la protección de la libertad, término ligado a su vez también en los orígenes al territorio, a un concepto de pueblo: liber (libre -calificando a los nacidos libres y a los liberti- los que pueden hacer

lo que desean) pues el pueblo era el conjunto de hombres libres, también ligada a la raíz indoeuropea-frij (germanos free, freedom) hijos legítimos en cuanto nacen con status de hombres libres.

Di-seminando este significativo libertad con los anteriores para desvelar al bien jurídico protegido libertad sexual, podríamos decir que ésta se concibe en el código penal como el goce sexual del hombre que es la penetración, la invasión del terreno del otro, ya que, como se ha ya comentado, la conducta básica que se penaliza es avanzar hacia el terreno del otro (hacia la penetración en el terreno-cuerpo del otro) con hostilidad (con intimidación y violencia, y se agrava si con hostilidad (violencia e intimidación) se consigue ésta (la penetración) .

Así pues la penetración-invasión en el terreno-cuerpo del otro (el poder) se desvela como el objetivo final del acercamiento (extensión) a dicho terreno y, en el máxi-

SOLO PUEDE INVADIR, PENETRAR, EL HOMBRE (DE NUEVO EL FALO COMO SIGNIFICANTE DEL PODER). AL OTRO, AL INVADIDO, SOLO LE CABE CONSENTIR/DISENTIR CON LA INVASIÓN, Y POR TANTO, SOLO EN ESO CONSISTE SU LIBERTAD SEXUAL



mo exponente de la protección de la libertad-goce sexual, para lo cual solo se necesita el consentimiento (el permiso, la concesión, el don).

Solo desea, pues, el que puede extenderse hacia el terreno-cuerpo del otro, el que puede penetrar en su interior, el único que puede alcanzar lo que desea, el máximo goce, la libertad sexual, cuya consecución le es posible o bien mediante la invasión (violación) o el consentimiento del otro. Solo puede invadir, penetrar, el hombre (de nuevo el falo como significante del poder). Al otro, al invadido, solo le cabe consentir/disentir con la invasión, y por tanto, solo en eso consiste su libertad sexual. El deseo de las mujeres sigue siendo previsto como el deseo que les asignan los hombres para su reafirmación, su libertad sexual se funcionaliza (asentir/negar) para la reafirmación de la libertad de los hombres: avanzar, extenderse, penetrar. De nuevo la presencia/ausencia, el ser/no ser.

El discurso de género en la protección de la libertad sexual se desvela así también falocéntrico como el discurso homogéneo del poder. La mujer/género sigue operando como un espejo a través del cual el hombre/género dispone de una auto-representación fálica sin posibilidad de falla alguna, de esta manera sigue careciendo de

identidad (de valor, alienada) y asume la identidad con la que la “marque” el “trabajo” del único discurso, el del poder patriarcal.

Y así las cosas, “sí es sí,y, no es no”¿es diferente (*différance*) o difiere (*differance*)?

*No soy remisa ni la yegua dócil,
soy el estremecimiento de la primera tentación.*

*No soy remisa ni la yegua dócil,
Soy el desvanecimiento del último pesar.*

*Yo soy Lilith y vuelvo de mi exilio para heredar la muerte
de la madre que he criado*

Notas

¹ *Ese sexo que no es uno*. Lucy Irigaray “Cosi fan tutti”, Madrid, Saites, 1982, pag. 85.

² *Revista Política y Sociedad*, primavera 1989-3 (entrevista de Cristina de Peretti con Jacques Derrida).

³ *La Différance*, Conferencia pronunciada por Derrida en el *Bulletin de la Société Française de Philosophie* (junio- septiembre 1968).

⁴ *Revista Política y Sociedad*, primavera 1989-3 (entrevista de Cristina de Peretti con Jacques Derrida) págs. 290.

⁵ “*Revista Política y Sociedad*”, primavera 1989-3 (entrevista con Jacques Derrida) págs. 281.

*** Artículos Código Penal**

**TITULO IX
Delitos contra la honestidad**

**CAPITULO I
De la violación y de los abusos deshonestos**

Artículo 429

La violación de una mujer será castigada con la pena de reclusión menor. Se comete violación yaciendo con una mujer en cualquier de los casos siguientes: 1º) cuando se usar fuerza o intimidación 2º) cuando la mujer se hallara privada de razón o de sentido por cualquier causa 3º) cuando fuera menor de doce años cumplidos aunque no concurriera ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores

Artículo 430

El que abusare deshonestamente de persona de uno u otro sexo concurriendo cualquiera de las circunstancias expresadas en el artículo anterior será castigado con la pena de prisión menor

Artículo 443

Para proceder por los delitos de violación , abusos deshonestos, estupro y rapto bastará denuncia de la persona agraviada o del cónyuge, ascendiente, hermano, representante legal o guardador de hecho por este orden

(...) el perdón no se presume , sino por el matrimonio de la ofendida con el ofensor

Artículo 444

Los reos de violación estupro o rapto serán también condenados por vía de indemnización 1º) a dotar a la ofendida si fuere soltera o viuda 2º) a reconocer la prole si la ley civil no lo impidiere 3º) en todo caso a mantener a la prole

Artículo 449

... cometen adulterio la mujer casada que yace con varón que no sea su marido, y el que yace con ella, sabiendo que es casada, aunque después se declare nulo el matrimonio

Artículo 452

El marido que tuviera manceba dentro de la casa conyugal o notoriamente fuera de ella, será castigado con prisión menor. La manceba será castigada con la misma pena o con la de destierro

**** Artículos Código Penal**

**TÍTULO VIII
Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales**

**CAPÍTULO I
De las agresiones sexuales**

Artículo 178.

El que atentare contra la libertad sexual de otra persona, utilizando violencia o intimidación, será castigado como responsable de agresión sexual con la pena de prisión de uno a cinco años.

Artículo 179.

Cuando la agresión sexual consista en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de miembros corporales u objetos por alguna de las dos primeras vías, el responsable será castigado como reo de violación con la pena de prisión de seis a 12 años.

**CAPÍTULO II
De los abusos sexuales**

Artículo 181.

1. El que, sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento, realizare actos que atenten contra la libertad o indemnidad sexual de otra persona, será castigado, como responsable de abuso sexual, con la pena de prisión de uno a tres años o multa de dieciocho a veinticuatro meses.

REFLEXIÓN COMPARTIDA

GRITO EN EL ECO
Vanessa Zaccaria

CÓMIC
El hombre nuevo.
Ricardo Mella
Espacios en blanco.
Miguel Francisco
Kobane Calling.
Zerocalcare
JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ

CONTRACAMPO
Lumière!
Comienza la aventura.
Thierry Frémaux
VIKI CRIADO

FOTOGRAFÍA
RAMÓN OLALLA Y VANESSA ZACCARIA

LIBROS
*Mujer contra mujer en
la Cataluña insurgente.*
Laura Vicente
CHRIS EALHAM

BREVES
JACINTO CEACERO
GIACOMO STOCCO



GRITO EN EL ECO. Vanessa Zaccaria

Vanessa Zaccaria ha participado en el Grupo Literario Inquietud (Buenos Aires), actual Grupo Boedo, y en la conformación del Núcleo Cultural de Oficios Varios (incluyendo la publicación de su boletín “La Fragua” con una temática general de conflictos sociales).

Su poesía, en ocasiones adscrita al fragmentarismo y a las enumeraciones (solo aparentemente caóticas), integra una diversidad estilística y temática, yendo de la descripción subjetiva de un paisaje urbano, por ejemplo, a la denuncia del cotidiano quiste consumista o a la de un engaño social instituido.

Poema nocturno

Días como piezas diminutas perdidas en el hierro enarbolado de la maquinaria.
Presencia en ausencia, de la función del ser.
En la ficcionaria caminata del andar por andar, el humano quisiera no alterar la forma
de su culo o su utilización.
Y sin embargo, lo hace. Fichando la existencia. Cotizándola por momentos.
Viene viernes humano, ¡está como epiléptico! Tan solo borracho.
No se quiere parecer a Ian Kevin Curtis y lo parece.
En el veinte dieciséis, por conformista o soñador, rara vez no se termine tan mal.

Street art

Sin saber muy bien por dónde está pasando el autobús, te dejás llevar.
Una muchacha con una camiseta que dice STREET ART sube y vos, mirándola.
Esta ciudad, que nos hamaca y esclaviza, dicen se volvió republicana.
Las luces de los semáforos cambiando colores encima de este cuaderno.
y la televisión llamando a tanques.
Te prometen un oasis plástico encima del desierto y vos, obedecés.
Detrás de la ventanilla, sonreís y te convencés de que sos feliz.
Un conductor fantasma te está llevando a casa.



Sedúceme

Te venden la libertad,
como antes.
Te dicen que podés ser feliz,
que podés divertirte.
Y es real.
No existe la muerte.
No a la guerra.
No hay la soledad.
Los virus
no son armas, sino drogas
y no están nada mal.

Noche mutante

No quiero saber nada con volver
atrás.
Se encuentra allí y qué buscamos.
Respuestas cognitivamente.
Las vueltas de la historia envueltas en gestos solemnes.
Una cautivadora risa siendo allí detrás.
Muchachas de ligeras ropas, girando para mirar.
El caminante hablando solo y esquivando cualquier azar.
Un sepulturero en crisis de existencia en un barrio raval
y la luz de la policía centelleando siempre al ras.



Blow-up

Carver hace fotos a la tela blanca.
Unos mosquitos gordos, enfermeros.
Carver hace girar una vela roja.
Gaviota de tocador sobrevolando.
Después, abre los telones negros del poema.
Hace una rosa de fuego
en el escenario. Y yo esto:

Ganas de gritar, fervientes
ganas de rebelarme incluso,
ante mi propio destino.
Rompes las rejas,
perseguida. Escribiendo
con cuchillos en la oscuridad,
silbando tango.

Domingo estival

La primavera traía consigo
el áspero pólem del árbol- acera.
Afectaba gravemente los ojos y
daba una cosa como de no-poder-parar
de estornudar y
sacudirse torpemente de forma involuntaria.
Los árboles ovularon y yo
salía a quitar los huevos inflados de nube
acumulados debajo de las sillas.
Un silbido al vacío recorrió Urgell esquina Londres.
Los vecinos parecían marionetas o
malos actores que ni siquiera se esforzaban
por hacer de cuenta que les agradaban sus propias
vidas.
Apoyada sobre la escoba, dejé los minutos pasar.
Una lluvia de estruendos pintó el firmamento
y en mí la certeza que me dio tranquilidad.
La noche, la mente, el cosmos...

/Nadie iría a cenar al restaurante.

A la Tierra

Y la Tierra,
una vieja cansada
con catarata lunar que la abrume.
El co2 la dejó del cuello,
como si hubiese consumido
cigarros toda una vida.
Su vida: la vida...
Durante dos millones de años,
cansada de colgar del cosmos
haciendo de cuenta que está todo bien.
Rotando y trasladándose,
creyéndose el centro.
No era más que otra pelotita agigantada.
Un macro átomo entrelazándose
para tejer la existencia.
Adicta a ángeles-topo y
unicornios que se inyectan por vía subcutánea.
Y la Tierra:
Ha podido observar
los mil y un rostros del ahora
y su tristeza que erupciona
y se abalanza hacia mí.

/El globo terráqueo que en mi infancia,
colgaba del techo de mi habitación.



Nuestro cometido

Sólo se te pide que salgas a comprar.
Lo demás lo harán las máquinas.
Que compres.
Nada más.
Boletos para mirar una película o viajar.
Ropa de feria americana o
de marca nueva y exitosa.
Un peinado.
Un teléfono.
Un hijo.
Un dron.
Un tornillo chino.
Una lámpara para plantar.
Un libro.
Una vagina.
O sólo un poema.

La espuma flota sobre el mar amarillento de la cerveza

Sentarme en el balcón
no hará que desaparezca la tristeza.
Ya sé.
Por lo menos
no me siento cerca del cemento.
¡Es increíble!
Desde acá
sólo se ven autos y supermercados
que ya cerraron sus puertas
hace horas
y entonces, a la gente
no le queda más que cenar e irse a dormir;
y custodiar con un ejército subconsciente
sus sueños materiales.
No entiendo por qué siguen así,
¡los oí quejarse!
¡los veo infelices,
todo el tiempo!
No me entra en la cabeza
cómo
no quieren darse cuenta,
cómo
siguen ocupados en las planillas que se rellenan
pidiendo permiso para existir
esas que ponen:
OCUPACIÓN: *(En letra bien clara y mayúscula, como intimidándote)*
y uno responde: secretaria, abogada, médica, camarera, gráfica.

Qué sé yo...
Hay un momento en la vida
cuando uno está sentado a altas horas de la noche,
que la luna parece brillar solo para vos.
Cuando uno se toma una birra bien fría
y no entiende por qué o para qué vive,
o quién es y qué es.
Lo único que sé
es que me encanta ver la espuma
flotando en el mar amarillento de la cerveza.
un mar de interrogantes.
una pausa para creer aunque sea en la esperanza.
La brisa de verano es agradable
y me caen sobre las piernas una pequeñas flores,
¿De dónde habrán emigrado?
La tristeza es inmensa.
Triste que sea casi obligatorio pegar el portazo
llena de bronca,
después de una jornada de miserias,
después de eso que se llama trabajo.
Ya las ventanas de los edificios de en frente
apagaron las luces y bajaron las persianas.
No hay nadie.
No hay nada.
Salvo los autos y los supermercados, rodeándome.

CÓMIC

El hombre nuevo. Ricardo Mella. Libereco 2018

Espacios en blanco. Miguel Francisco. Astiberri. 2017

Kobane Calling. Zerocalcare. Reservoir Books. 2017

Comentarios: José Miguel Fernández

Tres cómics

Como ya hemos comentado en ocasiones anteriores, resulta gratificante observar cómo el pensamiento libertario ha calado en la realidad actual de la novela gráfica. Así personajes, pasajes o la propia ideología están muy presentes en algunos de los mejores cómics de los últimos años, tanto de producción local como foránea.

Vamos a centrarnos en uno publicado este mismo 2018 y otros dos publicados el pasado año, pero que merecen la pena ser reseñados tanto por su calidad como por lo que representan y narran.

Ricardo Mella, el hombre nuevo

El más reciente es un biocómic sobre el anarquista gallego Ricardo Mella, *Ricardo Mella, el hombre nuevo*, escrito e ilustrado por los hermanos Trigo, también de origen gallego. Se trata además de un álbum financiado en parte por el método de crowdfunding, lo que le aporta un valor especial.

No hace falta que hablemos aquí del valor de la persona y la ideología de Ricardo Mella en el anarquismo ibérico. Si alguien no lo conoce encontrará en este álbum ilustrado un bello y enriquecedor volumen para conocer su vida y su obra. Hemos escrito álbum ilustrado y no nos equivocamos, pues se trata más de un texto profusamente ilustrado que de un cómic al uso. La ausencia de viñetas, bocadillos, se compensa con impactantes ilustraciones en un sobrio blanco y negro. El libro complementa la difusión de la vida y obra de Mella con textos propios del personaje, lo que permite recuperar sus ideas de *libertad*, *antiautoritarismo* y *tolerancia*.

Un álbum ilustrado, sin duda, a la altura del personaje que presenta y al que deseamos la suerte que merece en su difusión y reconocimiento, así como en el trabajo realizado por José y Ramón Trigo.

Espacios en blanco

El segundo es *Espacios en blanco* de Miguel Francisco, publicado por Astiberri en agosto de 2017 y que curiosamente fue publicado antes en Francia por Delcourt, aunque de sobra es sabido que la industria francesa y el consumo de cómics en el país galo es mucho mayor que aquí. Un cómic que comienza con “A las barricadas” sonando en un teléfono no puede dejarnos indiferentes. Pero este extraordinario trabajo de Miguel Francisco es más que destacable por su valor artístico y no sólo por su fondo ideológico.

Al igual que se dice que hay más inteligencia profesional en algunas de las series que se han realizado para televisión en los últimos años que en las grandes producciones destinadas a las salas de cine, en ocasiones parece que hay más trabajo de fondo en el mundo de la novela gráfica que en el de la novela puramente dicha.

Un buen ejemplo es este “Espacios en blanco”, con su doble reflexión sobre el valor y el peso de la memoria. Miguel Francisco ha dibujado un cómic en el que recrea la vida olvidada de su familia tras un potente trabajo de investigación. No solo la de su padre, sino también la de su abuelo y esa es la primera fase de recuperación y reconstrucción de la memoria, la personal y la familiar. Tras ella, está la labor de recuperar la memoria histórica del país, la de los perdedores entre los perdedores y ahí, evidentemente, están los y las anarquistas.

No sabemos cuánto ha influido para realizar este trabajo el obligado desplazamiento del autor a Finlandia, lejos de su familia y su pasado, para ganarse la vida como dibujante; pero por lo que se trasluce en la obra, la distancia geográfica y afectiva fue un factor determinante a la hora de empujarle a rematar este precioso comic, dibujado a color con una ilustración sobria, pero bella y efectiva.

La historia no está edulcorada. Se muestra lo mejor de un movimiento ideológico que encontró en la dedicación



abnegada de sus militantes la savia para crecer y expandirse, pero también algunas facetas duras que no hay necesidad de ocultar, si no de enfrentar y repensar. Y a la par conmueve encontrarse con la historia del abuelo conservando en su cartera el carnet de la CNT durante décadas de dictadura como último asidero de un pasado mejor e impacta el ver la necesidad de desprenderse de los símbolos aún a costa del martirio físico para poder sobrevivir.

En definitiva, se trata de un cómic que recrea esas historias personales de la militancia de base que conviene recuperar de cuando en vez para recordar hasta qué punto el anarquismo penetró en amplísimos sectores de las capas más humildes de la población, sin duda sus verdaderos destinatarios.

Kobane Calling

El otro cómic que nos gustaría reseñar es *Kobane Calling*, del italiano Zerocalcare, editado por Reservoir Books. Michele Rech, Zerocalcare, es un joven dibujante italiano que desde su trabajo en fanzines y carteles para conciertos de la escena punk y hardcore ha encontrado su hueco en el mercado del cómic transalpino.

Kobane Calling es un acercamiento sincero y honesto al difícil proceso revolucionario que se está produciendo en la región de Rojava en el norte de Siria. Leyendo e informándose sobre lo que ocurre en esta zona libre dirigida por el PKK es difícil no comparar lo que allí sucede con el proceso revolucionario que se produjo en España durante la Guerra Civil, tanto en sus logros revolucionarios como en los enemigos a los que se enfrenta: la

inquina turca, el mesianismo del ISIS y, sobre todo, la indiferencia internacional.

El cómic de Zerocalcare recrea las visitas como brigadista internacional efectuadas por él y otros pocos compañeros en dos ocasiones tanto a Rojava como al Irak kurdo y a la frontera turca.

Hemos dicho que el trabajo es sincero y honesto, por eso Kobane Calling no es un panfleto, ni una hagiografía. Kobane Calling pone sobre el papel los aciertos y dificultades de un proceso revolucionario que pone en cuestión el Estado, la confesionalidad, el machismo, el patriotismo y el sectarismo religioso y étnico. Y lo hace en un difícil contexto de guerra abierta contra el ISIS y guerra sucia y más o menos larvada contra el autoritarismo turco.

Kobane Calling son 265 páginas de apretada ilustración en blanco y negro en el que el autor desgana lo que ve, lo que admira y lo que le cuesta entender. Y es que como explica al final del cómic, no se iría a vivir a Rojava, pero en Rojava “están haciendo algo que en este momento es como un faro para la humanidad” y “se les ayuda, defiende y apoya, porque si pierden ellos, perdemos todos”. E incluso en mitad de la guerra “tratan siempre de abrir más espacios de participación y democracia”, por lo que no estaría mal “traerse a casa un poco de su método”.

En definitiva, un recomendable cómic para acercarse a la realidad del Confederalismo Democrático en el Kurdistán sirio, salpicado una y otra vez con el inspirado y divertido ingenio del autor. Muy ilustrador y divertido.

Estos son sólo algunos de los últimos comics de clara impronta libertaria aparecidos en los últimos meses, pero hay más... Los iremos comentando.

CONTRACAMPO

Lumière! Comienza la aventura.

Año: 2016. Dirección y Guion: Thierry Frémaux

Comentarios: Viki Criado



Todo empezó a la salida de la fábrica Lumière de Lyon. Primero salen las obreras y luego los obreros. Los hermanos Lumière (Auguste y Louis) hicieron varias tomas de ese acto cotidiano de sus trabajadoras y trabajadoras y, al final, como pasa siempre que repites mucho una escena, la gente filmada se olvidaba de que la estaban filmando y empezaba a perderle el miedo a ese artefacto novedoso que no sabían muy bien para lo que servía, aunque lo fabricaran... Con las sucesivas tomas, hay valientes que se atreven a bromear, incluso a hacer monerías, y las personas más atrevidas, de todas, pese a que tendrían indicaciones en contra, miran a la cámara... Hace 123 años ¡ya! el cine comenzaba una aventura de inciertos resultados y se convertía en el nuevo y principal registro de grandes y pequeños momentos de nuestra historia como seres humanos.

Este documental de Thierry Frémaux, estrenado este año en solo un puñado de salas, nos devuelve a esos ins-

tantes originales del séptimo arte con toda la pasión de un cinéfilo y con el cariño y la emoción de un ilustradísimo fan.

Con la producción y la intervención fugaz de Martin Scorsese, guión dirección y narración del ya mencionado Frémaux, director del actual Insittuo Lumière, este increíble documento filmado de 90 minutos, que se pasan tan rápido que parece durar solo 9, nos devuelve minuciosamente restauradas un puñado de películas originales de los Lumière como un regalo, como una delicia, como una invitación a volver a disfrutar con este arte, este invento, este negocio, este oficio, esta fábrica de sueños que es el cine. En su esencial simplicidad, nos incita a ver cine, a hablar de cine, a hacer cine...

En aquel entonces las películas duraban 50 segundos, no había sonido y todo estaba por probar. El cine nacía compartiendo espectadores y escenarios con los artistas de circo, los músicos de bar y los actores de teatro de barrio. En la Europa de finales del siglo XIX donde todo podía pasar y, de hecho, en algunos lugares estaba pasando...

La magia del cine nunca debió ser tan grande como en ese final del siglo XIX y principios del XX, en ningún momento el cine debió ser tan mágico y la virtud del trabajo de restauración de Frémaux es que nos devuelve íntegra y, tal vez, aumentada, esa sensación mágica.

Lumière! Comienza la aventura se disfruta imaginando cómo reaccionarían esos primeros espectadores incrédulos y sorprendidos al mismo tiempo. Se disfruta poniéndonos en el papel de un niño o niña a la que llevamos por primera vez al cine...

Como personas adultas, podemos asistir a casi todos los primeros pasos de la técnica cinematográfica: los primeros movimientos de cámara, los diversos encuadres, el nacimiento de los géneros, la búsqueda de un nuevo lenguaje... Desde España se tiene una sana envidia del vecino galo en lo referente a su política cultural de apoyo, conservación y promoción de uno de sus más grandes patrimonios artísticos: el cine.

Si, la aventura comenzó hace más de un siglo, la magia del cine continua. ¿Por cuánto tiempo? Esperemos que, al menos, otro siglo más.

FOTOGRAFÍA

Ramón Olalla y Vanessa Zaccaria
(Compañero y compañera de la FORA de Argentina)



▲ Soledad. Ramón Olalla



▲ Ajedrez. Ramón Olalla

Quietud. Ramón Olalla ▼





▲ *Fuego.* Ramón Olalla

San Felipe Neri. Ramón Olalla ▼





▲ Mira la ventana.

Por la tarde. Vanessa Zaccaria ▼



Mujer contra mujer en la Cataluña insurgente.
 Laura Vicente. Zaragoza: Editorial Comuniter, 2018

Comentarios: Chris Ealham

Asidua colaboradora de esta revista, la autora de este nuevo libro es especialista en la historia social, la historia de la mujer y del movimiento libertario. Llevo muchos años siguiendo su trabajo –desde que leí su importante estudio sobre el conflicto social en Zaragoza a partir de la primera guerra mundial- pero este libro es quizá su aportación más fascinante y estimulante. Como todo buen libro, el periodo de gestación ha sido largo: tiene sus orígenes en una biografía publicada años atrás: Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista (Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2006), y este trabajo nuevo hubiera aparecido ya hace un tiempo si no fuera por el activismo de la autora en el 15M.

En su esencia, este estudio se trata de una microhistoria de las vidas de dos personas que procedían de dos mundos bien diferentes y contrapuestos. Curiosamente, este método de escribir la historia a través de las vidas de dos protagonistas tiene sus orígenes en la antigüedad, con el escritor griego Plutarco, que escribió muchísimas biografías de hombres ilustres, romanos y griegos, sobre todo políticos, legisladores, y soldados, y siempre en este plan de vidas paralelas. La idea de Plutarco era comparar a un romano ilustre con un griego célebre para promover el respeto mutuo entre los ciudadanos de ambos países a base de reflexiones sobre la ética y la moralidad de sus biografiados que eran siempre hombres.



Rafaela Torrents y Teresa Claramunt

Obviamente este libro es bien distinto, porque, en primer lugar, no hay más que biografiadas. Y no es de sorprender que la autora rechace por completo la Teoría del Gran Hombre tan querida por Plutarco. En cambio, aquí las protagonistas son dos mujeres, mujeres valientes a su manera que buscaban vías de empoderamiento dentro de una sociedad marcadamente hostil. Una de las protagonistas del libro -Rafaela Torrents (1838-1909)- era marquesa y burguesa, hija de una familia adinerada, de esa parte de la burguesía catalana que se enriqueció gracias al tráfico de esclavos en la Cuba colonial. La otra es Teresa Claramunt (1862-1931), que procedía de una familia humilde y, como muchas obreras de su época, se convirtió con 10 años en trabajadora de la industria textil, el



sector industrial que más desangraba a las mujeres, que tenían que enfrentarse, no solamente a los abusos patronales, sino también al acoso sexual de los capataces y de los obreros. Mostrando una fuerza individual tremenda, Claramunt robaba tiempo de sus horas de descanso para formarse culturalmente y, como muchos autodidactas de la época, llegó a superar el déficit cultural impuesto al nacer, para ser anarquista, sindicalista y, además, promotora de un feminismo proletario. Curiosamente, y gracias al trabajo anterior de Laura Vicente, Torrents, una mujer de la élite, es mucho menos conocida que la protagonista obrera del libro.

Partiendo de la vida de estas dos mujeres, el libro analiza dos mundos sociales en choque dentro de una Cataluña cada vez más conflictiva. Cabe destacar que hay un tercer protagonista del libro: el espacio urbano. El libro arranca con el perfil de las protagonistas en 1893, el año de las bombas del Liceu y, poco después, las torturas de Montjuïc, o sea, unos sucesos que marcaron profundamente a la ciudad obrera y a la Barcelona burguesa. En ese año las protagonistas habitaban dos mundos separados dentro de una Barcelona polarizada, una ciudad partida en dos. Por un lado, la Barcelona del modernismo y de grandes planes urbanísticos de la burguesía catalana, el escenario de la vida de Torrents, la ciudad de los ricos, representada por el catalanismo político de la Lliga Regionalista. Y luego tenemos la Barcelona obrera, una ciudad silenciada, explotada, donde los hijos e hijas de los obreros/as frecuentemente se acuestan con hambre, pero, a la vez, una Barcelona contestataria y soporte principal de los proyectos justicieros del movimiento libertario.

Esto va seguido por un análisis estilo flashback, que incorpora un gran abanico de factores determinantes, desde lo político, hasta lo económico y lo social. Hay estudios breves de las ciudades de origen de las protagonistas -la Sabadell de Claramunt y la Vilanova i la Geltrú de Torrents (capítulo 2). Luego, en el capítulo 3, pasamos por sus primeros años, su juventud y su matrimonio, seguido por un estudio del activismo de Claramunt y de la viudez de Torrents de manera que vemos, a pesar de las grandes diferencias entre las vidas de las protagonistas, una lucha de ambas mujeres para conseguir una autonomía relativa y salir de la esfera privada y el ámbito doméstico. Así que surgen de las páginas del libro muchas reflexiones sobre lo que significaba ser mujer en aquellos años y sobre las luchas de género y de clases de la época.

Es un libro muy humano. Laura Vicente ha trabajado con muchas fuentes, incluyendo algunas más íntimas, como cartas y correspondencia personal. Pero este trabajo de investigación está hecho para llegar a conclusiones más globales. Así que, la autora sitúa a estas mujeres en sus ambientes particulares, y a partir de ahí construye una historia social y política nutrida de la mirada experta de alguien que maneja con gran habilidad la historia de la mujer y la historia libertaria. En fin, es un ejemplo de cómo, a través de la microhistoria de dos vidas, se puede explorar dos mundos contrapuestos y los movimientos sociales dentro de la Cataluña insurgente y rebelde. Es un libro innovador y ameno que capta los conflictos de clase y de género en el siglo XIX, y que tuvieron tanto peso en el siglo XX.

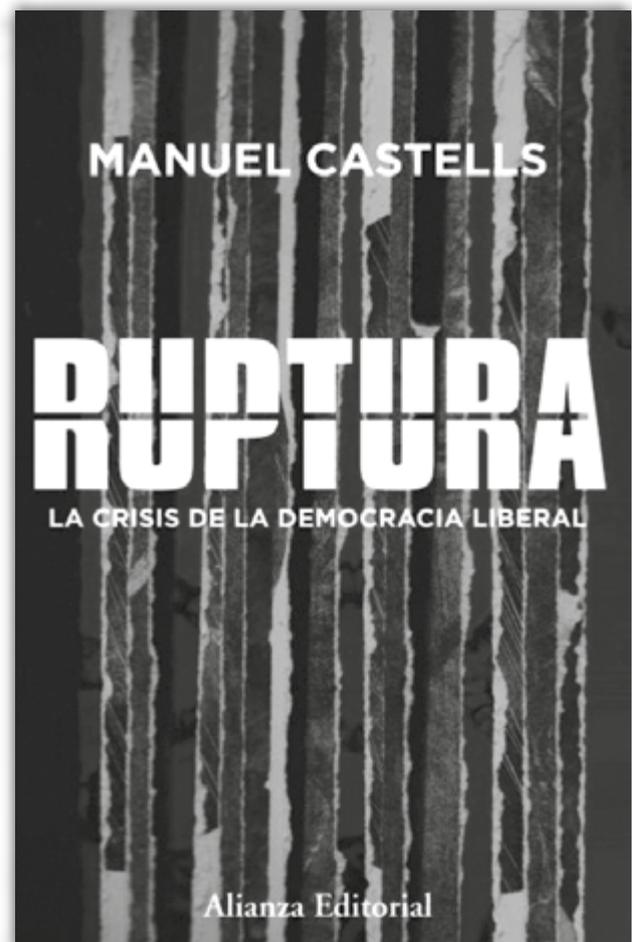
MANUEL CASTELLS. RUPTURA. La crisis de la democracia liberal. Alianza Editorial. Madrid 2017

El libro, en papel, de este reconocido intelectual y científico social, recoge de forma muy clara, concisa, divulgativa podría decirse, pero documentada de forma rigurosa (según se recoge en la parte digital que complementa este libro, integrada por todos los datos experimentales que han permitido al autor sacar sus conclusiones y que se puede consultar en <https://castellsruptura.alianzaeditorial.es>), el intento por analizar, comprender, explicar, la crisis profunda por la que atraviesa el sistema democrático liberal que conocemos y en el que vivimos. Una crisis que afecta a los pilares básicos de la democracia y, por tanto, produce desafección entre la población y genera dudas sobre su propia legitimidad así como una profunda ruptura entre la población y los gobiernos, como bien recoge el lema coreado en las calles “No nos representan”.

Para ello, el texto analiza hechos como los efectos de la globalización (que están provocando el surgimiento de los nacionalismos); la última crisis del capitalismo financiero; las políticas de austeridad; el expolio de lo público; el alejamiento y difuminado de los centros de poder y toma de decisiones; los procesos de corrupción; la construcción de una realidad creada en torno a la posverdad; o la condescendencia con la política del miedo, represión y recorte de libertades ante el actual terrorismo global.

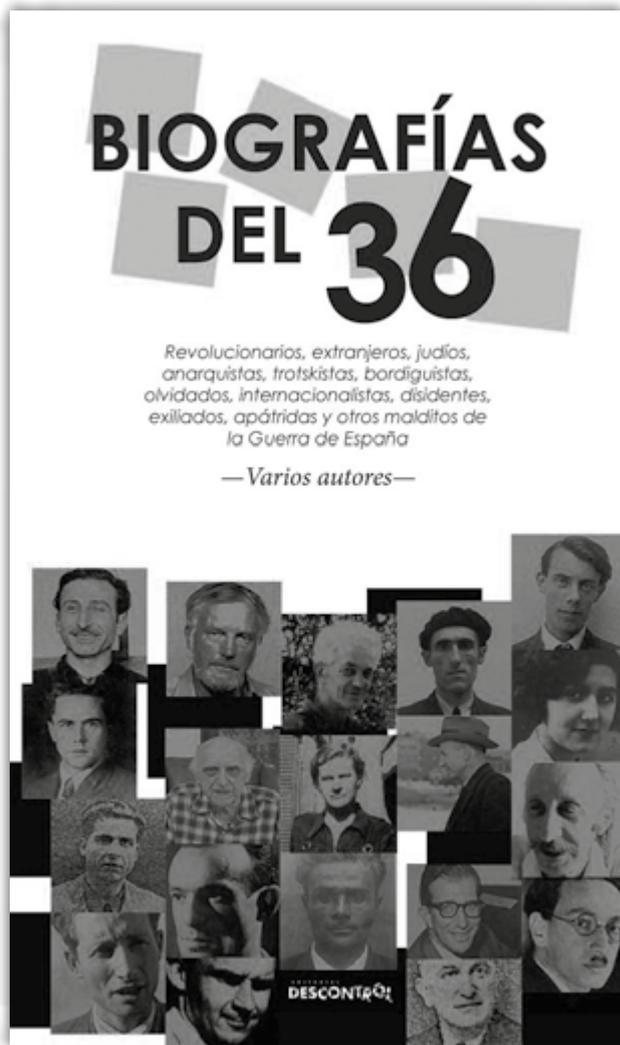
Es este contexto en el que el autor evalúa lo acontecido en democracias como la de EEUU para llegar a elegir a Donald Trump; el proceso del referéndum que condujo al Brexit; el actual proceso de la desunión europea; el efecto Macron poniendo fin a los partidos políticos en Francia; y para terminar dedicando una mayor atención a lo sucedido en España con el fin del bipartidismo, el surgimiento del 15M o la propia situación actual en Catalunya.

Como buen optimista que confía en el ser humano, Manuel Castells detecta posibles vías para seguir avan-



zando en la construcción de una nueva sociedad de democracia y justicia social, siendo necesario aprender, para ello, a construirla a partir de la hipótesis del caos. Cuando la humanidad carece de cualquier tipo de “orden” social, como sucede en estos momentos, es desde el “fondo de la opresión y la desesperación, de donde surgen movimientos sociales que cambian las mentes y a través de ellas las instituciones”. Es el momento y el lugar de “la vieja utopía autogestionaria”. “No necesariamente para construir un orden nuevo. Sino, tal vez, para configurar un caos creativo en el que aprendamos a vivir con la vida en lugar de apresarla en burocracias y programarla en algoritmos”.

Reseña: Jacinto Ceacero



VV.AA. *Biografías del 36*. Editorial Descontrol, Barcelona, 2016

Importante aportación al conocimiento histórico sobre la guerra civil española, este libro recopila unas biografías de hombres y mujeres, la mayoría de ellos revolucionarios, activos en Barcelona tras el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 y la victoria del proletariado barcelonés sobre los sublevados. Así comenzó el periodo revolucionario en una ciudad “en la que el combate individual se fundía en una guerra de clases que ofrecía la posibilidad de luchar contra el fascismo y transformar el mundo”, como afirma el coordinador Agustín Guillamón.

Estas biografías arrojan una luz nueva sobre vidas y episodios a menudo olvidados por la historiografía oficial de la revolución española, reprimida a partir de mayo de

1937 por parte de las instituciones republicanas y de la policía soviética. Fueron muchas las personas que acudieron desde distintos rincones del mundo para luchar con las organizaciones revolucionarias que tenían el poder *de facto* en Cataluña, principalmente el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Entre ellos Nicola Di Bartolomeo, que llevó a cabo una “intensísima actividad” – en palabras de la policía secreta fascista italiana – formando el Grupo Bolchevique-Leninista junto con su compañera Virginia Gervasini. Posteriormente los dos militaron en el Grupo *Le Soviet*, que también tomó parte en las “jornadas de mayo”, junto con el POUM, los bolcheviques-leninistas, la CNT y la más reducida Agrupación de los Amigos de Durruti.

En aquel mes de mayo las barricadas levantadas espontáneamente por los obreros supusieron unos días de lucha callejera que terminaron con el alto el fuego de la CNT y “los discursos radiofónicos de Federica Montseny, Juan García Oliver y Mariano Vázquez, que desmoralizaron y desmovilizaron a los anarquistas”.

A partir de este episodio, la contrarrevolución estalinista desmembró este tejido de amistades y de experiencia revolucionaria: muchos fueron encarcelados, torturados y asesinados, otros lograron escapar, continuando la actividad política en el exilio. Mary Low, escritora vanguardista que había dado un considerable aporte a la vida cultural del POUM, junto con el poeta surrealista cubano Juan Breá, decidió abandonar España, asistiendo desde Francia “a la rápida degeneración de la revolución en España, que no podía que conducir más que a la pérdida de la guerra y el triunfo del fascismo”.

Esta derrota dio lugar a diversas lecturas políticas e historiográficas. Cabe decir aquí que el valor de esta publicación reside en que pone en evidencia una importante actividad revolucionaria que quiebra muchas de las narraciones dominantes sobre la guerra civil, algunas de ellas románticas, otras consustanciales a la coyuntura histórico-ideológica de la llamada Transición. Y, finalmente, se destaca una valiosa oposición al estalinismo y al fascismo, que unió las luchas de vidas tan heterogéneas como las recogidas en *Biografías del 36*.

Reseña: Giacomo Stocco

► SUSCRIPCIÓN • PAGO POR TRANSFERENCIA

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

Pago por transferencia bancaria

Nombre

Primer apellido Segundo apellido

Domicilio particular

Población C. postal.....

Provincia País

Teléfono Móvil

Correo electrónico

Transferir a nuestra cuenta del Banco Santander Central Hispano (BSCH)

Cuenta número: ES86 0049 2668-67-2914404948

Tiular: CGT

Concepto transferencia: Del número al número (en cifras)

Fecha Firma:

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Suscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo - Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

Enviar copia de esta suscripción o un mail a:

Libre Pensamiento C/ Sagunto 15, 28010 Madrid • edición@librepensamiento.org

► PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y PEDIDOS

Libre Pensamiento. CGT

C/ Sagunto nº 15, 1º
28010 Madrid

Directorio de Locales de CGT que puedes consultar en: www.cgt.org.es

Consultas digitales de números atrasados: www.librepensamiento.org

Librerías:

- LA MALATESTA
c/ Jesús y María 24, 28012 Madrid
- TRAFICANTES DE SUEÑOS
c/ Duque de Alba 13, 28012 Madrid
- LA LIBRE DE BARRIO. C/ de Villaverde, 4,
28912 Leganés (Madrid)
- LIBROS PROHIBIDOS. C/ Virgen de
Guadalupe s/n, 23400 Úbeda (Jaén)
- PRIMADO. Avda. Primado Reig 102,
46010 Valencia
- LIBRERÍA RAMON LLULL
Carrer de la Corona, 5, 46003 València
- LIBRERÍA PYNCHON&CO. C/ Poeta
Quintana, 37, Bajo, 03004 - Alicante
- FÉLIX LIKINIANO ELKARTEA
C/ Ronda 5 48005 Bilbao
- EL LOKAL
C/ de la Cera 1 bis 08001 Barcelona
- "LA CIUTAT INVISIBLE "
Carrer Riego nº 35-37, 08014 Barcelona
- LIBRERÍA ALDARULL. C/ Torrent de
l'Olla nº 72, 08012 Barcelona
- Librería Muntanya de Llibres. C/ Jacint
Verdaguer 31. Vic - Barcelona
- LIBRERÍA LA ROSA DE FOC C/ Joaquín
Costa nº 34, 08001 Barcelona
- CENTRO SOCIAL LIBRERÍA
LA PANTERA ROSSA. C/ de San Vicente
de Paúl, 28. 50001 Zaragoza
- LIBRERÍA CANAIMA. C/ Senador Castillo
Olivares 7. 35003 Las Palmas
de Gran Canaria
- COLECTIVO SOCIAL
Y LIBRERÍA CAMBALACHE.
C/ Martínez Vigil, 30, bajo,
33010 Oviedo
- Librería Kiosko de la Estación de
Autobuses. Avda. Pio XII, 2 bajo
26003 Logroño (La Rioja)
- Librería Castroviejo Librero. Portales 43
26001 Logroño (La Rioja)
- Librería La Vorágine. C/ Cisneros 15
39001 Santander



95

COLABORA CON LIBRE PENSAMIENTO:

Te animamos a que participes en la revista, enviándonos tus comentarios, cartas, opiniones, contenidos a tratar... y también remitiéndonos algún artículo/poemas/fotos/cómic... que desees publicar.

Muchas gracias.

Nos lo envías a la dirección:

librepensamiento@librepensamiento.org

